

Universidad Central de Venezuela
Caracas, agosto-diciembre 2022
Volumen 27, Nº 59
ISSN 1316-3701
Depósito Legal PP199602DC3806

revista venezolana de estudios de la
mujer

Pensar y construir paz



CEM Centro de Estudios de la Mujer

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Rectora

Cecilia García Arocha

Vicerrectora Académica (E)

Inírida Rodríguez

Vicerrector Administrativo (E)

Amalio Belmonte Guzmán

Secretario

Amalio Belmonte Guzmán

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Directora

Isabel Zerpa

Coordinadora de Investigación

Cristina Otálora

Coordinadora de Extensión

Alix García

Vocales

Gioconda Espina

Alba Carosio

REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Directora

Alba Carosio

Comité Editorial

Isabel Zerpa

Gioconda Espina

Cristina Otálora

María Riera

Adicea Castillo

Consejo Asesor

Magdalena Valdivieso (Clacso)

Doris Acevedo (Universidad de Carabobo)

Carmen Teresa García (Universidad de Los Andes)

Vicky Ferrara (Universidad de Los Andes)

Gloria Comesaña (Universidad del Zulia)

Ana Silvia Monzón (Flacso Guatemala)

Montserrat Sagot (Universidad de Costa Rica)

Vol. 27, N° 59, agosto-diciembre 2022
Pensar y construir paz

Dirección y Edición

Alba Carosio

Concepto Gráfico y Diagramación

Alejandra Fernández

Esta publicación semestral del Centro de Estudios de la Mujer, está concebida como un espacio idóneo para difundir el pensamiento feminista reflejado en investigaciones, artículos académicos, ensayos, informes, reseñas bibliográficas, recuentos de experiencias y otros documentos académicos centrados en el campo de los estudios de género. Entre sus reconocimientos destaca el Premio Nacional del Libro 2009, Mención Revista Académica de Ciencias Sociales y Humanas. Con el propósito de que nuestras voces sean visibles y reconocidas con peso académico, cumplimos con todos los cánones de calidad e indexación internacional que nos permiten estar presentes en Saber UCV, Revencyt, SciELO Venezuela (Colección Certificada), Latindex, Biblioteca Clacso y Dialnet.

ISSN 1316-3701

DEPÓSITO LEGAL N° PP 199602Dc3961

REVENCYT REG- 1997000047

© Centro de Estudios de la Mujer - UCV 2021

Publicación de acceso abierto, bajo la licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0, que permite a otros el uso de los contenidos de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozcan y citen las fuentes y la autoría.



revistadestudiosdelamujer@gmail.com

http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem

Avenida Neverí, Centro Comercial Los Chaguaramos,
piso 10, oficina 4. Caracas.

República Bolivariana de Venezuela
58+212.693.32.86 | 58+212.605.05.10

Conmemoración



Este Número 59 de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer se está publicando en el año del 30 aniversario de la fundación del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela.

"El Centro de Estudios de la Mujer es un organismo de la Universidad Central de Venezuela, creado de acuerdo al artículo 187 de la Ley de Universidades y, adscrito al Rectorado. Tiene por objeto realizar, promover y fomentar la investigación sobre la problemática de la mujer, así como presentar alternativas de soluciones viables a las demandas que la Universidad o la sociedad requieran en su área de acción."

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario en Caracas, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.

Índice

8	Editorial
10	Artículos
11	Aportes feministas para la construcción de paz Rebeca Madriz Franco
22	Las mujeres en la cohesión social como mecanismo para la paz en Venezuela Virginia Aguirre
35	Las mujeres y la construcción de paz: de la vulnerabilidad al protagonismo Cristina Otálora
51	La gran transición. Feminismos y pacifismos con la vida en el centro Alba Carosio
65	Defendiendo la vida. El aporte a la paz de las lideresas comunitarias de la Casa de La Mujer “Petra Barreto” en La Vega Indhira Libertad Rodríguez Mendoza
77	Calladitas no nos vemos más bonitas. Las mujeres toman la palabra en la creación de la ludoteca comunitaria en el barrio de La Dolorita de Petare para construir la paz Isabel Zerpa Albornoz
91	La formación en y por la paz. Experiencia en el diseño y gestión de curso en línea. Aprendizajes y retos Jorge Altuve
108	Temas
109	Resiliencia en mujeres emprendedoras peruanas durante la pandemia de Covid-19 Milagros Viñas Luis Norberto Paredes León Leonardo Paredes Viña
129	Masculinidades en la juventud actual: cambios y continuidad Luis R. Delgado J.
140	Eventos y acontecimientos
141	Celebración de los 30 años del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, CEM UCV
143	Clase Abierta en la Escuela de Educación de la UCV Por una educación a favor de las niñas y los niños. Comprendiendo la igualdad para prevenir la violencia de género
145	Reflexiones en torno a la participación política de las mujeres
147	Activismo feminista La marcha de las mujeres: el reencuentro de una causa Fernando Aranguren
149	Instrucciones
150	Instrucciones para la presentación de originales
153	Instructions for submission of manuscripts

Editorial

Construir la paz

Alba Carosio

La paz es objetivo perpetuo de la humanidad toda, y tarea especial, para quienes piensan trabajan por un mundo posible de justicia y bienestar para todas y todos quienes habitan el planeta. En el contexto de la diversidad de conflictos violentos que están ocurriendo en nuestro mundo, y que ponen en peligro de diversas maneras el sueño de una humanidad conviviendo en armonía y justicia, es pertinente la reflexión sobre conceptos y estrategias para cimentar una cultura de paz. El pensamiento sobre la paz y su construcción son el propósito central de los textos que a continuación presentamos.

La paz no es simplemente ausencia de guerra, ni tampoco inexistencia de conflictos, puede entenderse más bien como una forma de relación y convivencia en la que la diversidad sea dialogante e incluya el reconocimiento y el respeto a las formas distintas de pensar. El cuidado de la vida, implica necesariamente el fin de la violencia y el respeto pleno de todos los derechos humanos, para generar un ambiente en el que se despliegue la prosperidad y la felicidad. La cultura de paz está indisolublemente ligada a la educación para una igualdad efectiva con justicia y para la práctica intercultural.

Es indispensable, producir reflexiones acerca de la paz como proceso y camino, en que existen errores, ensayos, búsquedas nuevas y creativas para superar los retos del presente y anticiparse al futuro. Hacer paz no se trata de una utopía inocente, sino de una construcción en la cotidianeidad con capacidad de

transformación de conflictos y entendimiento. Y en este aspecto el pensamiento feminista y la acción de las mujeres tienen mucho de decir y aún más que aportar en las prácticas sociales. La participación de las mujeres contribuye a dar densidad y ampliar los alcances de las culturas de paz.

Mundialmente y en nuestra región, las mujeres han hecho importantes contribuciones a los procesos de paz, hay una extensa tradición pacifista de las organizaciones feministas de todos los tiempos. Y también, hay un trabajo diario, poco visible, en la cotidianeidad de las comunidades donde las mujeres son sostenedoras de la vida, y mediadoras del bienestar y la convivencia. La comunidad internacional ha reconocido que la participación de las mujeres es esencial para lograr una paz duradera, y la transformación positiva de los conflictos.

Este número de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* comprende un conjunto de textos que analizan el papel de las mujeres y las teorías feministas y de género para la paz y su construcción. Se presentan enfoques sociales, históricos y experiencias que muestran como las mujeres en su quehacer cotidiano van tejiendo articulaciones y modos de convivencia que abonan a la superación de la violencia y la transformación hacia vida mejor vividas en sus comunidades. La potencia de las vivencias y experiencias de las mujeres permiten abonar la reflexión y también la creación de comunidades de paz, más amplias y humanas.

Artículos

Aportes feministas para la construcción de paz

Rebeca Madriz Franco

rebecamadriz2020@gmail.com

Abogada (UC), Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género (CLACSO), con Máster Internacional en Estudios de Género y Políticas de Igualdad (IIEGDH), Doctora en Estudios de la Organización (UNESR). Consultora nacional e internacional en materia de igualdad de género. Directora General de la Fundación Género con Clase

Resumen

En un mundo signado por escenarios conflictivos que amenazan escalar hacia una confrontación directa, cobra importancia la construcción y promoción de una cultura de paz feminista. La tradición pacifista de este movimiento, vinculado a la lucha contra la guerra, por erradicar las violencias y desigualdades de género, da al movimiento de mujeres una autoridad moral y un potencial transformador como fuerza social y política, para erigirse como motor catalizador de una cultura que resignifique positivamente las diferencias, y base sus valores, formas de relacionamiento y gestión de los conflictos, en el diálogo, el respeto y el entendimiento.

PALABRAS CLAVE: cultura de paz, feminismo, patriarcado, conflicto

Abstract

In a world marked by conflict scenarios that threaten to escalate into direct confrontation, the construction and promotion of a feminist culture of peace becomes important. The pacifist tradition of this movement, linked to the struggle against war and for the eradication of violence and gender inequalities, gives the women's movement a moral authority and a transformative potential as a social and political force to establish itself as a catalyst for a culture that positively redefines differences and bases its values, forms of relating and conflict management on dialogue, respect and understanding.

KEYWORDS: culture of peace, feminism, patriarchy, conflict

Introducción

Actualmente, las diversas crisis que atraviesa el mundo, y que tiene expresiones concretas en nuestro país, se conjugan para incrementar los escenarios conflictivos que amenazan cada vez más con su escalamiento e intensificación. Las formas de violencia, estructurales y culturales, generan escenarios de conflictividad latentes que amenazan la paz mundial frente a una posible confrontación bélica directa; por lo que, en el afianzamiento de este contexto, cobra importancia extraordinaria el debate sobre la construcción y promoción de una cultura de paz feminista.

El movimiento feminista de mujeres contempla una tradición de más de cien años de lucha por la paz ya que, desde finales del siglo XIX, comprendió la relación intrínseca entre la dominación masculina y patriarcal con las formas violentas y guerreras de ejercicio del poder. Esto permitió a este movimiento político y social entender tempranamente, la existencia de lo que hoy pudiésemos denominar la matriz patriarcal de las violencias, que se constituye en la base de la violencia general, y en las diversas formas de violencia contra las mujeres, basadas en un modelo de masculinidad, construido para el uso de la fuerza como mecanismo de poder y control, y de femineidad, construido para la sumisión. De hecho, para Raquel Osborne (2009) “la guerra, se constituye en uno de los últimos bastiones de la masculinidad” (p.161).

12 |

Frente a esto, los feminismos han impulsado desde hace décadas diversas iniciativas de construcción de paz, de elaboración e impulso de nuevas formas de cultura pacifista, atravesadas por la mirada feminista y los intereses de las mujeres, en función de la protección de la vida e integridad de las sociedades, el establecimiento de nuevas formas de relacionamiento entre las personas, y la deconstrucción del modelo hegemónico de masculinidad, que ha impuesto la fuerza y la violencia como recursos de sostenimiento del orden social patriarcal, así como un modelo de femineidad condicionado para la dominación.

A continuación, esbozamos algunos de estos planteamientos que hoy son pertinentes, en función de aportar elementos que contribuyan a la pacificación de nuestras sociedades contemporáneas, desde donde los feminismos aportan claves de fondo para superar la cultura patriarcal que sostiene las distintas formas de violencia.

La matriz patriarcal de las violencias

Cuando hablamos de la matriz patriarcal de las violencias no lo hacemos desde un sentido esencialista, en el cual pudiese argumentarse que los hombres por naturaleza tienden a la violencia y la guerra, mientras que las mujeres por sus cualidades innatas

propenden a la concordia y el entendimiento. Lejos de pretender reproducir una lógica binaria y dicotómica, estamos de acuerdo con Raquel Osborne (2009), en la crítica al planteamiento que, en algún momento defendieron ciertas sufragistas como hoy algunas ecofeministas, a saber, que, a las mujeres las orienta un impulso maternal, el cuidado de la vida y la naturaleza. En este sentido, compartimos la afirmación de bell hooks (2022) para quien la lucha de las mujeres contra el militarismo y la guerra es ante todo una decisión política, y no un imperativo de la naturaleza.

Los patriarcados realmente existentes, así como la matriz patriarcal de las violencias, constituyen una construcción sociohistórica y cultural. Buena parte de los fenómenos violentos ocurridos en la historia han sido expresión de las relaciones de poder patriarcal, constituyen mecanismos para su imposición y reproducción, aun cuando también debe señalarse que han existido y existen otras relaciones de poder que hacen uso de la violencia y la guerra, como el colonialismo, el imperialismo, los fundamentalismos religiosos, entre otros, pero lo relevante es que todos los anteriores han estado atravesados por lógicas androcéntricas, misóginas y patriarcales.

Si bien es cierto que la historiografía feminista ha demostrado que las mujeres han participado en diversos conflictos bélicos (Mirla Alcibíades, 2013; Iraida Vargas Arenas, 2007), y que, con la expansión de la ciudadanía de las mujeres éstas cada vez más se insertan en las instituciones castrenses (Rebeca E. Madriz Franco, 2017), lo cierto es que en la mayoría de las sociedades humanas, la división sexual del trabajo hasta prácticamente la actualidad, ha otorgado a los hombres el monopolio del uso de las armas y por tanto, de la actividad guerrera, sobre todo, a partir de la configuración de los Estados y las sociedades divididas en clases. De esta forma, a través de procesos de socialización diferenciada, las armas han fomentado “la división de conductas, de actitudes y de valores entre los sexos” (Carlos París, 2013: 47).

Aun cuando son reconocibles ciertas bases biológicas como la complejidad muscular (fuerza física bruta) y una composición hormonal diferenciada (presencia mayor de testosterona), el dimorfismo sexual entre hombres y mujeres no fundamenta que la guerra sea una actividad exclusiva de los varones. Por el contrario, fue el cautiverio impuesto a las mujeres en el espacio doméstico, en función de garantizar las labores de crianza y cuidado, la razón histórica por la cual las mujeres fueron apartadas de las actividades bélicas. Sobre todo, de lo que se trató fue de garantizar la exclusión de las mujeres de la disputa del poder político (Luis R. Delgado J., 2017).

Es en este contexto que, de acuerdo con R. W. Connell (2003), diversas versiones de la masculinidad dominante y hegemónica se relacionan intensamente con la violencia (bien sea organizada, en el caso de los ejércitos, como la personal). Fundamentalmente

emergen dos patrones de violencia. En primer lugar, la violencia patriarcal ejercida para sostener su dominación. En segundo lugar, la violencia como elemento esencial en la política estructurada con base en el género entre los hombres.

David D. Gilmore (1994) señala que, aunque la masculinidad ha sido disímil en las diversas culturas pasadas y hoy existentes, entre los requerimientos morales fundamentales (prácticamente universales) para definir la virilidad de un varón adulto, se encuentran la fortaleza y capacidad de resistencia para defender a su familia y su grupo. Incluso en diversos pueblos con culturas pacíficas, los hombres deben ser duros y valientes, dando cuenta de que se trata de un patrón de carácter hegemónico.

No es casual entonces que: “Buena parte de la violencia que varones singulares ejercen responde a modelos considerados propios de conducta “masculina” aceptados, justificados, minimizados, alentados o encubiertos, tanto actual como históricamente de múltiples maneras... De modo que, sin eximir de responsabilidad singular a cada varón violento en particular, sostengo que la violencia –incluso en sus expresiones extremas– “funciona” como un modo de “castigo” o “admonición reparatoria” del sistema jerárquico patriarcal, que refuerza la autoestima del colectivo de los varones, en términos de hegemonía estructural. (María Luisa Femenías, 2011: 97)

14 | Es evidente que la violencia constituye una expresión del poder patriarcal, es intrínseca a su lógica de funcionamiento que luego se ha amalgamado a otras lógicas propias, a modos de producción y dominación como el esclavismo, el feudalismo, el colonialismo, el racismo, entre otros. Nuria Varela (2021) no duda en calificar la violencia como *el arma por excelencia del patriarcado*. Por lo cual, “la violencia contra las mujeres no es una excrecencia del patriarcado, es el patriarcado mismo” (Beatriz Gimeno, 2022: 21).

La mayoría de las feministas “coinciden en que si no se hace frente a la problemática del patriarcado, no se podrán diagnosticar adecuadamente las causas y las alternativas a la guerra y a las muchas formas de violencia que forman parte del sistema bélico” (Betty A. Reardon, 2010: 220).

Compartimos con Raquel Osborne (2009) que tanto “el «universal» pacifismo femenino es tan mítico como la «universal» agresividad femenina (p.167)”, porque finalmente a lo que responde es a elementos ideológicos-culturales, asociados a la reafirmación de los tradicionales roles de género, como construcción cultural asociada al sistema de dominación patriarcal. Es por ello por lo que la despatriarcalización de una sociedad pasa por desarticular y desaprender las violencias que han caracterizado las sociedades hasta el presente. Incluida la importancia de construir sociedades pacíficas y justas, más allá del enfoque meramente asociado a la guerra.

En buena medida, la despatriarcalización pasa por la configuración de nuevas formas de socialización a los varones en las cuales se instituyan nuevas masculinidades más pacíficas y dialogantes, ya que la “versión dominante de la identidad masculina no constituye una esencia, sino una ideología de poder” (Nuria Varela, 2021: 377).. Por esta razón, las mujeres, y sobre todo el movimiento feminista, tienen mucho que aportar en la construcción de la paz. Una paz que no se entiende en su versión negativa como ausencia de conflictos violentos y bélicos directos, sino una paz acompañada de justicia social que entiende, que las sociedades siempre van a estar atravesadas por conflictos, pero de lo que se trata es de buscar formas más pacíficas y civilizadas para la transformación positiva de dichos antagonismos y diferencias, donde la participación activa y protagónica de las mujeres es fundamental.

Las mujeres como sujetas transformadoras en la construcción de paz

En el seno del movimiento de mujeres existe una importante tradición que ha centrado sus esfuerzos en la construcción de la paz, que ha entendido la diferencia y el disenso como elementos complementarios presentes en todas las sociedades, que no deben justificar la desigualdad estructural. Esta tradición pacifista ha planteado el diálogo, la mediación, el consenso y la reconciliación como herramientas que pueden coadyuvar a despolarizar procesos o experiencias conflictivas con salidas equitativas donde no existan ganadoras/es ni perdedoras/es en particular, sino que todas las partes salgan -de alguna forma-favorecidas. De esta manera: “... las mujeres aportan nuevas maneras de dirigir y de gestionar los conflictos, relacionadas con el proceso de socialización recibido diferente al de los hombres, menos centradas, en términos generales, en la competitividad y más en la colaboración, estableciendo una tela de araña frente a una estructura jerárquica de poder. Proponen soluciones más dialogantes, centrándose más en la comunicación cara a cara, y anteponiendo remedios basados en la superación de enfrentamientos ideológicos, políticos o religiosos” (Mercedes Alcañiz Moscardó, 2010: 121-122)

En este sentido, es significativo comprender la importancia de la participación y aportación sustantiva de las mujeres a la construcción de paz, no en términos formales, sino con aportes sustantivos, enfoques y garantía de sostenibilidad de procesos, en función de lo cual insistimos que no deben ser sólo constructoras de paz, sino fundamentalmente sujetas de paz, en el entendido de garantizar su reconocimiento pleno y la validación de sus voces, aportes, necesidades y demandas como sujetas políticas y sociales. Se trata, en consonancia con la *Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad*, de garantizar sus derechos en contextos de prevención, promoción, protección, seguridad y participación protagónica. En función de resignificar la paz, para ubicarla en la praxis cotidiana, como base sólida para un futuro pacífico y justo, teniendo como sujetas y

sujetos de su realización a las personas en su diversidad, siempre que sus voces sean validadas, y como espacio de concreción el territorio, con el objetivo de promover la apropiación de enfoques situados que plantean reconocer que, la cultura de paz no responde sólo a valores universales sino que se vive y se construye en lo concreto en experiencias locales que es necesario impulsar, reconocer, visibilizar y dejar en la memoria histórica.

Las mujeres, si bien no son *per se* las “sujetas de la paz”, sí son unas agentes fundamentales para ésta, ya que en varios escenarios han jugado un papel esencial tanto en la prevención de conflictos violentos como en la gestión de las crisis, la resolución de conflictos y la consolidación de la paz. Las mujeres en muchos momentos se han constituido políticamente como sujetas de paz, tomando en cuenta la riqueza de experiencias construidas a la luz del masivo liderazgo femenino comunitario que evidencian los mecanismos que éstas ponen en juego para enfrentar, resolver, superar conflictos y construir la paz.

El movimiento feminista hoy tiene claro que la violencia basada en género, y específicamente, la violencia contra las mujeres es una barrera a la paz, que para ser superada necesita alcanzar la justicia, y consolidar la igualdad y la equidad de género, dando cuenta de una visión positiva de la paz que apuesta a transformar las causas estructurales de las desigualdades donde las relaciones patriarcales tienen un lugar preponderante.

De esta forma, se busca un acercamiento a un concepto más integral de la paz que promueva un proceso de reflexión y acción, que contribuya a la superación de las desigualdades y la transformación social, que recoja elementos de las diversas concepciones de paz donde se la reivindica como una construcción humana, con historia, y en búsqueda constante, que incorpore también elementos de las “Éticas del cuidado y la protección” como opción política que entienden la paz como responsabilidad individual y colectiva que comienza en el cuidado de la vida. Para las feministas, un concepto más integral de la paz pasa por reconocer que la seguridad humana y el bienestar de las personas es más importante que la seguridad de los Estados militarizados (Mercedes Alcañiz Moscardó, 2010; Betty A. Reardon, 2010).

Así, importantes experiencias de educación para la paz han aportado construcciones teóricas que replantean los conceptos de paz, entendida entonces, no sólo como la ausencia de guerra sino como una presencia activa de la justicia, de la igualdad, la solidaridad, la corresponsabilidad, el respeto y la equidad desde el reconocimiento de la diversidad, en un proceso de construcción que plantea alternativas al modelo patriarcal (que glorifica la guerra y justifica las diversas formas de violencia, la

intolerancia y la competitividad) transformando esta visión hegemónica y promoviendo una cultura y una pedagogía de paz y para la paz que transversalice todos los ámbitos de la vida, naturalizando la reciprocidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias.

Es por ello por lo que consideramos que la construcción de la paz debe tener la cualidad feminista. La cualidad de lo que el feminismo aporta desde su ética, su praxis, y desde su acumulado histórico y teórico a la concepción de la paz y la justicia, contra la violencia, contra el modelo guerrerista que se pretende imponer, que es una cultura de dominio, una cultura de poder, control y dominio, una cultura profundamente patriarcal.

Herramientas para facilitar la construcción de una cultura de paz feminista

Entre las herramientas con las cuales cuenta el movimiento de mujeres para promover una cultura de paz feminista, destacan en primer lugar un marco normativo internacional contemplado en un conjunto de resoluciones de Naciones Unidas, tales como la 2282 y la 70/262, ambas del año 2016, en las cuales se establece que tanto la construcción como el mantenimiento de la paz implican configurar una visión compartida de sociedad, que considere y contemple las necesidades de la diversidad de sectores de la población en conflicto, concediendo énfasis especial a las mujeres y la juventud; que han dado lugar a importantes iniciativas de mujeres constructoras de paz en la región latinoamericana y caribeña.

Este marco establece una serie de acciones que al mismo tiempo propenden a impedir el estallido, la intensificación, la continuación y la recurrencia de los conflictos, y también buscan resolver las causas estructurales del antagonismo violento. De lo que se trata es de coadyuvar de forma eficaz para que las partes en conflicto den fin a las hostilidades, impulsando la reconciliación social, en función de la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo del país en conflicto. En este sentido, estos mecanismos consideran la igualdad de género como uno de los mejores remedios para aminorar los conflictos violentos.

Por ejemplo, la Resolución 1325 (Consejo de Seguridad-Naciones Unidas, 2000), señala que, en los escenarios de confrontación, las mujeres pueden y deben ejercer un rol protagónico tanto en la prevención como en la resolución de los conflictos para de esta manera avanzar en la construcción de la paz. De igual forma, las resoluciones gemelas mencionadas en líneas anteriores establecen que mujeres y hombres deben participar, en igualdad de condiciones, en las decisiones sustantivas tomadas por las iniciativas de diálogo enfocadas al mantenimiento, la promoción de la paz, la seguridad

y la reconstrucción. En este orden, resulta esencial que las cuestiones relacionadas con el género se revisen integralmente, en todas las deliberaciones encaminadas a la construcción y sostenimiento de la paz, a través de programas específicos, e impulsando el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, así como su participación política y protagónica.

Al respecto, ONU-Mujeres (2012) solicita a los Estados y organismos multilaterales, incorporar a las mujeres en las iniciativas de diálogos y negociación, ya que sus experiencias *sui generis* contemplan perspectivas distintas sobre las problemáticas, que deben ser discutidas necesariamente para la resolución de un acuerdo de paz integral, que contemple diversas propuestas de gobernabilidad posconflicto.

Por otro lado, además de este marco normativo internacional, el movimiento de mujeres y feminista cuenta con una larga tradición de pedagogía popular, diálogo de base y formación política que son esenciales para la promoción de una educación para la paz con perspectiva de género, un proceso de enseñanza y aprendizaje para la promoción de habilidades sociales y comunicativas que permitan relaciones sociales sin violencia mediante el respeto mutuo y el diálogo. Una práctica educativa multidimensional y compleja basada en la cultura de la no violencia que, de acuerdo con A. Jeanette Bastidas Hernández-Raydán (2008), debe promover “transformación social, eliminación de las violencias estructurales en donde están inmersas las necesidades básicas y la realización de las potencialidades humanas” (p. 89).

Esta educación para la paz con perspectiva de género, debe permitir la enseñanza de un conjunto de estrategias como la negociación, el diálogo y la mediación, donde estén presentes la mirada y los intereses de las mujeres. Acompañadas de diversas estrategias, atravesadas por rasgos como: la diversidad y reconocimiento de la otra parte, inclusión, empatía, escucha activa, creatividad, participación, activismo, no violencia, defensa de derechos y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación.

De igual forma, es menester la promoción de herramientas prácticas de análisis de contexto, de conflicto, de actores aliados y oponentes, el impulso de acciones, puentes, metas comunes concretas, articulaciones que se realicen de forma responsable y sensible al conflicto para evitar generar e incrementar daños.

La construcción de una cultura de paz feminista requiere entonces un conjunto de acciones y decisiones directas que contemplan la promoción de la participación protagónica de las mujeres, la garantía de sus derechos, el acceso a la justicia, el reconocimiento y respeto a la diversidad, y la inclusión de todos los actores sociales involucrados.

De igual manera, necesita acciones culturalmente transformativas en función de deconstruir los valores patriarcales hegemónicos y violentos y erigir una cultura de paz, un contexto de tolerancia, convivencia social, diálogos, donde se lleve a cabo un proceso de deconstrucción de estereotipos sexistas y misóginos que naturalizan y generen diversas formas de tolerancia a las violencias patriarcales.

Finalmente, se requieren cambios estructurales que implican nuevas instituciones, justicia, acceso a la tierra, a la educación, a la salud, a la vivienda; es decir, un contexto de justicia social cada vez más equitativo y justo.

Sin duda, la tradición pacifista del movimiento feminista, vinculada a la lucha contra la guerra, al trabajo por erradicar las formas de ejercicio del poder patriarcal y guerrerista, su ética y su praxis centrada en el cuidado y sostenibilidad de la vida, da al movimiento de mujeres una estatura moral y una legitimidad social como fuerza histórica y política, para poder erigirse como principal promotor de una cultura de paz que impulse transformaciones estructurales, como sujetas transformadoras y constructoras de paz.

Conclusión

Las mujeres, y en especial el movimiento feminista, además de todas sus contribuciones sustanciales en favor de los derechos humanos de toda la población femenina, y de sus aportes históricos a la ampliación y fortalecimiento de la democracia ha sido y es una fuerza motriz sustancial en las luchas por la paz, por la resolución pacífica de los conflictos. Los feminismos son una potencia que han humanizado más a la humanidad en la medida que la han feminizado.

En buena medida, las mujeres han tenido la vocación política de constituirse en constructoras de paz, en defensoras de los derechos humanos no sólo de las mujeres, sino de todo el conjunto de la sociedad.

La construcción de una cultura de paz feminista, es necesaria y pertinente, porque además de contemplar un proceso de despatriarcalización, de deconstrucción de la matriz patriarcal de las violencias y de promoción de nuevas formas de socialización masculina, comprende una serie de aspectos como marcos normativos novedosos, una dinámica de educación para la paz con perspectiva de género y la implementación de una serie de herramientas prácticas en función de redefinir las relaciones sociales conflictivas que responden al orden social patriarcal.

Finalmente, es importante insistir que no se trata de erradicar los conflictos, en el entendido de que éstos forman parte de la naturaleza humana, sino de erradicar su resolución

violenta, dotando de herramientas a las personas para procurar su transformación, deslegitimando el uso de la fuerza, la violencia y los hegemonismos que polarizan las relaciones sociales entre ganadores y perdedoras (en intencional femenino y masculino).

La paz global, pasa por seguir garantizando una América Latina y el Caribe como territorio de paz, por garantizar una Venezuela inclusiva con múltiples canales de diálogo social y político que reconozca las voces diversas y tenga como base el entendimiento, pasa por reconocer que la paz también transita por la construcción de comunidad en cada territorio y en cada hogar, y por lo tanto, no puede haber paz mientras persistan las más anacrónicas formas de violencia, discriminación y exclusión hacia las mujeres y las niñas.

La paz pasa por feminizar los espacios masculinizados, incluidas las Fuerzas Armadas y Policiales, reforzando un enfoque de seguridad desde un enfoque de género y feminista, por incorporar a los hombres de forma corresponsable a los espacios y tareas tradicionalmente impuestos como femeninos, por reconocer, y en consecuencia, accionar para que el rol de las mujeres, como sujetas de paz, logre incidir en procesos de mediación y resolución de conflictos, con miras a impulsar procesos sostenibles de construcción de paz positiva, que apunten de manera prioritaria a educar para la paz desde la prevención y transformación del conflicto.

20 |

Referencias

- Alcañiz Moscardó, Mercedes (2010) "La construcción de la cultura de paz desde la perspectiva del género". Presente en María Elena Díez Jorge y Margarita Sánchez Romero (eds.), *Género y Paz* (111-128). Barcelona: Icaria.
- Alcibíades, Mirla (2013). *Mujeres e independencia. Venezuela: 1810-1821*. Caracas: Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia.
- Asamblea General-Naciones Unidas (2016). Resolución 70/262, Examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Nueva York.
- Bastidas Hernández-Raydán, A. Jeanette (2008). "Género y educación para la paz: Tejiendo utopías posibles". En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 13, N°31, pp. 79-98, Caracas: CEM-UCV.
- Bell Hooks (2022). *Respondeona*. Barcelona: Paidós.
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Consejo de Seguridad-Naciones Unidas (2000). Resolución 1325. Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213. Nueva York.

Consejo de Seguridad-Naciones Unidas (2016). Resolución 2282. Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 7680. Nueva York.

Delgado J., Luis R. (2017). "Prejuicios y estereotipos: Las mujeres no son aptas para la guerra". En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 22, N°48, pp. 71-80, Caracas: CEM-UCV.

Femenías, María Luisa (2011). "Violencias del mundo global: inscripciones e identidades esencializadas". Presente en Marcela Lagarde y Amelia Valcárcel (Coord.), *Feminismo, género e igualdad* (85-107). Madrid: Pensamiento Iberoamericano.

Gilmore, David D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.

Gimeno, Beatriz (2022). *Misoginia judicial. La guerra jurídica contra el feminismo*. Madrid: Catarata.

Madriz Franco, Rebeca E. (2017). "Las necesarias políticas inclusivas de género en el seno de la FANB". En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 22, N°48, pp. 103-114, Caracas: CEM-UCV.

ONU-Mujeres (2012). *Análisis de Género y Conflicto*. Nueva York.

| 21

Osborne, Raquel (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

París, Carlos (2013) *Ética Radical: Los abismos de la actual civilización*. Madrid: Tecnos.

Reardon, Betty A. (2010) "La problemática del patriarcado: hacia una teoría de género de la violencia global". Presente en María Elena Díez Jorge y Margarita Sánchez Romero (eds.), *Género y Paz* (219-259). Barcelona: Icaria.

Varela, Nuria (2021). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

Vargas Arenas, Iraida (2007). *Historia, mujer, mujeres*. Caracas: Fundación Editorial el

Las mujeres en la cohesión social como mecanismo para la paz en Venezuela

Virginia Aguirre

vickiaguirre@gmail.com

Docente e Investigadora de la UNESR. Doctora en Estudios del Desarrollo (CENDES/UCV); Postdoctorado en Filosofía y Educación en Nuestra América (UNESR); MSc en Salud Pública (UCV); Odontóloga (UCV). Presidenta de la ORGAMUCI y Activista feminista.

Resumen

Este artículo intenta mostrar una realidad sobre la paz en Venezuela, cuya reflexión se basa en el papel que han jugado las mujeres en la cohesión social como un mecanismo de resistencia, resiliencia y de solidaridad, bajo escenarios complejos, en la incertidumbre y bajo una constante agresión a la esperanza de los pueblos que buscan ser libres y soberanos. Las mujeres siempre están en el lugar de la batalla cotidiana. Esto nos lleva a resignificar la concepción de la paz bajo un clima de guerra no convencional, buscando las irregularidades, los quiebres y las nuevas subjetividades en la mirada del cuidado de la vida.

PALABRAS CLAVE: cohesión social, participación política, solidaridad, cuidados

Abstract

This article tries to show a reality about peace in Venezuela, whose reflection is based on the role that women have played in social cohesion as a mechanism of resistance, resilience and solidarity, under complex scenarios. Faced with an uncertain horizon, and with a constant attack over people's hope who seek to be free and sovereign, women are always in the place of daily battle and resisting those attacks that affect the country. This leads us to redefine the conception of peace under a climate of unconventional war, looking for irregularities, breaks and new subjectivities in the care of life and with it the construction of strategies for survival. From the perspective of women's rights, it is pertinent to identify different forms of war: One is the feminization of poverty and class; oppression and subordination due to the excessive burden of care work (paid and unpaid), the intimate space, coexistence in pandemic and post-pandemic; and finally, what has been the tension for parity in political participation.

KEYWORDS: social cohesion, political participation, solidarity

Introducción

Hablar de la paz en Venezuela nos lleva a reflexionar sobre el papel que han jugado las mujeres en la cohesión social como un mecanismo de resistencia, resiliencia y de solidaridad, bajo escenarios complejos, donde sigue siendo la feminización de la pobreza la que implica los mayores desafíos en las demandas sociales y para el logro de una paz real. En la primera década del siglo XXI se generaron políticas públicas inclusivas, cuando las mujeres que se encontraban con grandes niveles de exclusión, comenzaron a sentir sus derechos como algo tangible y no como un deseo inalcanzable, eso se tradujo en organizaciones otras, donde las mujeres empezaron a hacer política de forma masiva.

En los últimos años con las medidas coercitivas unilaterales y de bloqueo económico que se le han impuesto al país, bajo una modalidad de guerra no convencional y de cuarta generación, las grandes potencias se propusieron generar una presión económica y social inhumana, con la idea de doblegar a una nación en sus decisiones soberanas y democráticas con el único fin de apropiarse de sus riquezas naturales. Esta situación ha impactado de manera negativa en la vida cotidiana de la población venezolana, donde han sido las mujeres las que han estado mayormente afectadas y con un aumento desproporcionado en la carga de los cuidados. Diana Maffia (s/f) señala que “Las políticas de cuidado deben ser públicas, evitando asignar esas obligaciones a las mujeres. Una sociedad que haga del cuidado colectivo y la igualdad en la construcción ciudadana su centro político, será una mejor sociedad para todas las personas que la integran, que permita expresar los géneros percibidos como identidad, y que tome en cuenta el valor que desde la diversidad cada persona aporta a la vida en común”.

Estas medidas crueles que han destrozado la economía del país, están circunscritas a varios hechos de violencia que se generaron a nivel nacional para acabar con un proyecto político, enarbolando un discurso que se ha manifestado desconociendo al otro en su carácter colectivo y popular. Ha sido la negación en aceptar un modelo que se ha centrado en políticas económicas y sociales incluyente, buscando encaminarse hacia la disminución de las brechas de desigualdad; un proceso con grandes complejidades que ha implicado repensar una nueva estructura del Estado centrado en organizaciones otras, cuya expresión son las Comunas.

A ello le tenemos que sumar, las secuelas que ha dejado el hecho pandémico concibiéndose como una catástrofe -señalado así por los epidemiólogos- con relación a lo que ha acarreado el Covid-19, impactando de manera severa en las economías latinoamericanas y caribeñas, sobre todo en el derecho al trabajo y a la salud. Siendo el desempleo la característica más compleja en estos países dependientes, por el quiebre

de empresas, industrias y también del comercio, ha dado como resultado una población desocupada, cuya estimación para el 2022 es 9,4%, ocupando el primer lugar las mujeres con el 11,6%¹.

Para un país que ha estado cercado económicamente, la situación fue mucho más seria por la precariedad en la salud, al impedirle la compra de vacunas y medicamentos, pero también de alimentos y lo que ha significado en términos de funcionamiento de los servicios básicos en particular, la luz, el agua y el transporte público. Para las mujeres jefas de hogar resolver el día a día ha resultado hasta hoy una situación agobiante, su lucha ante la adversidad ha estado en la preservación de la vida por sobre todas las cosas.

La pandemia mostró el rostro dramático y amargo de una realidad compleja de la vida familiar, se trataba del lugar que pasó a ser el más inseguro para la vida de las mujeres, afloró con fuerza la violencia incluso llegando hasta los feminicidios. Desde otro ángulo el confinamiento regresó a las mujeres a las tareas del hogar, asumiendo una mayor carga en el trabajo no remunerado, las tareas de los cuidados aumentaron hasta la responsabilidad en la formación de la escolaridad de las hijas e hijos, además de los propios compromisos asignados por el trabajo remunerado bajo la modalidad remota como el teletrabajo.

24 |

Sin duda lo que generó el confinamiento frente al hecho pandémico, ha mostrado una realidad cruda y dura que permanecía subterránea y silenciosa por años, pero que estaba ahí, siempre con algunos estallidos que rápidamente se “normalizaban” para conservar cierta “armonía familiar”. Ha sido una puja constante entre una autonomía “relativa” lograda a partir de la incorporación de las mujeres en la actividad productiva remunerada, donde el trabajo fue adquiriendo un espacio para el desarrollo individual y también colectivo de las mujeres, ha sido la búsqueda por su independencia y emancipación cuando es necesario tomar una decisión de vida. Hoy todavía se ve agredida y violentada por la vuelta obligada a la casa y por el excesivo aumento de las tareas en el hogar: una distopía feminista que nos está mostrando el hecho pandémico que aún no se ha superado. Pero también una sobrexplotación e invasión a aquellas mujeres que sólo han estado en el espacio no remunerado. Nunca fue tan evidente que el trabajo doméstico, sigue siendo una parte indisoluble de las mujeres que se encuentran en el trabajo remunerado (Virginia Aguirre, 2021).

En la actualidad, el país tiene fuertes amenazas de las grandes potencias por poseer las mayores reservas de hidrocarburos del mundo, en un escenario donde se están llevando a cabo diferentes guerras. El conflicto entre Rusia y Ucrania, está planteando

1 Según el estudio económico para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022).

una nueva geometría del poder a nivel mundial, que lo coloca en una situación delicada por lo que se está generando en Europa con los aumentos en los precios de la gasolina, el gas y por la guerra que se está desarrollando.

Ante un escenario incierto, lleno de incertidumbre y con una constante agresión a la esperanza de los pueblos que buscan ser libres y soberanos, las mujeres siempre están en el lugar de la batalla cotidiana y en aquellos embates que repercuten en el país.

Esto nos lleva a resignificar la concepción de la paz bajo un clima de guerra no convencional, que estudie las irregularidades, los quiebres y las nuevas subjetividades en la mirada del cuidado de la vida y con ello la construcción de estrategias para la sobrevivencia. De esta manera estaríamos debatiendo sobre las tensiones causadas por el cerco económico impuesto al país, donde se han tenido que buscar estrategias de solidaridad mediante la cohesión social como un mecanismo para la paz.

Desde los derechos de las mujeres, es pertinente identificar las distintas formas de guerra: Una es la feminización de la pobreza y de clase; la opresión y subordinación en la carga excesiva en las labores de cuidados; en el trabajo remunerado, nos seguimos encontrando situaciones de maltrato, siendo las mujeres doblemente maltratadas y con los mayores niveles de crueldad; en el espacio íntimo la convivencia en pandemia y postpandemia puso sobre la mesa una realidad en las relaciones humanas tanto de las familias como en de las parejas, las cuales se han manifestado cargadas de violencia, de ahí que es necesario afirmar que lo privado es político; y por último, lo que ha sido la puja por la paridad en la participación política. En todas estas expresiones las mujeres han desarrollado diferentes formas de estrategias para mantener la paz, la más relevante ha sido la cohesión social bajo la solidaridad.

Las mujeres entendieron dos cosas para mantenerse como cuerpo: una ha sido su gran capacidad para permanecer organizadas y la otra es la estrategia de *cohesión social* para disminuir las tensiones políticas y sociales del país, ante las agresiones externas e internas y las propias que genera el patriarcado contra las mujeres. Tomaremos como un referente el concepto de cohesión social que ha desarrollado la CEPAL (2007), el cual “se refiere no solo a los mecanismos de inclusión y exclusión, sino también a cómo estos influyen y moldean las percepciones y conductas de los individuos frente a una sociedad o comunidad en particular. Como el concepto abarca la relación entre los individuos, la comunidad y la sociedad, es importante captar las valoraciones y percepciones de las personas acerca del grado de solidaridad que la sociedad les brinda y, a su vez, de cómo ellas definen su solidaridad hacia los demás. Ambas valoraciones forman parte de la dimensión intersubjetiva de esta relación entre individuo y sociedad, moldean y enriquecen su contenido, y contribuyen a definir

predisposiciones y comportamientos”. Desde una mirada feminista estaría enfocado en la solidaridad que debe existir como espacio de defensa al derecho de vivir en paz y ello pasa por respetar la voz de las mujeres. Lo que nos lleva a problematizar sobre las contradicciones existentes en la lucha feminista latinoamericana, caribeña y en la nacional, resignificando la noción de paz vista desde la mirada de las mujeres, que involucran su paz interna en la lucha por su autonomía, la paz familiar, la paz de su comunidad y la paz del país.

Entre sueños, pesadillas y crueldades: la zancadilla a la paz

Ubicándonos en el contexto del país en los últimos 22 años, cuando comenzaron los procesos de cambios estructurales, se inició una fuerte confrontación entre quienes estuvieron en el poder durante más de un siglo, defendiendo un proyecto liberal y posteriormente neoliberal bajo la lógica colonial-moderna, contra quienes venían con una propuesta constituyente para producir cambios culturales reales en el país, con un proyecto centrado en el derecho y la justicia social. Si bien la Carta Magna garantiza los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos de la nación, lo cierto es que la cultura patriarcal del Estado, sigue siendo dominante en el poder de las decisiones.

26 |

La participación de las mujeres como sujeto-histórico en asuntos políticos y sociales ha sido una constante en la historia de los países latinoamericanos y caribeños. La lucha por la vida y por la integridad de la patria es un compromiso de vida asumido por ellas; Julieta Paredes y Adriana Guzmán (2014a) señalan que “la acción política requiere entender que las relaciones de dominación se retroalimentan desde tres ejes: el patriarcado, el colonialismo y el neoliberalismo”.

Desde esta dimensión las mujeres en el país han estado en una lucha permanente y lo han hecho bajo distintas formas de organizaciones otras, logrando construir sus propias estrategias, de forma creativa y también convincente, desde una perspectiva ética-política, siendo la calle un espacio ganado para la cohesión social.

La resistencia no es para volver a la casa, sino para continuar la lucha por la emancipación y autonomía, pero de no cambiar la cultura política prevaleciente y bajo otra construcción, resignificando la concepción de “igualdad” hasta ahora manejada, continuaría ubicando a las mujeres bastante atrás desde el punto de partida; ese nuevo enfoque de la política y la igualdad pasa por el reconocimiento del otro, en la diferencia. De esta manera nos sumamos a que “el feminismo autónomo ha sido vital para el feminismo latinoamericano y caribeño, pero definirse en relación con la institucionalidad y concentrar sus energías en esto, no ha dejado espacio para la construcción de proyectos propios... la autonomía como resistencia no es suficiente para responder a

los procesos históricos de cambio y evolución, de desmantelamiento del sistema patriarcal, capitalista, colonialista y neoliberal que encaran nuestros pueblos” (Julieta Paredes y Adriana Guzmán, b2014).

Al referirnos al papel de las mujeres en la cohesión social se traduce en la tolerancia que han tenido en los distintos campos de batalla política y social, principalmente en los últimos 12 años, donde el foco de la agresión ha estado centrado en acabar con los sueños alcanzados. Comenzaremos refiriéndonos a la participación masiva e incluyente en la votación para la elección de Presidente de la República (1999) y lo que significó aprobar una Constitución; se trataba de las mujeres que estuvieron mayormente excluidas, las cuales defendieron su voto cuando se dio el golpe de Estado en el 2002.

Desde ese momento, la presencia política masiva de las mujeres en la calle se reflejó en el no retorno a la casa. Comienza a gestarse un proceso de soberanía feminista individual y colectiva sin proponérselo, asumiendo un papel protagónico en la historia nacional. “La soberanía feminista es también un proceso radical de democratización política, pues significa que los sujetos subalternos nos transformemos en sujetos políticos y protagonistas del cambio de nuestras vidas. ...el ejercicio del poder es más bien un proceso en el cual están involucradas cuestiones tales como la autoestima, la concienciación y los miedos. Pero, además, pensar el poder desde el feminismo significa que el movimiento feminista sea reconocido como interlocutor político ante las instituciones, los partidos, los sindicatos y los movimientos sociales. Este es un reto que tiene el movimiento feminista desde sus inicios, el reconocimiento como agente principal que defiende los intereses de las mujeres como clase” (Uzuri Aboitiz, 2018).

El surgimiento de organizaciones otras cuya expresión sería un feminismo popular como lo señala Alejandra Massolo (2006) por tratarse de “un componente distintivo del llamado “movimiento amplio de mujeres” en América Latina, constituido por las mujeres de sectores populares, urbanos y rurales, que le han otorgado una impronta de feminismo popular a las luchas por el reconocimiento de los derechos y la emancipación de las mujeres, inicialmente protagonizadas por las de clase media ilustrada. El rol de madre ligado a la exclusión social, potenciaron la irrupción de mujeres pobres en los escenarios de la vida pública donde se hicieron visibles las problemáticas, necesidades y propuestas de las mujeres. El punto de partida ha sido y es el espacio local, la comunidad, el barrio: la esfera social de la vida cotidiana. La identificación con el rol de madre, el apego a la base comunitaria y la preferencia por la participación en organizaciones sociales, es una característica general de la participación de las mujeres de la región”.

La visibilización de las mujeres haciendo política en la calle y como fuerza social no ha sido gratuita; comenzaron a focalizarla como blanco de futuras agresiones que trascendieron en una profunda crueldad, llegando a niveles inhumanos y atroces. La alteración de la vida con los cierres de calle y focos de violencia (2014), significó para la población venezolana atender contra su derecho a transitar por la ciudad para desplazarse principalmente al trabajo y a los establecimientos de salud.

Para las mujeres no poder trasladarse a sus espacios laborales, les generó grandes dificultades para llevar la comida a sus hogares y también para recoger a las hijas e hijos de la escuela, se trataba del peso que significan los cuidados, cuando la situación era cada vez más fuerte y desgastante. Este conflicto se agudizó (2017-2018), tornándose en guerrilla urbana; mientras, intentaban tomar el poder por la fuerza y acabar con un proyecto político y social inclusivo; la situación fue derrotada con la participación democrática mediante el voto en una Constituyente. La organización de las mujeres como movilizadoras fue clave para alcanzar la paz. Era la disputa por acabar con el sentido popular de un proceso que se ha centrado en la soberanía nacional.

Poco a poco, comenzaron a funcionar los mecanismos de solidaridad en todos los rincones del país; se trataba de evitar que la agresión hacia las personas se desbordara con una reacción de mayor violencia como respuesta a la provocación. La protesta es una forma de lucha pero en los últimos años en todo el territorio latinoamericano y caribeño y en particular en el país, se ha caracterizado por la violencia, el rechazo y el odio al otro.

Estas formas de guerra no convencional fueron escalando como una pesadilla sin amanecer (2016), el ataque a la moneda, la crueldad con la desaparición de alimentos; para resistir y sobrevivir ante la escasez, se buscó la historia ancestral de los pueblos originarios rescatando las comidas criollas y elaborando alimentos con aquellos producidos en el país. Es así como la inventiva popular creó una gama importante de preparación de alimentos en lo rudimentario. La solidaridad se impuso, pese a que no era fácil compartir los escasos e inexistentes alimentos, ese fue el punto más álgido que afrontó la población venezolana: la casi imposibilidad de compartir la comida. Comienza con fuerza una migración inducida a los jóvenes, lo que no era una situación fácil para las familias y mucho menos para las mujeres; se trataba de un desprendimiento desnaturalizado que provocaba la desarticulación familiar, era una partida apresurada de hijas e hijos repartidos por el mundo en horizontes llenos de incertidumbres.

Por otro lado, las medidas coercitivas unilaterales (2019) han sido quizás, la agresión sin límite al ser humano, con la continuación de la guerra a la moneda y la aparición

de un fenómeno como la dolarización de la economía, a lo que se sumó la desaparición de los artículos de higiene personal así como los anticonceptivos y cualquier mecanismo de protección del embarazo y enfermedades de transmisión sexual, los medicamentos esenciales para las enfermedades crónicas (con ausencia total de los medicamentos de alto costo) los pañales, las toallas sanitarias y los artículos de limpieza, afectando a toda la población. Pero esto mostraba una clara focalización de arremetida hacia las mujeres, se trataba de quebrar el pilar de resistencia más importante que tiene el proceso bolivariano.

Es necesario destacar que las mujeres nunca decayeron pese a las enormes colas que debieron hacer tanto para la adquisición de alimentos, de los artículos propios de uso personal y para los cuidados. Se trató de una resistencia y resiliencia invaluable, no era cualquier cosa, se trataba de una jugada centrada en la destrucción del otro, eso fue lo grave desde el punto de vista histórico.

En esta lucha por la vida y también por la esperanza, se dio paso al impulso de diferentes emprendimientos, resultado de un proceso de educación permanente y continuo bajo una filosofía robinsoniana que ha asumido la población durante 20 años, siendo las cooperativas en sus inicios y después con los microcréditos, buscando alternativas de producción y por ende, para la generación de trabajo. Desde las políticas iniciadas en el 2001 por el Banco de la Mujer, se contaba con una base de experiencias para: la producción de la agricultura, la fabricación de jabones, de pañales ecológicos, desodorantes, artículos de limpieza, pasta dental, entre otras, y también, haciendo uso de la técnica herbolaria, medicamentos para tratar algunas afecciones de salud en la población..

Al llegar la pandemia del covid-19, en medio de una situación de cerco económico para el país, la vulnerabilidad era mayor: la salud en condiciones de precariedad absoluta, fue un momento de mucha tensión y angustia ante la prohibición de poder importar e ingresar medicamentos y las vacunas.

Desde la división sexual del trabajo, nos encontramos con la vuelta a la casa, en el espacio, como dice Celia Amorós (1987) donde las mujeres somos "idénticas". Era el regreso al trabajo doméstico y también a la responsabilidad con el compromiso laboral. Los cuidados aumentaron y se tornaron cada vez más desgastantes; ya no se trataba de atender a las personas dependientes, a las hijas e hijos sino que se sumó la responsabilidad en la formación bajo las TICs. Lo más dramático en la pandemia fue que a las mujeres les tocó vivir en el lugar más inseguro para sus vidas: sus propios hogares, y así, el aumento de la violencia doméstica llegó a niveles significativos e incluso hasta los feminicidios.

Sin pretender hacer una narrativa cronológica de los hechos ocurridos sino la necesidad de mostrar cómo fue el agresivo incremento de la violencia en un período de 5 años, cuando el pueblo venezolano resistió, sin caer en una verdadera guerra civil. Aquí jugaron un papel clave y estratégico las mujeres que no se doblegaron ante tanta agresión hacia ellas, fue la verdadera concreción de la cohesión social para la paz en Venezuela.

Los deseos y las creencias. Una dicotomía en contradicción

Hablar de la ética-política nos lleva a una profunda reflexión sobre las contradicciones existentes en un proyecto de país, centrado en un discurso socialista, y paralelamente la realidad patriarcal; ambas concepciones se expresan en tensiones si entendemos la importancia de buscar una ontología que transforme las prácticas androcéntricas.

Los cambios estructurales del país pasan por asumir una transformación cultural del saber y el hacer, ello implica un gran nivel de concienciación del pueblo desde una mirada decolonial y emancipadora. No me refiero al pueblo desde una noción universal sino de mujeres y hombres, que apuestan a una nueva sociedad despatriarcalizada donde se reconoce al otro bajo una resignificación de lo que hasta ahora se ha señalado como igualdad, sino a una verdadera distribución del poder. Chantal Mouffe (1999) señala que: "... la política feminista debe ser entendida no como una forma de política, diseñada para la persecución de los intereses de las mujeres como mujeres, sino más bien como la persecución de las metas y aspiraciones feministas dentro del contexto de una más amplia articulación de demandas"

30 |

Un cambio relevante a nivel de la sociedad ha sido el de los movimientos de mujeres en el país, caracterizados por su altísima capacidad de organización comunitaria en la diversidad y en la diferencia, ya sea en las zonas urbanas, rurales y en las selváticas donde se encuentran principalmente nuestras mujeres de los pueblos originarios. Es una expresión de resistencia, resiliencia y de lucha por alcanzar sus derechos a una vida digna y humana. Han sido siglos de exclusión sin dejar de reconocer que en las dos últimas décadas han logrado tener voz, a través de una participación protagónica, en los asuntos de gobierno; es la expresión del pueblo-mujer-gobierno, pero contradictoriamente aún en subordinación.

Esto refleja las grandes brechas existentes en materia de las relaciones de poder -en un proyecto de avanzada- cuya expresión siguen siendo las desigualdades entre mujeres y hombres, que aún cuando la participación política de las mujeres es masiva, tiene pinceladas de exclusión. El avance en la concienciación política de las mujeres se plasma en los esfuerzos que hacen en sus comunidades y en los diferentes niveles de gobierno mediante la cohesión social como mecanismo de paz.

En ese ejercicio político, quizás sin proponérselo de forma explícita, están construyendo nuevas subjetividades que, en lo más profundo, son una ontología de ellas, con sus propias herramientas; una semántica que pasa por los diálogos desde sus propias realidades y coincidencias pensadas desde los silencios, las tristezas y los sueños que acumularon durante toda una vida. Ese espacio ganado dentro de una arena política androcéntrica es la que las ha mantenido empeñadas en la defensa de un proyecto de país. Como dice Iraida Vargas, (2007): “Las mujeres venezolanas, criollas campesinas, criollas populares urbanas, indígenas y de todas las clases sociales deben tomar conciencia que sus actitudes proclives a la participación y la lucha contemporáneas no son de gratis. El que hoy día asuman una actitud protagónica, se debe –en gran medida- a las tradiciones de luchas femeninas a lo largo de la historia; esas tradiciones no se inventan de un día para otro”.

No ha sido fácil la lucha contra las lógicas androcéntricas, que también permea a las dirigentes, con la diferencia de que los dirigentes se manifiestan de entrada haciendo uso de un discurso esencialista cuya valoración es contradictoria frente a un proceso de cambios profundos, si bien busca tocar la parte sensible de las mujeres, éstas vienen profundizando sus niveles de concienciación como ciudadanas con derechos. Pero la lucha por su autonomía sigue siendo solitaria y aislada. El dilema se produce entre defender un proceso político que las visibilizó y la lucha por alcanzar sus demandas, lamentablemente se impone el compromiso militante partidista.

| 31

Lo anterior requiere una profunda reflexión, al no tener claro los fines que persigue el feminismo con relación a los derechos de las mujeres como sujetos históricos y el techo que se impone en el campo político patriarcal que prevalece. La dificultad pasa por la dicotomía que se genera entre priorizar las demandas de las mujeres y la defensa de un proyecto político; de no haber un espacio para avanzar en las vindicaciones de las mujeres sería una lucha más compleja.

Esta discusión que se impone con sus propias expresiones dominantes, la deben tener clara todas las fuerzas populares de mujeres en el país, en el entendido de que se están ganado espacios en una sociedad patriarcal. Virginia Vargas (2003), apunta que “Esta tarea implica no sustentar la acción feminista solo en la defensa del discurso y el espacio propio, o solo en la conquista de derechos para las mujeres, sino más bien en desplegar, desde cualquier espacio y desde las diferentes luchas en las que estamos inmersas las mujeres por la defensa de nuestros múltiples intereses, las articulaciones del discurso y la práctica feministas con los procesos de otras luchas contra las exclusiones y con los contextos democráticos y de construcción ciudadana”.

Mucho se ha escrito sobre el peso de la casa para las mujeres, pero poco nos hemos detenido con fuerza en ponerlo como debate de lo político. Quizás por la dificultad que

se impone ante la biopolítica que desarrollan las estructuras del Estado y las verdaderas posibilidades de manifestarlo como un hecho político; un ejemplo ha sido el de las feministas militantes partidistas que están en los gobiernos de América Latina y el Caribe, a las cuales les cuesta mucho enfrentarse a sus líderes para defender sus derechos.

“Los feminismos plantean un cambio transformador no heroico en lugar de impulsar proyectos de emancipación totalizantes, que se plantean desde posiciones desencarnadas y abstractas, que subordinan la cotidianeidad a un mundo ideal. Los feminismos priorizan la vida en su enraizamiento relacional y concreto, con pasos situados y vividos en lo subjetivo y en lo objetivo. Esto significa preferir las utopías con manifestaciones provisionales, que indiquen la ruta en lo presente, sin postergar transformaciones en aras de una radicalidad impalpable. Es un movimiento que propone construir la vida en común desde otros criterios éticos políticos” (Alba Carosio, 2020)

Reflexiones y preocupaciones

Es innegable el proceso de participación de las mujeres en lo político y también en las políticas, asumido como parte de un proceso emancipatorio para alcanzar la autonomía, bajo sus miradas, y no dentro de constructos teóricos cuyo horizonte podríamos afirmar que se encuentra aún muy lejano.

Está avanzando una expresión popular del feminismo en el país, es importante mirarlo con detenimiento e identificar su semántica autóctona, porque es desde ahí que podríamos afirmar que se están construyendo nuevas subjetividades, vistas desde su realidad en lo cotidiano y comunitario. Eso es lo que nos han mostrado las mujeres durante estos últimos años en resistencia, haciendo política de forma masiva, construyendo desde el sur epistémico Nuestroamericano-venezolano, en la diversidad y en la pluriculturalidad, en el cuidado de la vida como un espacio para la paz en el planeta.

El contexto nacional sigue centrado en políticas coyunturales, lo que contrapone y posterga demandas como la lucha contra la violencia hacia las mujeres, la paridad política y también otras que las responsabilizan en aspectos que son sensibles para ellas y su comunidad como la distribución de alimentos; es el peso del cuidado en la alimentación del país.

Nos preocupa esa postergación permanente de la agenda, ello indica dos cosas: una debilidad del movimiento de mujeres para hacer presión sobre sus demandas como fuerza política y lo otro es no colocar los asuntos de las mujeres como una política central de la gestión de gobierno, para avanzar en una verdadera emancipación y

autonomía de las mujeres donde podemos ver algunos indicios de despatriarcalización de las estructuras del Estado.

Las mujeres hacen enormes esfuerzos por lograr una cohesión social como estrategia para disminuir las brechas de desigualdad, lo que se traduce sin duda en un mecanismo para la paz social.

Referencias

Aboitiz Hidalgo, Uzuri [2018]. "La soberanía feminista: repensando las soberanías desde la vida". En Revista Pueblos, N° 76, pp. 60-64.

Amorós, Celia (1987) "Espacio de los Iguales, espacio de las idénticas. Nota sobre poder y principio de individuación", Arbor, CXXVIII, 1987, pp. 113-127

Aguirre, Virginia [2021]. Biopolítica y Colonialidad. Feminismo Nuestroamericano en Revista Educación y Ciencias Humanas del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR. Caracas.

Carosio, Alba [2020] "La emancipación desde los feminismos latinoamericanos y caribeños". En Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, N° 72, pp.1-4. (Disponible en: <https://www.clacso.org/la-emancipacion-desde-los-feminismos-latinoamericanos-y-caribenos/> [consultado: 2021, 20 de mayo].

CEPAL [2022] Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022 (Disponible en: <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19> [consultado: 2022, 05 de noviembre].

CEPAL [2007] Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2812-cohesion-social-inclusion-sentido-pertenencia-america-latina-caribe>

Maffía, Diana [s/f]. Paridad en la participación política de las mujeres y otros grupos discriminados por su género. (Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/diana_maffia.pdf) [consultado: 2020, 11 de marzo].

Massolo, Alejandra [2006]. Nueva institucionalidad local de género en América Latina. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

Mouffe, Chantal [1999]. El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidós.

Paredes, Julieta [2010]. Hilando Fino: Desde el feminismo comunitario. La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

Paredes, Julieta; Guzmán, Adriana [2014]. El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización. La Paz: Mujeres Creando Comunidad.

Vargas Arenas, Iraida [2007]. Historia, mujer, mujeres. Origen y desarrollo histórico de la exclusión social en Venezuela. El caso de los colectivos femeninos. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.

Vargas, Virginia [2003]. "La democracia de género y el sistema político democrático". Presente en Angela Meentzen y Enrique Gomáriz (Comp.), Democracia de género, una propuesta inclusiva. Contribuciones desde América Latina y Europa (pp. 40-50). El Salvador: Fundación Heinrich Böll.

Las mujeres y la construcción de paz: de la vulnerabilidad al protagonismo

Cristina Otálora

cotalora86@gmail.com

Psicóloga por la Universidad de Los Andes, Bogotá. Ph.D en Psicología por la Universidad Estatal de Moscú, M.V Lomonosov. Profesora Titular, Instituto de Psicología. Universidad Central de Venezuela. Línea de investigación: Familia, exclusión social y género.

Resumen

Las poblaciones en situación de vulnerabilidad, personas que defienden los derechos humanos, mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes y de la comunidad LGBTI, han enfrentado ataques en una trama de mayor impunidad, producto de la crisis sanitaria y económica y de la conflictividad política que ha vivido el país. La comprensión de la noción de paz asociada al concepto de vulnerabilidad, reconocer los grupos que están en dicha categoría e identificar el rol de las mujeres en la prevención de conflictos, son los objetivos del presente artículo. La representación de estos grupos en espacios de toma de decisiones, transformarían la vulnerabilidad en protagonismo.

PALABRAS CLAVE: vulnerabilidad, construcción de paz, diversidad, género, conflicto.

Abstract

Vulnerable populations, such as human rights activists, women, youth, indigenous people, Afro-descendants and the LGBTI community, have faced increasingly unaccountable aggression. Political conflict in the country has produced crises in the public health and economic sectors. The present article has two main goals: firstly, to increase the understanding of the relation between the concepts of peace and vulnerability. This includes recognizing the groups that are in that category. The second goal is to identify the role of women in conflict prevention. The inclusion of these groups in decision-making areas would transform vulnerability into leadership.

KEYWORDS: vulnerability, building of peace, diversity, gender, conflict.

Introducción

Las diferentes formas de violencia, las conflictividades y las crisis sociales, políticas y humanitarias, han impulsado el incremento en la movilidad humana, el empobrecimiento y agudización de las tensiones sociales alrededor del mundo. En este contexto, poblaciones en situación de vulnerabilidad, personas que defienden los derechos humanos, mujeres, indígenas, afrodescendientes y personas de la comunidad LGBTI han enfrentado ataques en una trama de mayor impunidad. El tema de la paz nos remite a tomar en cuenta estos desafíos, y a considerar como un horizonte, la necesidad de que las mujeres y jóvenes tengan una representación significativa en la definición de las estrategias de respuesta a las crisis y en espacios de toma de decisión. Colombia se nos presenta como una de las experiencias de construcción de paz recientes en la región, que se materializó con El Acuerdo de paz en 2016. Una característica de dicho acuerdo fue la inclusión de grupos vulnerables de la sociedad, afectados por el conflicto armado, tales como las mujeres, los grupos LGBTI, la población afrocolombiana, indígena y joven. Esta inclusión obedeció a un enfoque sobre la paz considerada no sólo como el cese del fuego y del conflicto armado, sino relacionada con la identificación, el análisis y abordaje de las causas y móviles del conflicto.

36 |

En un contexto como el venezolano, en donde la paz se ve amenazada por factores no relacionados con el conflicto armado sino con el económico, producto de la conflictividad política tanto interna como externa, son las mujeres las que reciben el mayor impacto puesto que, con el lente de la interseccionalidad, aquellas que pertenecen a la población afro, indígena, LGBTI y joven, se convierten en las más afectadas. La comprensión de la noción de paz asociada al concepto de vulnerabilidad aplicado a nuestra realidad, reconocer los grupos que pudieran estar en dicha categoría e identificar el rol de las mujeres en la prevención de conflictos son las partes que componen el presente artículo.

Sobre la paz

Es un lugar común en política internacional considerar la paz como ausencia de guerra, concepción considerada como minimalista (Kristina Birke Daniels y Sabine Kurtenbach, 2021:20) y que contrasta con una realidad violenta en muchas partes de la región latinoamericana y del Caribe, donde no existe conflicto armado. Según las autoras mencionadas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) califica la violencia interpersonal en las Américas como una pandemia, ya que el promedio regional supera los diez homicidios por cada 100.000 habitantes. Sin duda, ante esta situación no se puede hablar de paz.

Kristina Birke Daniels y Sabine Kurtenbach (2021:20) mencionan otras concepciones de paz, como la democrática y liberal, que se hicieron populares con la caída del muro de Berlín, la de los ganadores, con lo cual se hace referencia al modo de terminación de una guerra por la vía militar, excluyente si sólo participan los líderes de los actores armados, o puede ser incluyente si participan los grupos más importantes de la sociedad. Las diferentes concepciones sobre la paz orientan las políticas y las formas de construcción de la paz, indican las autoras antes mencionadas. Así mismo a nivel interno, en una determinada sociedad, las nociones de paz pueden variar según el territorio, la clase social, la etnia, el sexo, la edad, la orientación sexual y la raza. Estos elementos nos aluden a la sociedad civil, cuyas aspiraciones y significados alrededor de la paz pueden variar ampliamente con respecto a las élites y a quienes detentan el poder. Se toman en consideración entonces, como aspectos importantes y concretos, el respeto y el reconocimiento de los derechos culturales, económicos y sociales, la igualdad, entre otros (Sabine Kurtenbach, 2021:36). Es importante recalcar la idea de las autoras acerca de que la paz en sí misma no es un estado sino una tarea continua, un proceso.

Johan Galtung (1969), citado por (Sabine Kurtenbach, 2021:37) definió la «paz como ausencia de violencia» y diferenció entre paz «negativa» y paz «positiva». Definió la paz negativa como «la ausencia de violencia y de guerra» y la paz positiva como «la integración de la sociedad humana».

| 37

Venezuela, en estos últimos años, ha estado caracterizada por una alta conflictividad política, acompañada por una crisis económica y social, que la han alejado de la justicia y del respeto a los derechos humanos. Desde la perspectiva de la noción de paz mencionada en líneas anteriores, hay una tarea pendiente con múltiples aristas, en donde los grupos en situación de vulnerabilidad como los afrodescendientes, los pueblos originarios, la comunidad LGBTI+ y los jóvenes han sido los más afectados/as. Son ellos las y los llamados a presentar sus reclamos y a proponer posibles soluciones que conduzcan a una paz positiva.

Vulnerabilidad ¿qué son los grupos vulnerables?

Las diversas concepciones y definiciones acerca del término *vulnerabilidad* según Jorge Luis Triana Sánchez y Javiera Donoso Jiménez (2016:38) varían de acuerdo a modelos explicativos, disciplinares o de intervención, los cuales se complican con posiciones políticas y sociales que están inmersas en los distintos campos de acción social. Esta característica de la vulnerabilidad, según los autores, dificulta el conseguir utilizar una aproximación como única o válida, se trata más bien de intentar definir

desde qué ángulo de los diversos enfoques o posturas, al respecto de la vulnerabilidad, reflexionamos o incidimos en la realidad de los grupos o culturas de estudio.

Hay dos acepciones de vulnerabilidad según Belén Liedo (2021:245): la primera, que reflexiona sobre la «vulnerabilidad ontológica», compartida por todos los seres humanos, y la segunda, sobre la «vulnerabilidad social» o «situacional», generada en determinadas situaciones de injusticia u opresión específicas. Ahora bien, ¿qué es la vulnerabilidad? En primer lugar, alguien vulnerable es alguien susceptible de ser dañado o herido. Este daño puede ser físico, psíquico, o también moral (Feito, 2007, citado por Liedo, 2021:244).

El concepto de *vulnerabilidad* también es entendido según Rafael Araujo (2015) citado por Cristina Otálora (2021:1661) como “el riesgo o probabilidad de que un individuo, un hogar o una comunidad pueda ser lesionada o dañada a raíz de cambios en las condiciones del contexto en que se ubica o en virtud de sus propias limitaciones»; las personas vulnerables son aquellas que, por distintos motivos, no tienen desarrollada la capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto y, por lo tanto, se encuentran en situación de riesgo (Rafael Araujo, 2015 citado por Cristina Otálora:166).

De acuerdo a Belén Liedo (2021:6), es posible identificar grupos de personas más propensos al daño que otros; serían los «grupos vulnerables» que, para identificarlos es necesario categorizar los factores que generan mayor exposición a riesgos o menor capacidad resiliente. La noción de «grupos vulnerables» ha sido criticada por su potencial efecto estigmatizador, y también, porque puede resultar demasiado simplista para acoger la complejidad de la realidad, si se entiende como una categorización estanca de grupos homogéneos, concluye Belén Liedo (2021:7).

La vulnerabilidad es relacional, se es vulnerable a algo o a alguien (Henk ten Have, 2016), subraya la interdependencia humana, tanto en su sentido positivo (la cooperación y asociación entre personas es necesaria para desarrollar la vida) como negativo (la acción de unas personas sobre otras puede generar daños, ya sea a nivel individual o estructural).

La idea de grupos vulnerables es criticada, por lo que Belén Liedo (2021) presenta dos conceptos de gran utilidad. Por un lado, el concepto de *Estructura*, el cual indica que la vulnerabilidad es un concepto relacional, es un error concebirlo como característica personal; permite incidir en las condiciones relacionales en las que se desarrolla la vida. Y, por otro lado, el concepto de *Situación*, que llama a la reflexión a concebir a determinados grupos como vulnerables, lo que implica el riesgo de agravar su situación, estigmatizándolos o marginándolos. En tal sentido, la autora invita a abandonar

la idea de «personas vulnerables» o «grupos vulnerables», en favor de las «situaciones de vulnerabilidad». Esta última acotación conduce a la identificación de tales circunstancias y permite que se dé una actitud proactiva a fin de modificar las circunstancias que convierte a una persona o a un grupo en “vulnerable”.

Finalmente, Fátima Flores (2014:43), presenta una definición que engloba las anteriores, en donde se alude al concepto de *vulnerabilidad* como “un proceso que integra aspectos objetivos y subjetivos de acuerdo a la propia historia y condición de las personas y como tal no es una constante, pero si un elemento latente que se aloja en la constitución misma del sujeto universal y que emerge de un contexto de interacción específico”.

Las mujeres como promotoras de paz ¿qué lugar ocupan en los grupos vulnerables?

Las mujeres dentro de cada uno de los grupos considerados vulnerables, son doblemente discriminadas, en tanto negras, indígenas o pobres, y las primeras afectadas en los conflictos. Por otro lado, llevan consigo la capacidad de resolverlos, son grandes mediadoras porque por la socialización recibida desde niñas están llamadas a proteger y cuidar. Lo que hacen las mujeres trasciende a la familia, pues a una madre le interesa la paz para sus hijos. Otro argumento que refuerza el protagonismo de las mujeres en la resolución de conflictos, es que numéricamente es un grupo importante, lo cual las llama a intervenir de manera activa.

Si seguimos el enfoque de Belén Liedo (2021), la vulnerabilidad se presenta en un marco de situaciones y circunstancias en donde las mujeres son especialmente susceptibles: la pobreza, la pertenencia o no al mercado laboral, trabajos informales, acceso a prestaciones legales, situación de salud y edad.

La combinación de estos factores en este sector de la sociedad aumenta su fragilidad, los riesgos se potencian y se genera lo que se conoce como doble o triple vulnerabilidad (Comisión universitaria para la atención de la emergencia del Coronavirus, 2021). Según esta Comisión, otro riesgo latente es su condición laboral. Una gran cantidad de mujeres busca empleos informales que no ofrecen prestaciones legales, difícilmente podrán jubilarse y obtener un ingreso permanente cuando sus características físicas no le permitan seguir laborando, como las empleadas domésticas. No obstante, las mujeres, a pesar de vivir situaciones de gran precariedad e injusticia, pocas veces son escuchadas en los eventos que presumiblemente tratan sobre aspectos que les atañen, su propia voz no ha sido escuchada.

Resulta impactante percatarnos, a través de los documentos publicados por ONU MUJERES (2012), sobre la escasa participación femenina en las diferentes negociaciones de paz en el mundo, deuda que quedó saldada, sólo en parte, en el proceso de paz llevado a cabo hace poco en Colombia. Se reitera la importancia de la relación entre justicia, democracia e igualdad de género. No obstante, reportan estos mismos documentos que, en los diferentes procesos de diálogo y paz en el mundo, aunque las mujeres no estuvieron presentes en los debates formales, sí estuvieron paralelamente en la calle protestando y haciéndose sentir de alguna manera.

Es paradigmático el movimiento de mujeres denominado *Madres y abuelas de Plaza de Mayo*, que desde 1977 demandan el retorno de sus familiares desaparecidos durante la dictadura militar en Argentina. Patricia Moreno (2021) indica que el grupo está compuesto sobre todo por madres y abuelas de personas secuestradas, torturadas y desaparecidas, y recibe su nombre del lugar donde celebran sus protestas: la plaza de Mayo de Buenos Aires, frente a la Casa Rosada, sede de la presidencia argentina. Con el tiempo se unieron más personas a las protestas y del grupo inicial nacieron las asociaciones de *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*. El distintivo más característico del grupo es el pañuelo blanco, que llevan anudado al cuello o cubriendo sus cabezas. Lo adoptaron a finales de 1977, inicialmente usando los pañales de tela de sus hijos y nietos, que pronto fueron sustituidos por pañuelos blancos en los que escribían los nombres de sus familiares y la fecha de su desaparición.

40|

En la República de Guatemala, las mujeres influyeron de manera significativa en las conversaciones que condujeron al acuerdo de paz de 1996, a pesar de que sólo participaron dos mujeres en los equipos de negociación de la Unidad Nacional Revolucionaria de Guatemala y del Gobierno de Guatemala. La participación de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, recibió un firme respaldo de las Naciones Unidas y del Grupo de Amigos que patrocinó las conversaciones. Jean Arnault, Representante Especial del Secretario General para Guatemala y mediador en las negociaciones, se adhirió a la presentación formal de las preocupaciones y recomendaciones de las mujeres para su examen por las partes. Pese a la insuficiente representación de mujeres en la mesa de paz, el acuerdo incluía una serie de disposiciones importantes relativas a la igualdad de género (ONU- Mujeres 2012:2). Incluir a las mujeres y la perspectiva de género en las negociaciones de paz ha conducido a que se tomen en cuenta temas fundamentales que están presentes en los conflictos, como la violencia sexual, por ejemplo.

Colombia merece un comentario especial, para ello me baso en una investigación realizada por Anabel Garrido (2020). Según esta autora “una de las referencias del

proceso de paz en Colombia ha venido marcada por la incorporación de la voz de las mujeres en la agenda de seguridad y en la construcción de paz del país” (p.78) La poca participación femenina en los procesos de paz, la invisibilización de las mujeres en los espacios de poder contrasta con la realidad colombiana, donde según la autora, la participación de las mujeres en el conflicto armado se encuentra en distintas esferas. “No solo forman el 40% de los efectivos de las FARC-EP, sino que representan un papel importante como constructoras de paz en el país” (p.83)

Según el *Informe de la Verdad de las Mujeres de la Ruta Pacífica*, en torno al 57% de las mujeres entrevistadas señalaron una transformación de su identidad al asumir roles que la sociedad colombiana no vincula con las mujeres (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013:89-90). “Las mujeres afirman sentirse diferentes después de estas experiencias que las cambiaron fortaleciéndolas, dándoles mayor humanidad, autoconocimiento, independencia y autoestima”.

Por lo tanto, la conformación de sujetos políticos genera un empoderamiento individual, así como grupal, lo que permite una mayor agencia y amplitud de las capacidades personales (Squires, 2000 citado por Anabel Garrido, 2020:90). Siguiendo el título del presente artículo, se pasa de la vulnerabilidad al protagonismo.

Ahora bien, la feminización de los diálogos y los procesos de paz pasan por los diferentes grupos en conflicto que reclaman derechos no reconocidos o que son violados. Pasamos entonces a analizar el papel de la mujer en estos grupos: afrodescendientes, jóvenes, indígenas y LGBTI, bajo el paraguas de la interseccionalidad, enfoque que visibiliza la situación de vulnerabilidad de las mujeres cuando se combinan diferentes circunstancias.

|41

Las mujeres afrodescendientes

En Venezuela, la población afrodescendiente pertenece mayoritariamente a los sectores populares, no cuentan con un trabajo estable y los oficios que desempeñan son los menos calificados. Se presenta entonces una continuidad histórica que facilita la reproducción de elementos ideológicos que por siglos conformaron el modelo dominante que ha conducido a considerar a la población negra como inferior.

Según Ligia Montañez (1993:13), la desventaja social del negro es una expresión específica que afecta a numerosos sectores de la población. Igualmente, continúa la autora, convive junto a otras formas de discriminación social: hacia la mujer, las poblaciones indígenas y hacia inmigraciones de cierta procedencia. No obstante, hay especificidades, como el proceso socio histórico que la sustenta, así como sus manifestaciones concretas.

Un aspecto que en la actualidad tiene mucha fuerza y que impide avanzar en la reivindicación de derechos de la población afrodescendiente es el *endorracismo*. Al respecto, Ligia Montañez (1993:164) indica que desde el pasado, se promueve la tendencia a que sectores de la misma población de origen afrovenezolano, se autoperciban y perciban a las personas de fenotipo similar, de manera perjudiciada y parcialmente negativa, de aquí que el endorracismo constituye un proceso de reproducción activa y contradictoria de los prejuicios racistas por parte de las mismas personas discriminadas.

Finalmente concluye Ligia Montañez: “En nuestro país (Venezuela), no es necesario el consenso acerca de quién es un negro, para que muchas personas sean percibidas como tales; dicha percepción suele ir acompañada de prejuicios negativos que pueden culminar en efectos discriminatorios”. (p.168)

Sobre el tema de la autopercepción de las personas de origen afro en Venezuela, la Encuesta de Condiciones de vida (2022), por primera vez, indaga la condición étnico-racial. A diferencia de otros países, este tema ha sido menos estudiado en Venezuela a través de encuestas a gran escala. En esta ocasión se incluyeron 3 preguntas para indagar cómo se reconocen las personas. A la primera de estas preguntas 3% se identificó como perteneciente a una etnia indígena, 8% afrodescendiente y 89% no se reconoció en ninguna de esas dos categorías.

42 |

En cuanto al papel que han jugado las mujeres afrodescendientes a lo largo de la historia, el informe de la CEPAL (2018:71) indica que se requiere reconocer el rol protagónico que han cumplido en la defensa del pueblo negro y afrodescendiente como guardianas de saberes y prácticas ancestrales y como lideresas políticas. Agrega el documento que, es importante recalcar la necesidad de contar con la presencia de las mujeres afrodescendientes en las instituciones y altas instancias del Estado, ya que su presencia en estos espacios es el factor que podrá garantizar que las instituciones estén más sensibles a las intersecciones de género y de raza/etnia en el diseño e implementación de políticas públicas. (CEPAL, 2018:69)

Comunidad LGBTI+

Este grupo ha sufrido formas diferenciadas de violencia en situaciones de conflicto y en general en diferentes espacios. Una de sus mayores demandas, especialmente de las personas trans, es el reconocimiento y el trato igualitario en relación con la población heterosexual. Los prejuicios relacionados con su orientación sexual, identidad y expresión de género han sido el objetivo de las agresiones, tal como sucedió en Colombia, en donde la violencia sexual ejercida por actores armados legales e ilegales, se hizo con el fin de legitimar y fortalecer su poder y control en los territorios (Centro

Nacional de Memoria Histórica, 2015 citado por Caribe Afirmativo, 2019:308).

Según Soledad Román Pérez-Moreira, en el Informe LGBT Venezuela (2018:3-8) destacó los siguientes aspectos: 1. Este colectivo carece de suficiente reconocimiento (especialmente las personas trans) y la normativa de protección de sus derechos es escasa e ineficiente. 2. La crisis económica está sumiendo a estas personas en una vulnerabilidad aún mayor. 3. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, establece la igualdad ante la ley en su artículo 21, aunque no incluye expresamente la prohibición de discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. Los otros dos puntos que indica el informe serán mencionados y comentados, ya que contienen aspectos contradictorios.

En el año 2008, la Resolución N° 190 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) aclaró que la Constitución también prohibía la discriminación por razones de orientación sexual. Sin embargo, no se menciona la prohibición de discriminación por razón de identidad de género. Si bien no existe criminalización de la homosexualidad en Venezuela para la población civil, según este informe, el Código Orgánico de Justicia Militar (1998:60) en el último párrafo del artículo 565 señala “La misma pena (1 a 3 años y separación de las F.F.A.A.) se aplicará a todo militar que cometa actos sexuales contra natura”.

| 43

El último punto que se destaca en el informe indica que no existe reconocimiento del colectivo: quedan expresamente excluidos el matrimonio, las uniones de hecho o la posibilidad de adoptar para estas personas. Sin embargo, el 15 de diciembre de 2016, el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) falló a favor de las familias homoparentales (formadas con padres del mismo sexo) y determinó que los hijos de estas parejas, habidos por reproducción asistida, gozarán de todos los derechos previstos en la legislación venezolana. La sentencia 1187/2016 de la Sala Constitucional del TSJ en Venezuela, por lo tanto, reconoce a la familia homoparental con hijos e hijas o no, como familia con los mismos derechos que la familia heterosexual.

Esta sentencia ha dejado muchas dudas, pues pareciera ser restrictiva según Quiteria Franco (2016). Sirve para ilustrar las inquietudes, el caso de Giniveth Soto y Migdely Miranda, cuyo hijo fue concebido a través de fertilización asistida con ovodonación (óvulo de una madre en el vientre de la otra), y la pareja celebró un matrimonio legal en Argentina. Una de las progenitoras falleció y se desató un proceso muy difícil, pues no se querían reconocer los derechos de la madre y del niño. Quiteria Franco pregunta: ¿puede esta sentencia servir a otras parejas homoparentales para que registren a sus hijos? ¿qué sucede con las parejas homoparentales cuyos hijos han nacido a través de otros métodos de fertilización? ¿gestación por vientre subrogado? Es decir, hay

muchas maneras en que las parejas homoparentales pueden concebir y tener niños. ¿Otorga esta sentencia el derecho de los niños concebidos de manera diferente a la mencionada en la sentencia? ¿reconoce esta sentencia los matrimonios entre parejas del mismo sexo realizados en otros países?

Finalmente, la Sala Constitucional revisó la solicitud Soto Miranda y admitió la solicitud de amparo sobre la identidad del niño con los apellidos de sus dos madres y sus derechos como heredero de los bienes de Giniveth Soto.

Este hecho que pareciera aislado, marca un hito, pero, además para la discusión que nos ocupa, se centró en una cuestión profundamente femenina que tocó con fuerza el tema de los Derechos Humanos. Esta es una discusión que continúa y una reivindicación que se une a otras. Desde el lunes 21 de noviembre tres activistas del movimiento LGBTI se encadenaron indefinidamente frente a la Defensoría del Pueblo en la Plaza Morelos de Caracas. “Les compañeros forman parte de distintas organizaciones de la comunidad lgbtiq+, quienes cansades de las respuestas burocráticas del Estado que no conducen a nada, deciden tomar acciones más radicales para ser tomades en cuenta”. (Monitoreamos, 2022).

44 |

Las demandas se refieren: a la aplicación inmediata del artículo 146 de la Ley de Registro Civil, que permite el cambio de nombre (ya el recurso existe, pero no se cumple), lo cual es vital para las personas transgénero, el reconocimiento de las familias homoparentales, de acuerdo a sentencia del TSJ (sin necesidad de que cada familia tenga que acudir a dicha instancia, la sentencia ya es vinculante), la discusión en la Asamblea Nacional del proyecto de Ley de Matrimonio Igualitario introducido en 2014 y que no fue discutido y la despenalización de la homosexualidad en las FAN.

Así pues, se trata de un grupo de personas a quienes se les adeuda un número importante de reivindicaciones en el campo de los Derechos Humanos, pero además, que la sociedad aún no termina de reconocerles.

Los pueblos originarios

En 2014, La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) reportó que en la región existen más de 800 pueblos indígenas con una población cercana a los 45 millones, distinguidos por su amplia diversidad demográfica, cultural, social, territorial y política, desde pueblos en aislamiento voluntario hasta con presencia en grandes asentamientos urbanos.

La población originaria en América Latina ha pasado por diferentes etapas desde la llegada de los europeos a estas tierras, que van desde el exterminio, la

desterritorialización de los pueblos indígenas, con graves consecuencias sobre sus condiciones de vida, el ciclo de la presión extractiva sobre los recursos naturales por parte de las empresas nacionales y transnacionales, la ejecución de grandes obras civiles con impactos negativos sobre los ecosistemas y, la última y más reciente etapa, la de la apropiación de los conocimientos tradicionales, la biodiversidad asociada a dichos saberes y los recursos genéticos (CEPAL, 2014:13-14). Pero, a pesar de una situación tan desventajosa, en cada uno de esos ciclos y episodios hubo procesos de resistencia indígena en que sus poblaciones se han ido recuperado demográficamente, han mantenido sus tradiciones a la par que han adoptado nuevas formas de vida.

El documento de la CEPAL agrega que las mujeres indígenas llegan a presidir los municipios más pobres y marginados y, en ocasiones, se trata de comunidades con tensiones y conflictos. La mayoría son mujeres con liderazgo, provenientes de familias con experiencia intergeneracional de lucha. Las relaciones de su vida privada y pública se ven comprometidas y se ha observado que, para asumir el compromiso, se ven obligadas a negociar con sus familias; las mujeres son percibidas como una opción para resolver conflictos y transforman la manera de hacer política. Han pasado de ser sujetos sociales a constituirse en sujetos políticos activos y una de las primeras estrategias de participación en el ámbito nacional ha sido optar a cargos de elección popular en el Estado (CEPAL, 2014:22).

| 45

Con el aumento de personas indígenas migrando hacia las ciudades, las identidades indígenas se enfrentan a nuevas formas de vivir y, por tanto, se asumen nuevas formas de organización. En el caso de las mujeres indígenas, la situación es más compleja, las dificultades para la participación responden a la discriminación y el racismo estructural que sufren como indígenas, y al patriarcado que experimentan como mujeres, reporta la CEPAL.

Algunos datos de interés que arrojó el censo del año 2011 en la República Bolivariana de Venezuela en relación con la población indígena fue la siguiente: Población total, 27.227.930; población indígena, 724.592 (2.7%).

En Venezuela, prácticamente la totalidad de las personas indígenas de los pueblos Eñepa, Hoti, Mako, Shiriana y Yanomami es rural; mientras que alrededor del 85% de Añú, Guajiros y Wayuu viven en ciudades. Esta situación coloca a la población indígena que vive en los centros urbanos, en dos contextos que ponen en conflicto su manera de vivir.

El estado Zulia en Venezuela, con un 61% del total de población indígena del país, presenta en el 2021 como efecto de la crisis, la agudización de la precariedad de las condiciones de vida de las mujeres y el aumento de las expresiones de discriminación,

la mendicidad y el sexo por sobrevivencia, aumento de las barreras geográficas para el acceso a los servicios de atención en salud y acompañamiento ante situaciones de VBG (Violencia basada en Género) (UNFPA, 2021:11).

Los procesos de participación de las mujeres indígenas continúan siendo centrales para lograr su empoderamiento y enfrentar las situaciones de violencia, a través del rescate de las prácticas y creencias que ellas consideran positivas.

Los y las jóvenes. Población garante de la paz

La juventud, a diferencia de muchas otras formas de identidad “inmutables” (como la etnia o la raza), es una fase transitoria de la vida (Simpson Graeme, 2018:X). No hay una definición única de juventud, lo cual dificulta la recopilación de datos. En un estudio independiente realizado por Simpson Graeme (2018) con el apoyo de UNFPA y de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO) con jóvenes de diferentes partes del planeta, se encontró que las perspectivas en torno a las y los jóvenes se ven distorsionadas por estereotipos que los vinculan con la violencia, ya sea como victimarios o como víctimas cuando de hombres se trata, o con la vulnerabilidad, ante la posibilidad de un posible embarazo, consecuencia de un inicio de la sexualidad temprana, para el caso de las mujeres. Por esos estereotipos no se ha sabido apreciar ni aprovechar de manera adecuada la participación, la creatividad y la resiliencia de los y las jóvenes, la mayoría de los cuales, en el caso de los varones no se involucran en actos violentos, ni quisieran convertirse en madres en el caso de las muchachas. A cambio, están ansiosos y ansiosas por seguir con su vida y algunos se esfuerzan por construir sociedades más pacíficas para sí mismos y sus comunidades. Los jóvenes que participaron en la investigación consideran que las cuestiones de género son esenciales para la paz. No obstante, la mayoría de las iniciativas juveniles en favor de la paz, relacionadas con el género, las acometen principalmente mujeres jóvenes y minorías sexuales y de género.

En dicho estudio se encontró que la transición de la juventud a la edad adulta, cuyos marcadores se han establecido socialmente y pudieran ser considerados como metas del desarrollo humano, presenta dificultades y choca con barreras que no le permiten a la y al joven alcanzarlos. Entre esas metas se encuentran, la independencia, formar una familia y tener un trabajo estable y digno, pero, en el camino, consiguen elementos perturbadores como los conflictos violentos y las crisis humanitarias, la violencia política y delictiva, los desastres naturales y las crisis sanitarias, la migración y la urbanización y la desigualdad de género enquistada.

La migración, un tema para discutir con respecto a las y los jóvenes, quienes, según

este estudio, son los que más se desplazan. La migración reciente venezolana sigue mostrando un perfil caracterizado por la preeminencia del componente masculino en edades jóvenes, que deja el país fundamentalmente por la necesidad de buscar trabajo, aunque tiende a aumentar por razones de reunificación familiar (Encovi, 2022:24).

La Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi) (2022) reporta que la estructura demográfica cambió abruptamente por la pérdida de personas en edades jóvenes, lo cual modificó los índices de envejecimiento y de carga demográfica. Perdimos las ventajas del bono demográfico que suponían contar con el mayor volumen de población en edad de trabajar, que podía significar un factor de potenciación del desarrollo. Se reitera que la razón principal que lleva a los y las adolescentes a dejar los estudios no es el factor económico, sino más bien la poca pertinencia de la oferta educativa. Los y las jóvenes señalan la falta de interés en los estudios, aunque ya hay otras razones de peso como el trabajo, señalado por los hombres, y la maternidad y los cuidados por las mujeres.

Por último, hace falta una política de juventud que genere oportunidades e inclusión socio productiva a este segmento de la población, que sigue tentado a abandonar el país si las mejoras económicas no los alcanza (Encovi, 2022:47). Esta situación representa una amenaza para la participación política de las y los jóvenes que se traduzca en un verdadero protagonismo en la construcción de paz.

| 47

Conclusiones

A pesar de que en Venezuela, como en la mayoría de los países de la región, no hay un conflicto armado, las situaciones que viven diferentes grupos de la sociedad, especialmente las mujeres, quienes bajo un enfoque interseccional (que además pertenecen a grupos de jóvenes, afrodescendientes, indígenas, colectivos LGBTI) colocan al país en una situación en la cual no se puede afirmar que exista una verdadera paz. Estos grupos viven circunstancias que los hacen vulnerables, por falta de oportunidades, difícil acceso a la justicia, discriminación y poco reconocimiento social, escenarios que podrían cambiar en la medida en que se participe en la formulación de políticas y que haya un autorreconocimiento del propio grupo, que las narrativas se compartan y se pueda ejercer una verdadera presión desde el activismo con lentes de género; tal y como ha quedado demostrado, son las mujeres quienes tienen mayores motivos y saberes para defender la paz. La experiencia en otros países nos demuestra que, en primer lugar, hay que estar presentes en la toma de decisiones para poder formular propuestas e incidir en la elaboración de políticas; en segundo lugar, la participación transforma a las personas y las empodera, y en tercer lugar las hace protagonistas en la construcción de la paz.

Referencias

- Birke Daniels Kristina y Kurtenbach Sabine. (2021). Introducción. El reto de la construcción de paz en Colombia. En: Kristina Birke Daniels y Sabine Kurtenbach. Los enredos de la paz. Reflexiones alrededor del largo camino de la transformación del conflicto armado en Colombia.(pp.19-34). Bogotá: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
- Caribe Afirmativo. (2021). La paz desde las disidencias sexuales y de género. Una apuesta por una paz incluyente. En: Kristina Birke Daniels y Sabine Kurtenbach. Los enredos de la paz. Reflexiones alrededor del largo camino de la transformación del conflicto armado en Colombia. (pp.307-326). Bogotá: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. CNMH-UARIV-USAID-OIM. Bogotá.
- Código Orgánico de Justicia Militar. Gaceta Oficial No 5263 Extraordinario de fecha 17 de septiembre de 1998.Congreso de la República de Venezuela.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014). Los pueblos indígenas en América Latina. Santiago de Chile: Autor.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Deudas de desigualdad. Santiago: Autor.
- Comisión universitaria para la atención de la emergencia del Coronavirus. La doble y triple vulnerabilidad, condición histórica de las mujeres. (2021). Coordinación de Humanidades UNAM. Disponible en: <https://unamglobal.unam.mx/la-doble-y-triple-vulnerabilidad-condicion-historica-de-las-mujeres/vida>.
- Encuesta de condiciones de vida (ENCOVI) (2022). Condiciones de vida de los venezolanos ENCOVI 2022.Universidad Católica Andrés Bello. Caracas: Autor
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (UNFPA).(2021). Levantamiento de información cualitativa sobre necesidades y riesgos de violencia basada en género Informe Integrado – 2021.En los estados Apure, Bolívar, Distrito Capital, Miranda, Sucre, Táchira y Zulia. UNFPA Venezuela: Autor.
- Flores Palacios, Fátima. (2014). Vulnerabilidad y representación social de género en mujeres de una comunidad migrante. Península, 9(2), 41-58. Recuperado en 11

- de julio de 2022, Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662014000200002&lng=es&tlng=es
- Franco, Quiteria. (2016). Lo que dice y no dice la Sentencia 1187 del TSJ venezolano. Mi Escritorio. Disponible en: <http://quiteriafranco.blogspot.com/2016/12/lo-que-dice-y-no-dice-la-sentencia-1187.html>
- Garrido Ortolá, Anabel. (2020). El papel de las mujeres en los acuerdos de paz en Colombia: la agenda internacional. *Política y Sociedad*. (Madrid) 57(1) 77-97. DOI: <https://doi.org/10.5209/poso.60270>
- Have, ten H. (2016) *Vulnerability. Challenging bioethics*. London: Routledge
- Kurtenbach, Sabine. (2021). Un concepto glocal de paz. En: Kristina Birke Daniels y Sabine Kurtenbach. (Ed.). *Los enredos de la paz. Reflexiones alrededor del largo camino de la transformación del conflicto armado en Colombia* (pp.35-48). Bogotá: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
- Liedo, Belén. (2021). Vulnerabilidad. *Economía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 20, 242-257. doi: <https://doi.org/10.20318/economia.2021.6074>
- Montañez, Ligia. (1993). *El racismo oculto en una sociedad no racista*. Caracas: Tropykos.
- Moreno, Patricia. (2021, 30 de abril). ¿Quiénes son las madres y abuelas de Plaza de Mayo?. *El Orden Mundial*. Disponible en: <https://elordenmundial.com/quienes-son-madres-abuelas-plaza-mayo/?nab=0>
- Monitoreamos (2022, 21 de noviembre). *Activistas LGBTI se encadenan en la Defensoría del Pueblo*. *Primicia*. Disponible en: <https://primicia.com.ve/nacion/activistas-lgbti-se-encadenan-en-la-defensoria-del-pueblo/>
- ONU- Mujeres (2012). *Participación de las mujeres en las negociaciones de paz: relaciones entre presencia e influencia*. ONU Mujeres: Autor. WPSsourcebook-03a WomenPeaceNegotiations-e.pdf.
- Otálora, Cristina (2021). El abuso sexual infantil en contextos de emergencia en Venezuela: del deslave en 2010 al covid-19. En Leonor Mora (Comp.). *Psicología y sociedad venezolana. Conocimientos y prácticas contemporánea*. (pp.146-22). Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. UCV. Disponible en: <http://saber.ucv.ve/omp/index.php/editorialucv/catalog/book/33>
- Pérez- Morerira, Soledad. (2018). *Venezuela: Situación del colectivo LGTB*. Comisión Española del Refugiado. Madrid: Autor.

Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia. Colombia: G2 Editores. Disponible en: <http://rutapacifico.org.co/documentos/versionresumidacomisiondeverdadymemoria.pdf>

Simpson, Graeme. (2018). El elemento que falta para la paz. Estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud, la paz y la seguridad. UNFPA y PBSO. Disponible en: [/www.unfpa.org/sites/default/files/youth/youth-web-spanish.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/youth/youth-web-spanish.pdf)

Triana Sánchez, Jorge Luis y Donoso Jiménez, Javiera. (2016). La discriminación como fenómeno bidireccional. Un estudio exploratorio sobre grupos vulnerables en Acapulco. Revista Enfoques. XIV, 25, 37-58.

Tribunal Supremo de Justicia. República Bolivariana de Venezuela. Sentencia 1187/2016 de la Sala Constitucional del TSJ. Caracas: Autor

La gran transición. Feminismos y pacifismos con la vida en el centro

Alba Carosio

albacarosio@gmail.com

Profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela, Investigadora Senior del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg),

Resumen

El artículo reflexiona la relación entre las mujeres y la paz, y realiza un recorrido sobre la historia de la articulación entre los feminismos y los pacifismos. Las mujeres han tenido importante protagonismo en la causa de la paz, y se han constituido como sujetos colectivos para la construcción de paz, en forma pública, desde fines del siglo XIX. La historia muestra mujeres que se agrupan en torno a muchos tipos de acción pública realizando importantísimos aportes a la cultura de paz. A partir de la división sexual del trabajo, que históricamente ha formado a las mujeres para el cuidado de la vida, y de los ecofeminismos, que alzan la voz por el bien del planeta, se estudian las líneas de pensamiento feminista que se constituyen como contribuciones para la cultura de paz.

PALABRAS CLAVE: cultura de paz, pacifismos, feminismos, no violencia

Abstract

This article reflects on the relationship between women and peace, and takes a tour of the history of the relationship between feminisms and pacifisms. Women have had an important role in the cause of peace, and have been constituted as collective subjects for the construction of peace, in a public way since the end of the 19th century. History shows women who come together for many types of public action, make important contributions to the culture of peace. From the sexual division of labor that has historically trained women to care for life, and from the ecofeminisms that raise their voices for the good of the planet, the lines of feminist thought that constitute contributions for the peace culture.

KEYWORDS: culture of peace, pacifism, feminism, non-violence

Introducción

La historia humana, en todos los rincones del planeta, ha estado atravesada por guerras, violencias y conflictos. Frente a esta realidad, el anhelo de paz ha estado también presente, pero hemos llegado a nuestro convulso siglo XXI sin conseguirlo ni ver horizontes ciertos para lograrlo. Transitar de una cultura de violencia hacia una cultura de paz que logre sostener y cuidar la vida en su diversidad es la gran tarea que nos plantea la contemporaneidad.

Las mujeres han sido identificadas con la paz, se confía en ellas para posibilitarla y para construirla. La paz como abstracción ha sido considerada mujer, y son mujeres las diosas que traen la paz: desde la griega Irene, hasta la venezolana y sincrética María Lionza; ellas propician la fertilidad de la naturaleza y el bienestar consiguiente. Persiste la extendida creencia de que las mujeres están genéticamente más relacionadas con la paz porque son madres y cuidan la prole, cumplen así el mandato social para su sexo.

Bertha von Suttner (1843-1914), primera mujer que recibió el Premio Nobel de la Paz en 1905, decía: «Alguna gente piensa que las mujeres son hostiles a la guerra por naturaleza. Están en un error. Sólo las mujeres progresistas, aquellas que han sido capaces de educarse a sí mismas en una conciencia social, que han tenido la fuerza de no dejarse fascinar por instituciones con centenares de años, encuentran también la energía para oponerse a ellas» (Discurso al movimiento de Mujeres por la Paz alemanas, 1914, cit. por Magallón Portolés, Carmen, 2007).

Sin embargo, la singularidad de las mujeres con respecto a la guerra no significa que sean pacíficas por naturaleza biológica o social, sino que son ajenas al orden socio simbólico que la sustenta. La guerra está relacionada con los hombres, sus artefactos y sus ritos: los hombres son los principales usuarios de armas y la mayoría de sus víctimas, a los niños se les regalan como juguete, los servicios militares imponen formación bélica a sujetos masculinos, el reclutamiento es para los jóvenes varones, el valor y habilidad guerrera valida la hombría, etc. El sistema social y simbólico patriarcal es un orden de poder masculino con estructuras de dominio basadas en competencia, triunfo del más fuerte y apto, valentía, ejercicio de violencia para imponer y mantener la sujeción, y ejercido por el conjunto de los varones que se identifican con la masculinidad hegemónica. El poder patriarcal se acompaña con la exaltación nacional de poderío bélico y armas que se presentan como garantía para la paz. Si vis pacem, para bellum (Si quieres la paz, prepárate para la guerra) es la afirmación preferida de los fabricantes de armas.

No puede obviarse que las mujeres han participado también en conflictos armados de diferente tipo, desde rebeliones y luchas tales como las luchas de liberación anticolonial

de varios continentes, así como en revoluciones armadas y guerras de guerrillas. Investigadoras feministas (Bárbara Potthast, Carolina Jiménez Sánchez, Laura Rivera Revelo, Gioconda Espina, Jocelyn Viterna, entre otras) han visibilizado la participación de soldaderas, rabonas, guerrilleras, en posiciones de logística y también en posiciones de combate. “Por ejemplo en Colombia se calcula que el 30% de los integrantes de las FARC (Frente Armado Revolucionario de Colombia) son mujeres jóvenes, caso similar se presentó en la guerra de El Salvador.” (Magdala Velásquez Toro, 2001)

Algunas fueron llevadas por la fuerza, otras acompañaron a sus hombres y muchas se incorporaron por convicción como una vía para lograr sociedades más justas. Svetlana Alexiévich, Premio Nobel de Literatura 2015, en su libro *La guerra no tiene rostro de mujer*, registró la voz de las mujeres que combatieron en la segunda guerra mundial. A unas y otras no se les reconocieron sus aportes a las luchas y muchas veces fueron estigmatizadas al reincorporarse luego a la vida civil. Al interior de las fuerzas en combate se reproduce el poder patriarcal de los guerreros y hay conflictos con la transgresión de códigos, tradicionalmente asignados a la feminidad.

A partir de los años 70, la incorporación de mujeres a las fuerzas armadas regulares ha ido en aumento, se presenta como una expresión de avance hacia la igualdad, aunque continúa la desigualdad en todas las estructuras de la sociedad. En muchos de los ejércitos, las mujeres están excluidas del combate, especialmente en tierra. A partir de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000) y sus Resoluciones Complementarias, se ha hecho énfasis en la incorporación de mujeres en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, desde el año 2000 en adelante, con una consolidación limitada (Daniela Sepúlveda y Pablo Rivas-Pardo, 2019).

| 53

Algo de historia

Las mujeres han tenido importante protagonismo en la causa de la paz, y se han constituido como sujetos colectivos para la construcción de paz. A finales del siglo XIX y sobre todo durante el siglo XX, es cuando la posición de las mujeres a favor de la paz adquiere dimensión de acción colectiva y pública. El pacifismo como movimiento estuvo unido al sufragismo en los inicios del movimiento feminista; así, en 1889, la austríaca Berta von Suttner, sufragista por la paz, escribió “¡Dejad las armas!”, libro que animó al industrial Alfredo Nobel a instaurar el Premio Nobel de la Paz, ella fue la primera mujer en recibirlo en 1905. En la obra, que tuvo gran éxito, describe la guerra desde el punto de vista de una mujer, tocó la sensibilidad de la sociedad y suscitó debates sobre el militarismo y la guerra. Junto con el sufragismo se intentaba evitar la guerra y proponer agitación internacional en contra.

El feminismo, surgido a mediados del XIX, había forjado un camino tan internacionalista como el de las nacientes organizaciones del proletariado, de modo que los llamados bélicos, con base nacionalista, fueron rechazados por su filosofía y motivaron manifestaciones pacifistas por parte de numerosas militantes. Por ejemplo, Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo, como socialistas internacionalistas pacifistas, se enfrentaron al Partido Socialista alemán que apoyaba la guerra.

El Segundo Congreso Socialista Internacional de Mujeres en Copenhague (1910), presidido por Clara Zetkin, origen de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se pronunció en favor del mantenimiento de la paz internacional, impulsando el apoyo a las campañas en contra de la guerra. En 2015, Clara Zetkin organizó la Conferencia Internacional de Mujeres contra la Guerra.

En 1915 se reunió el Congreso Internacional de Mujeres en La Haya, sus temas fueron: la condición femenina y la guerra, los principios para asegurar una paz permanente, la cooperación Internacional y la educación de la infancia. Asistieron más de 1.300 mujeres, muchas desde países beligerantes. Dos fueron los principios a los que se comprometieron desde el comienzo: solución pacífica de los conflictos y el voto femenino. Dos resoluciones emanaron del Congreso: 1) Protesta contra la guerra, por su sacrificio irresponsable de vidas, y el rechazo del discurso de la protección a las mujeres en tiempos de guerra mientras son objeto de todo tipo de agresiones, en especial, la violación; y 2) Propuestas de paz y mediación, petición a los gobiernos de los países neutrales. Se rechazó el discurso patriótico y bélico que llevó a la guerra. Aunque no tenían derecho a voto, muchas de estas mujeres fueron recibidas como embajadoras de paz por varios presidentes.

En el mismo Congreso (1915) se fundó la Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL), una organización no gubernamental, pacifista y feminista que actualmente sostiene el derecho a la paz y aboga por el desarme. Para LIMPAL sólo se podrá asegurar una paz definitiva y global, afrontando de raíz las causas de los conflictos, incluyendo la injusticia económica, social y de género.

En 1938, Virginia Woolf publicó *Tres Guineas*, donde analiza la cultura masculina como generadora de la guerra. Allí afirma: “Disparar ha sido un juguete y un deporte de los hombres en la caza y en la guerra, para ustedes, en la lucha hay cierta gloria, cierta necesidad, cierta satisfacción que nosotras jamás hemos sentido ni gozado; para ustedes la guerra es una profesión; una fuente de realización y diversión; y también es cauce de viriles cualidades sin las cuales los hombres quedarían menoscabados y que nos hace imposible comprender los impulsos que inducen a ir a la guerra.” (Woolf, Virginia, 1999)

Woolf plantea que solamente una educación diferente que no use los mismos símbolos y grados para las mujeres, permitirá erradicar la guerra, pues incluso la que se considera mejor educación, enseña a usar la fuerza y no a eliminarla. Analiza cómo los uniformes y medallas de guerra están diseñados para despertar envidia y mostrar jerarquía, mientras el discurso altruista sobre la guerra “para defender a los débiles”, es simplemente hipocresía.

Sin embargo, no todas las sufragistas estuvieron en contra de la guerra, algunas fueron exaltadamente nacionalistas. Emmeline Pankhurst defendía la permanencia británica en la guerra y fue nombrada por el gobierno para convencer a los rusos de continuar con el esfuerzo bélico. Para la 2da Guerra Mundial, las posiciones fueron más radicales, se priorizó la idea de la existencia de “guerras justas” o lícitas. Destacadas intelectuales renunciaron a su pacifismo y se integraron a la resistencia.

Tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial, la fundación de Naciones Unidas abre expectativas de un nuevo orden mundial, aún más firme frente a las posibilidades de destrucción total que generan las armas nucleares. Sin embargo, los conflictos y la violencia extendida o localizada surgen sin interrupción. Los movimientos de mujeres por la paz adquieren formas y estrategias diferentes a lo largo del planeta.

En 1976 cristaliza un movimiento que venía gestándose Mujeres Irlandesas por la Paz; integraron un movimiento plural, operaron como mediadoras, insistiendo en los derechos humanos y la inclusión: todos tenían que estar en las conversaciones. En sus comunidades crearon espacios seguros, revulsivos, donde se respetaba la identidad y la postura de cada grupo. Se generó una amplia gama de procesos de paz y formas alternativas de práctica política. (McWilliams, Mónica, 1998)

Las profundas desigualdades, la pobreza y la carencia de expectativas de justicia social por vía política dieron origen a luchas armadas insurgentes, y a la represión. Las dictaduras que se instalaron en la región latinoamericana fueron violentas y agresoras de los derechos humanos. Las mujeres actuaron en la resistencia, y sostuvieron la cotidianidad con redes de solidaridad, y también con su accionar en pro de una paz con justicia y derechos.

En 1977, se crea en El Salvador el Comité de Madres y Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Asesinados Políticos (COMADRES). En 1980, instalaron la primera comisión de investigación sobre el paradero de las personas desaparecidas que ha existido en El Salvador: “Los comités de madres de desaparecidos son espacios de participación femenina que, en representación de los contenidos tradicionales de la figura materna latinoamericana, transgreden estos mismos contenidos” (Maier, Elizabeth, 1990: 5)

También formada en 1977, las Madres de Plaza de Mayo cambiaron las formas tradicionales de la práctica política al convertir lo personal, la íntima expresión del sufrimiento maternal en una manifestación pública contra el régimen militar. Politizaron la maternidad; su resistencia pacífica se convirtió en un fuerte reto al carácter militar del régimen dictatorial, que sufrieron también en carne propia, ya que algunas de ellas fueron desaparecidas y asesinadas. Se opusieron a la guerra de Las Malvinas; las Madres dijeron “Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también”.

A lo largo de toda América Latina y el Caribe, madres con hijos que han sufrido violencia y muerte, se han organizado llamando la atención sobre la injusticia, y en la sociedad, sobre todo la necropolítica que se ha impuesto en la región más violenta del mundo. En Colombia, las Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (MAFAPO), Madres de la Candelaria; en México, Madres Buscadoras de Sonora, Familiares en búsqueda, Madres buscando a sus hijos, Colectivo Solecito de Veracruz y decenas de grupos más; en Chile, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos; en Perú, Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP); la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA). A partir de la persistencia de estos colectivos, ONU creó el Grupo de Trabajo sobre desaparición y estableció el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas (30 de agosto). Son voces femeninas –en su mayoría– contra la violencia de grupos armados legales, ilegales y mixtos que implantan lógicas de guerra. Se pone en acción la enorme carga emocional que mueve la maternidad para lograr la verdad y la justicia, y se cuestiona el uso de la fuerza como ordenamiento social.

Las mujeres latinoamericanas y caribeñas no se quedaron en papel de víctimas, sino que construyeron redes sociales y afectivas, redes alimentarias y de cuidado de niños, ancianos y heridos, transmitiendo un fuerte sentido de apego a la vida en situaciones de violencia extrema. Sobre todo, a partir de los años 90 se organizaron mujeres de los sectores más populares que, ante la inacción del estado, construyen un tejido de apoyo social, al mismo tiempo que elevaron una voz más potente y nítida en cuanto a sus derechos.

En 1990, se organizó el grupo Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) en El Salvador. Dicen de sí mismas: “Las Dignas somos una organización política feminista que surgimos en el umbral del período de los Acuerdos de Paz –14 de julio de 1990– muchas de las que integramos la Asociación fuimos afectadas directamente por el conflicto armado, y durante más de una década de pos conflicto hemos desarrollado procesos intensos contra la violencia” (<https://www.lasdignas.org.sv>)

En 1996, se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala tras una negociación que había comenzado en 1987. En 1992, le fue otorgado a Rigoberta Menchú el Premio Nobel de la Paz, por su trabajo de denuncia de genocidio y discriminación

hacia los pueblos indígenas en Guatemala. Con el dinero creó la Fundación Vicente Menchú y Asociación Política de Mujeres Mayas, cuya misión es contribuir a recuperar y enriquecer los valores humanos para la construcción de una ética de paz mundial, a partir de la diversidad étnica, política y cultural de los pueblos del mundo. “La paz no se trata de silenciar los fusiles –afirmó Rigoberta–, se construye cotidianamente con justicia” (Rigoberta Menchú, 2016).

En 1996, se creó la Ruta Pacífica de las Mujeres de Colombia, que “trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia y por hacer visible el impacto de la guerra en la vida y cuerpo de las mujeres; es pacifista, antimilitarista y constructora de una ética de la No violencia en la que la justicia, la paz, la equidad, la autonomía, la libertad y el reconocimiento de la otredad son principios fundamentales” (<https://rutapacifica.org.co/wp/quienes-somos/>). Ven la paz como un derecho y un deber, han tenido gran influencia en hacer visibles a las mujeres en el conflicto y en el proceso de paz. Ha conformado una red en todo el territorio colombiano, trabajan por la garantía de la implementación de la paz, y por las agendas de paz posconflicto.

En Europa por su parte, en 1981, se estableció el Campamento pacifista de mujeres en Greenham Common para protestar contra las armas nucleares a partir de que Women for Life on Earth trabajara para sacar a la base militar estadounidense con misiles nucleares, de Berkshire (sur de Inglaterra). Ecofeminismo y pacifismo se unen para llamar la atención sobre la destrucción y muerte como línea política. El campamento conformado por mujeres y niños se mantuvo hasta el año 2000, con diferentes acciones de lucha no violenta, creativa, como por ejemplo, abrazarse a la base, establecer cadenas humanas, etc.

Mujeres de Negro (Women in Black) es un movimiento internacional de mujeres pacifistas. Nació en Israel el 9 de enero de 1988, fundado por la feminista, pacifista y activista Hagar Rublev (1954-2000) para protestar contra la ocupación y contra la violación de los derechos humanos del ejército israelí en los Territorios Palestinos. Este movimiento feminista pacifista se extendió a Italia, Antigua Yugoslavia, hoy Serbia, España, Colombia. Luego, diversos movimientos antimilitaristas y feministas de cinco continentes se han sumado a esta iniciativa, hasta crear la Red Internacional de Mujeres de Negro contra la guerra; consideran que la paz –como la guerra– se construye todos los días.

En África, picos de conflicto armado, guerras étnicas civiles se alternan con situaciones estructurales de violencia e inseguridad alimentadas por intereses económicos y políticos. Las mujeres han sido principales víctimas de los conflictos, de los feminicidios y la violencia sexual usuales, y son también víctimas de la violencia ecocida: la escasez de agua, la desertificación, las hambrunas. Pero también, las africanas son las

luchadoras de la cotidianidad, la sobrevivencia y el mantenimiento de la vida por la defensa de los sistemas agroalimentarios y los valores culturales anticoloniales y la paz.

En 1983, organizada por la religiosa Cécilia Biye, se fundó Mama Boboto (Mamás por la Paz); la idea reposaba en que las mujeres fueran una fuente de felicidad para sus familias y comunidades, de esta forma si ellas vivían en la paz, esto se transmitiría a sus hijos, ya que las madres son las primeras educadoras; luego, este legado repercutiría en toda la sociedad.

En 1994, en Sudáfrica, activistas formaron una fuerte Coalición Nacional de Mujeres, dos organizaciones que se unieron por encima de las líneas divisorias del estatus social y la adscripción política: la llamada Black Sash, integrada mayoritariamente por mujeres blancas casadas con hombres de negocios, y la Unión de Trabajadoras Domésticas.

En el año 2002, Leymah Gbowee, trabajadora social liberiana, fundó el movimiento Women of Liberia Mass Action for Peace (WLMAP) (en español: Mujeres de Liberia Acción Masiva para la Paz) integrado por mujeres musulmanas y cristianas en Monrovia, Liberia. Fue crucial para poner fin a la segunda guerra civil a través de acciones graduales, logrando que se iniciaran las mesas de conversación. Leymah recibió el Premio Nobel de la Paz, junto a Ellen Johnson Sirleaf, presidenta de Liberia y la yemení Tawakel Karman, activista de la Primavera Árabe. En su discurso de recepción del Premio Nobel, Leymah Gbowee, dijo: "...usamos nuestro dolor, nuestros cuerpos rotos y nuestras emociones cicatrizadas para confrontar las injusticias y el terror en nuestra nación, estábamos conscientes de que se llegaría solamente al final de la guerra a través de la no violencia, pues habíamos visto cómo la violencia nos llevaba tanto a nosotros, como a nuestro querido país, hacia lo más profundo del abismo de dolor, de muerte y destrucción." (2011)

El cuidado de la naturaleza ha estado muy ligado a la vida de las mujeres africanas; defensoras de la agricultura, el ecofeminismo africano está indisolublemente relacionado con la construcción de paz. La keniana Wangari Maathai creó el Movimiento Cinturón Verde, para la reforestación. Alentó a las mujeres a ir al bosque y recolectar semillas de árboles oriundos de la zona para después crear invernaderos, trabajo por el cual esas mujeres recibían un estipendio. Posteriormente, esas semillas se utilizaban para plantar árboles. En 2004 recibió el Premio Nobel de la Paz.

Women Peace and Security Network África (WIPSEN-África) es una organización no gubernamental panafricana dirigida por mujeres y centrada en las mujeres con sede

en Ghana. Se creó el 8 de mayo de 2006, impulsada por Leymah Gbowee para promover la participación estratégica y el liderazgo de las mujeres en la gobernanza de la paz y la seguridad en África.

Herederas de las manifestaciones en contra de las guerras de los años 70, y de la Conferencia Ecofeminista de los 80, en USA 2002 se funda CODEPINK: Mujeres por la paz, organización de base dirigida por mujeres que trabajan para poner fin a las guerras y el militarismo de los EE. UU., apoyar las iniciativas de paz y los derechos humanos y redirigir el dinero de los impuestos a la atención médica, la educación, los empleos ecológicos y otros programas que afirman la vida. Su primer objetivo se centró en prevenir la guerra de EE. UU. en Irak, y luego prevenir otras guerras. Su acción es contra la militarización y el armamentismo.

Aunque no existe la predisposición natural de las mujeres hacia la paz, frecuentemente, mujeres organizadas se han constituido como sujeto colectivo de construcción de paz ya que, justamente por su tradicional marginación política, pueden ser ajenas a los sectores más radicales en los enfrentamientos. La acción desde la exclusión puede dar aportes importantes en los caminos de culturas para la transformación de los conflictos.

Mujeres que se agrupan en torno a muchas formas de acción pública realizan aportes importantes a la cultura de paz. Colectivos de mujeres se han organizado:

1. para oponerse a la guerra o a las políticas militaristas y de agresión que llevan a cabo sus gobiernos o sus grupos de pertenencia;
2. para acercar, a través de la relación y la búsqueda de puntos comunes, a personas de grupos enfrentados de los que ellas forman parte;
3. para la búsqueda de soluciones no militares a conflictos estructurales;
4. contra la impunidad: para que no se repitan los genocidios, las desapariciones y las persecuciones sufridas por determinados grupos humanos;
5. para apoyar a mujeres que viven en situaciones de guerra o de falta de libertad y derechos humanos en países distintos al suyo, y
6. para lograr que el trabajo de base de las mujeres cuente en la toma de decisiones.

“Ni guerra que nos destruya, ni paz que nos oprima” es un lema que sostienen muchos movimientos de mujeres y feministas pacifistas. La apuesta feminista por “poner la vida en el centro”, se centra transformar el sistema, que debe transitar desde el necropoder patriarcal hacia el vitalismo y un poder dialogante y distribuido, sin discriminaciones.

Cuidar la vida para construir paz

Cultura de paz y pacifismo están íntimamente relacionadas con la construcción de una sociedad feminista en la práctica cotidiana y en las políticas públicas de los estados. Para consolidar la paz es indispensable generar una convivencia con igualdad real basada en la atención y respeto a las diversidades y cuidado de la vida en todas sus expresiones; para lograrlo debe ocurrir una profundización democrática en todos los ámbitos de las relaciones (interpersonal, comunitario, laboral, político-institucional...), y una redistribución de poder en nuestra sociedad.

Leymah Gbowee lo expresa así: “La paz no es la ausencia de guerra, sino la plena expresión de la dignidad humana”. Es “un ambiente en el que se pueden satisfacer las necesidades humanas. Significa educación para nuestros niños, sistemas de sanidad que funcionan, un sistema judicial justo e imparcial, comida en la mesa de cada hogar, una comunidad de mujeres empoderadas, reconocidas, apreciadas, y mucho más” (2012).

Las mujeres, segregadas en el sistema patriarcal, pero con una historia propia enraizada en la división sexual del trabajo, han generado subculturas femeninas que no rescatan una esencia eterna de mujer sino una trayectoria civilizatoria invisible para el relato común. Los feminismos actuales se proponen hacer notoria, y rescatar y universalizar la experiencia civilizatoria femenina de cuidar la vida, proponiéndola como modelo para hombres y mujeres, y colocándola en el centro de la política. El futuro del planeta y de la humanidad depende de que logremos romper la identificación de la guerra y la violencia, con el poder, la valentía y el heroísmo.

Esta cultura del cuidado no está sólo en grupos organizados, impregna el quehacer cotidiano de tantas mujeres cuyo trabajo diario es crucial para el sostenimiento de la vida. Frente a la lógica de la acumulación económica que rige en el mundo, la lógica de la sostenibilidad de la vida se levanta como una alternativa necesaria para la supervivencia de la especie. Se centra en la búsqueda de espacios de igualdad donde se pongan en valor la empatía, los cuidados y la centralidad de la vida, asumidas como propias por hombres y mujeres de manera corresponsable, buscando soluciones no violentas a los conflictos.

Sara Ruddick (1995) ha analizado la maternidad como práctica social generadora de una ética específica que se centra en el cuidado y la protección, por lo que puede considerarse una vía hacia la paz y la no violencia. Según esta autora, la maternidad cumple con tres «demandas» que las hijas e hijos realizan a la madre: la demanda de preservación, la demanda de crecimiento y la demanda de aceptación social. La

disposición para el cuidado no es parte de la naturaleza femenina sino una consecuencia de las actitudes morales que las mujeres han generado a partir de su contexto de relaciones, de su mandato de género y del proceso de socialización. Es aprendido por el sistema de géneros, por lo que los varones podrían aprenderlo y cambiar sus actitudes, más dirigidas a la competencia y la agresividad, que los preparan sólo para desarrollar conductas violentas ante los conflictos.

El ecofeminismo, por su parte, plantea la necesidad de la conservación de la vida en nuestro planeta como lealtad hacia las generaciones futuras, la utilización de la no-violencia en nuestra relación con la naturaleza y con nosotros/as mismas. Se plantea la continuidad ontológica entre lo humano y lo natural, se trata de un yo encarnado en un cuerpo que se sitúa en el mundo porque forma parte de él. Lo humano es apertura e interrelación, convivencia con lo heterogéneo y diverso. Las ecofeministas Vandhana Shiva y María Mies afirman: "Si se suprime la dicotomía entre actividades creadoras y protectoras de vida y actividades productoras de mercancías, si los hombres adquieren la capacidad para ser cariñosos y criar, que hasta el momento se ha considerado dominio de las mujeres, y si en una economía basada en la independencia, la mutualidad, el autoabastecimiento, no son sólo las mujeres sino también los hombres quienes participan en la producción de subsistencia, no tendrán ni tiempo ni ganas* de continuar con sus destructores juegos de guerra", (1998: p. 237).

| 61

La gran transición necesaria pasa por cambiar desde una cultura de imposición, violencia y guerra, a una cultura de diálogo, conciliación y paz, y en esto también aporta la experiencia vital e histórica de las mujeres, mediadoras en sus familias, y mediadoras en sus comunidades. La capacidad de mediación de las mujeres, como experiencia de regulación de conflictos, tiene una larga trayectoria, que puede rastrearse en la historia.

De acuerdo con Johan Galtung (1969), existen tres formas de violencia: 1) la violencia directa, física o como abuso de poder, 2) la violencia estructural del sistema social cuyas prácticas generan desigualdad, discriminación, exclusión, explotación, procesos que terminan generando muerte, y 3) violencia cultural, a través de ideas y símbolos que legitiman la violencia. Para Pierre Bourdieu, esto es definido como: "esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas». (Pierre Bourdieu, 2000).

Las relaciones de violencia y conflicto pueden transformarse mediante la comunicación entre distintos grupos culturales puesto que, la cultura colectiva reconstruye constantemente y desarrolla esta capacidad de diálogo como herramienta para modelar la cultura. Los movimientos de mujeres y feminismos, con su irrupción en el

espacio público, han extendido los horizontes del diálogo y ampliado las capacidades para hacer visibles aristas vitales y diversidades que favorecen nuevas vías y conversaciones humanas más amplias.

Conflictos y muertes son producto de sistemas desiguales, de la desigualdad instalada en la estructura y en la cultura, que avalan la existencia en precariedad de grandes mayorías con inexistentes derechos prácticos a la vida en su despliegue. Los feminismos han llevado a la mirada pública las marcas de la desigualdad en la cotidianidad, huellas y estigmas que niegan acceso a recursos, en las que se incluyen género, raza, edad, etnia, territorios, migración, y muchas más otredades discriminadas que van gestándose. Los feminismos enfrentan todas las formas de desigualdad y opresión, y por ello, son gestores de paz.

Desde este punto de vista se concibe la paz como un proceso perfectible en el tiempo, con capacidad para desarrollarse de forma permanente, que se construye cotidianamente, que tiene un carácter procesal que lo califica como imperfecto, por lo que tiene de humano, de posibilidad y de opción por su carácter abierto, imaginativo y deseable. Así, definimos la paz imperfecta, una paz que contiene conflicto pero que se va transformando, se distancia del utopismo, pero también, de la resignación.

62 |

Usamos el concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas, los grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, y cuidar la red de relaciones, entendiendo que la interdependencia es integrante de la vida humana.

Pensar en tipos de paz imperfecta es una responsabilidad ante un mundo diverso y plural, y supone un giro epistemológico, recuperar las sabidurías de las cuidadoras de las vidas y emular su capacidad de compasión frente las y los próximos. Este giro epistemológico invita a pensar desde el cuidar la vida, lo que equivale a pensar la paz desde las paces como experiencia vital cotidiana. La ética del cuidado se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros. Y así, se encuentra con el pacifismo, nutre su pensamiento y su acción participativa de esa dimensión simbólica que es expresada por el cuerpo y el ser concreto, entramado con todas las personas y seres vivientes.

Referencias

- Bourdieu, Pierre (2000) Sobre el poder simbólico, en Poder, Derecho, Derecho y clases sociales, España: Desclée de Brower.
- Galtung, Johan. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Gbowee, Leymah (2011) Transcript of speech by Nobel Peace Prize Winner. Barnard College Commencement, New York City, 2013. Disponible en <https://barnard.edu/news/transcript-speech-nobel-peace-prize-winner-leymah-gbowee>
- Gbowee, Leymah (2012) Un sueño de paz. La lucha de una mujer liberiana por cambiar su destino y el de su país. Madrid, Aguilar.
- Grau Biosca, Elena (2005) «Sentada en mi lado del abismo. Sobre Tres Guineas de Virginia Woolf», En Prat, Enric (2004) Pensamiento pacifista: Henry D. Thoreau, Leon Tolstói, Ghandi, Albert Einstein, Virginia Woolf, Hannah Arendt, Martin Luther King, E.P. Thompson.
- Magallón Portolés, Carmen (2007) De la reclamación de la paz a la participación en las negociaciones. El feminismo pacifista. En *Feminismo/s*, 9, junio 2007, pp. 15-30. *Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*
- Magallón Portolés, Carmen y Sandra Blasco (2015) El primer Congreso Internacional de Mujeres, La Haya, 1915. Instituto Catalán Internacional para la Paz. Disponible en <https://www.icip.cat/perlapau/es/articulo/el-primer-congreso-internacional-de-mujeres-la-haya-1915/>
- Maier, Elizabeth (1990) La madre como sujeto político. En *Estudios Latinoamericanos* 5, UNAM
- McWilliams, Mónica (1998) Luchando por la paz y la justicia: Reflexiones sobre el activismo de las mujeres en Irlanda del Norte. En *ARENAL*. 5:2; julio-diciembre 1998, 307-337.
- Menchú Tum, Rigoberta (2016) La paz no se trata de silenciar los fusiles. Se trata de un proceso de transformación social. En *Memorias. Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe*. N° 29. Universidad del Norte. Barranquilla, 2016.
- Mies, María y Shiva, Vandana (1998). *La praxis del ecofeminismo*.. Barcelona: Icaria Editorial.
- Ruddick, Sara (1995). *Maternal Thinking: Toward a Politics of Peace*. USA: Beacon Press Books

Sánchez G, Olga Amparo (2014) Las rutas de los feminismos, pacifismos y resistencias. Bogotá: Ruta Pacifica de las Mujeres

Sepúlveda Soto, Daniela y Rivas-Pardo, Pablo. La Resolución 1325: Mujeres, Paz y Seguridad en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En: Entramado. Julio - Diciembre, 2019 vol. 15, no. 2, p. 66-77 <http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.5482>

Velásquez Toro, Magdala (2001) Reflexiones feministas en torno a la guerra, la paz y las mujeres, desde una perspectiva de género. In Reysoo, F. (Ed.), Hommes armés, femmes aguerries: Rapports de genre en situations de conflit armé. Graduate Institute Publications. doi:10.4000/books.iheid.6143

Woolf, Virginia (1999) Tres guineas. Madrid, Lumen Femenino

Defendiendo la vida. El aporte a la paz de las lideresas comunitarias de la Casa de La Mujer “Petra Barreto” en La Vega

**Indhira Libertad
Rodríguez Mendoza**

indhiralibertad2016@gmail.com

Investigadora feminista, Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género, profesora de FEMSUR.

Resumen

Este artículo analiza una lectura de los testimonios compartidos por lideresas comunitarias de la parroquia La Vega sobre la “guerra” y cómo afecta a las mujeres, a la luz de las nociones de no-paz y las violencias emergentes en estos contextos, partiendo del presupuesto de que una mayor y mejor comprensión de estas circunstancias y sus violencias puede aportar diagnósticos y coadyuvar a la definición de una paz territorial, proceso en el cual las mujeres juegan un rol fundamental. A través de sus testimonios, se puntualizan sus resistencias y estrategias para defender la vida y vencer la violencia.

PALABRAS CLAVE: guerra, paz, mujeres, violencia

Abstract

This article approaches a reading of the testimonies shared by community leaders from the La Vega parish about the “war” and how it affects women, in light of the notions of non-peace and the emerging violence in these contexts. Based on the assumption that a greater and better understanding of these circumstances and their violence can approximate diagnoses and contribute to the definition of territorial peace, a process in which women play a fundamental role. It culminates by pointing out through their speeches, resistance and strategies to defend life and defeat violence.

KEYWORDS: war, peace, women, violence

Dedicado a las mujeres que siembran esperanza.

Introducción

Entre marzo y octubre del presente año realicé junto a la investigadora Edith Pineda, un estudio para la entrada y salida de un proyecto en la Casa de La Mujer “Petra Barreto” en la parroquia La Vega de Caracas-Venezuela. Entre las técnicas de recolección de datos que implementamos estuvo la realización de grupos focales con lideresas de la parroquia. A través de los mismos, pude escuchar sus testimonios de cómo les ha afectado el contexto de no-paz que han vivido, y también, las estrategias que vienen implementando para superar las precarias condiciones en las que viven y en suma, para defender la vida y vencer la violencia.

Una de las razones por las cuales prefiero hablar de no-paz en vez de guerra, es precisamente el intenso debate que existe en Venezuela acerca de si es o no guerra la crisis económica y social que afecta al país, al menos, los últimos siete años. Comunicacional, económica o híbrida, la verdad es que desde la llegada del siglo XXI, la guerra es diferente a la que conocimos en los siglos anteriores, no por ello menos letal y violenta. Pero profundizar en las teorías de la guerra no es propósito de este artículo, lo que sí es su propósito es abordar las violencias que viven las mujeres, de todos los grupos etarios, en contextos de guerra, sea del tipo que sea, o de no-paz como prefiero llamar a la realidad actual de Venezuela. Si bien cerraré precisando algunas estrategias desarrolladas por las mujeres de la parroquia La Vega para transformar las situaciones adversas, tampoco es objetivo aquí abordar la impresionante resistencia de la población venezolana, su coraje y creatividad.

En este artículo me propongo realizar una lectura de lo que dejaron ver sus testimonios sobre la “guerra” y cómo afecta a las mujeres, a la luz de las nociones de no-paz y las violencias emergentes en estos contextos. Parto del supuesto de que una mayor y mejor comprensión de estas circunstancias y sus violencias puede aportar diagnósticos y coadyuvar a la definición de una paz territorial, proceso en el cual las mujeres juegan un rol fundamental. Culminaré puntualizando, a través de sus discursos, sus resistencias y estrategias.

Acerca de la no-paz

Por no-paz entiendo, más que la presencia de guerra, la presencia de las violencias sobre las que se sostiene el sistema-mundo moderno neoliberal, un sistema hidra, tal como lo define el movimiento zapatista, constituido por el capitalismo, el patriarcado y la colonialidad. Es decir, un sistema de sexo/género/deseo que impone el

hetero-cis-patriarcado como norma de roles y relacionamiento impregnado de una profunda misoginia, un sistema racista que impone la supremacía blanca, y un sistema clasista que impone la explotación de los cuerpos y pueblos, el expolio y el extractivismo en los territorios, en pro de la acumulación de ganancias para el 1% de la población. En pocas palabras, vivimos en tiempos de no-paz aun cuando los territorios no estén ocupados o no haya enfrentamientos armados, sobre todo si aproximamos una lectura descolonial que permita leer las dinámicas de guerra y paz basadas en: “el ser, saber y quehacer de los sujetos sentipensantes que, desde el territorio, la comunidad, la organización de base piensa y siente el conflicto y la paz de una forma situada. La paz en sí no existe, sino que es un significativo vacío que cada uno llena de significado de acuerdo con sus experiencias, emociones, contexto, cultura, etnia, edad, género, y espiritualidad (Ana Rodríguez, 2018: 96).

Así, las definiciones que hagamos de paz se hacen en medio de un auge de los discursos de odio hacia las diferencias de todo tipo, las raciales, corporales, de deseo, nacionales, territoriales, de clase, etarias, y cualquier marcador de desigualdad en que ha sido leída la diferencia por la narrativa hegemónica de la realidad, una lectura jerárquica de la diferencia. Discursos que vemos hacia les migrantes¹, les refugiades, les desplazades, las personas no blancas, las personas no heterosexuales, las personas empobrecidas, las poblaciones “desechables”.

| 67

Para explicar mejor a qué me refiero con no-paz en el contexto actual, me valgo del concepto de Sayak Valencia (2010) de “capitalismo gore”, donde toma del cine el nombre de ese género que se caracteriza por el desmembramiento de los cuerpos y el fluir de la sangre salpicando constantemente la pantalla, para explicar la etapa actual del capitalismo, sobre todo en territorios fronterizos pero no únicamente, en los cuales no sólo la violencia es el negocio más rentable sino que es la nueva epistemología, es la “pedagogía del miedo” a través de la cual se reproduce el sistema. La autora no está hablando sólo de un sistema económico sino de uno cultural.

Esta forma de adoctrinamiento de los cuerpos y conciencias también es explicada por Rita Segato cuando nos habla de la “pedagogía de la crueldad”: “Llamo pedagogías de la crueldad a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, esta pedagogía enseña algo que va mucho más allá del matar, enseña a matar de una muerte

1 En el ejercicio feminista del uso de lenguaje inclusivo y no sexista y apuntando a la superación de la percepción binaria del género, utilizo la letra “e” como neutro, en vez del androcéntrico uso de la “o” y cuando lo amerite destacaré el femenino.

desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto (...) Cuando hablo de una pedagogía de la crueldad me refiero a algo muy preciso, como es la captura de algo que fluía errante e imprevisible, como es la vida, para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comprable y obsolescente, como conviene al consumo en esta fase apocalíptica del capital (Rita Segato, 2018: 11).

Según Achille Mbembe (2011), esta epistemología, estas prácticas, son posibles porque en el neoliberalismo, el ejercicio del poder ya no responde sólo a la biopolítica, sino a una necropolítica en la que a través de la muerte se gestiona a la población de manera masiva; así el necropoder se refiere al poder en el que la política es una forma de guerra y se vale de tecnologías de muerte como: masacre, feminicidio y desaparición forzada (Ariadna Estévez, 2017).

Se pueden rastrear cuatro rasgos de las condiciones globales en el neoliberalismo para el surgimiento de la necropolítica: aceptabilidad de la matanza; vida segura en lo doméstico a costa de limitación de derechos y libertades en la vida pública (ejemplo la militarización de ciudades, así se identifica la libertad política con la seguridad); fabricación de enemigos (un discurso de amenazas de todo tipo al modo de vida imperante y a la identidad, de forma que el objetivo político absoluto es asesinar al enemigo); retórica afectiva para ocultar intenciones políticas.

Dentro de las formas de operar de la necropolítica tenemos: el estado de excepción se vuelve la norma (como lo vimos en la pandemia por Covid-19); destrucción material de los cuerpos (pasan a ser desechables); y personeros del poder recurren a una ficcionalización del enemigo bajo el discurso de la amenaza. Entre sus características más destacadas: el poder es ejercido sobre la destrucción y la muerte; la violación y supresión de derechos a cargo del Estado con amparo jurídico (lo vimos en el Brasil de Bolsonaro); el poder militar confronta a la población (soldados vs. civiles).

Entonces, como vemos, el contexto de no-paz es uno marcado por la muerte, la amenaza de la muerte está presente simbólica y concretamente de forma constante. La vida de las mujeres, especialmente, se torna más proclive a vivir violencia en estos contextos, una que como ya dijimos es patriarcal, colonial y neoliberal, es una violencia sistémica y estructural.

Las violencias emergentes en la no-paz

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada en 1945, exactamente para garantizar la paz mundial, prevé dentro de sus objetivos fundamentales: preservar a las futuras generaciones de todo conflicto bélico, reafirmar las bases de los derechos

básicos de los seres vivos, planificar las formas en las que la justicia y el respeto entre las naciones de todo el mundo se hagan realidad y promover el progreso de todos los países sin distinción, elevando la calidad de vida de los más desfavorecidos. De allí, que en el sistema integrado por sus agencias circule el concepto de “emergencia humanitaria” para hacer referencia a una compleja mezcla de incidencias que obstaculizan estos objetivos, bien como consecuencia de la acción de las fuerzas de la naturaleza (terremotos, tsunamis, huracanes, etc.); sin embargo, acordemos que, ante el cambio climático ya no son sólo el resultado de las fuerzas de la naturaleza sino la consecuencia directa del uso indiscriminado de sus recursos, impuesto por el capitalismo extractivista; o bien de la actividad humana (conflictos armados, políticos, sociales, económico, religiosos, entre otros). Una emergencia humanitaria es, sin lugar a dudas, un escenario de no-paz. Si bien cualquier persona puede ser víctima de violencia en estos contextos, las relaciones de poder desiguales y las desigualdades de género estructurantes del patriarcado acarrearán repercusiones desproporcionadas para las mujeres, adolescentes, niñas y personas no heterosexuales.

En estas situaciones, los sistemas de protección como los servicios policiales, legales, de salud, educación y sociales se debilitan e interrumpen, además, el desplazamiento y la separación de las familias y las comunidades, hace que las mujeres, adolescentes y niñas corran un mayor riesgo de violencia. Las situaciones de emergencia pueden provocar cambios en los roles de género y las dinámicas de poder. Generalmente, las mujeres y niñas en contextos de emergencia humanitaria son las únicas que protegen y cuidan de sus familias, puesto que muchos hombres han migrado, han sido asesinados o participan en grupos armados, entre otras razones. En otros casos, los hombres no pueden cumplir con su tradicional rol de proveedores de la familia, y pueden sentirse humillados al no ser capaces de proteger a sus familias, la frustración resultante puede traducirse en un aumento de la violencia patriarcal.

Como sabemos, la violencia contra las mujeres toma muchas formas. En la legislación venezolana, por ejemplo, la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 19 tipifica 21 formas de violencia. Ahora bien, en contexto de no-paz, como las situaciones humanitarias, emergen, afloran, se manifiestan y agudizan algunas formas de violencia patriarcal que para fines de un espacio formativo llamé: violencias emergentes. La trata y tráfico de personas, delitos altamente feminizados, ya que el 72% de las víctimas son mujeres entre adultas, niñas y adolescentes, según el último informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) de 2018, pueden ser consideradas violencias emergentes. Entre los fines de explotación de la trata encontramos otras formas de violencias emergentes que, en contextos de no-paz, pueden darse fuera del

delito de la trata, como son la explotación sexual, la esclavitud sexual y la prostitución forzada. El sexo transaccional por ejemplo, suele aflorar en estos contextos.

Una forma de violencia contra las mujeres que merece particular mención tanto en la guerra como en los contextos de no-paz, es la violencia sexual, utilizada como método para brutalizar e infundir temor en una población civil. Históricamente no se había considerado como un delito que debía ser enjuiciado sino como una mera consecuencia, las mujeres vistas como trofeos o botín de guerra: “en la persecución del enemigo, se convirtió a las mujeres en objetos de guerra” declaró la jueza Jasmín Barrios en el primer juicio que condena la esclavitud sexual como crimen de guerra en Guatemala en 2016. Hoy en día, los delitos sexuales son considerados como violaciones especialmente graves del derecho internacional, a raíz de la creación del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia y para Ruanda. Según la OMS (2011) la violencia sexual es: “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”

70 |

En la legislación venezolana la encontramos en el artículo 19 de la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: “Toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no solo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como violencia sexual, acto sexual con víctima especialmente vulnerable y abuso sexual sin penetración”

Como vemos, la violencia sexual comprende una gran diversidad de actos como las relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y el noviazgo, las violaciones por parte de extraños, las violaciones sistemáticas durante conflictos armados, el acoso sexual (incluida la petición de favores sexuales a cambio de cualquier bien o servicio como en el sexo transaccional), los abusos sexuales a NNA (niños, niñas y adolescentes), la prostitución forzada y la trata de personas; por supuesto, la esclavitud y explotación sexual, los matrimonios con adolescentes y cualquier acto que atente contra la integridad y autonomía sexual de las mujeres. Así, muchas de las violencias emergentes en contextos de no-paz implican violencia sexual.

La Vega territorio en disputa

La parroquia La Vega es una de las más densamente pobladas de la ciudad de Caracas, tiene una vasta tradición cultural, política y de lucha social. En los últimos años ha

estado marcada por fuertes tensiones y conflictos que se han agudizado a causa de las profundas transformaciones derivadas del contexto de no-paz:

- En lo económico, se afectó considerablemente el consumo en los hogares, la pérdida del valor del salario, la aparición de nuevas formas de resolución de las condiciones materiales de vida de las familias, entre otras consecuencias.
- En torno a la seguridad, se produjeron cambios significativos en cuanto a las políticas de Estado dirigidas a esa área. La mutación de las bandas, los capitales sociales y culturales asociados a éstas, como consecuencia de su incursión en negocios más rentables en medio de la crisis como la droga y alimentos, generaron a lo interno dinámicas capitalistas asociadas más con la gestión de una empresa con mano de obra y capital²;
- La pandemia devino en un aumento del control territorial por parte de las bandas y pandillas armadas en la parroquia La Vega, e incluso mayor legitimidad, al cumplir funciones correspondientes al Estado. Este control territorial posibilita una violencia feminicida neoliberal de la cual hablaban ya en el 2013 las compañeras de la Red Feminista Antimilitarista de Medellín: “La violencia feminicida erige (...) la posibilidad real de explotar a las mujeres, de aterrorizar a la clase trabajadora y de justificar la violencia sexual, psicológica y física en el proceso de acumulación neoliberal” (p.20). Caracterizada en parte porque la violencia y el asesinato de las mujeres es cometido por hombres en armas, es decir, la disputa de poder es ejecutada sobre y a través de los cuerpos de las mujeres a manera de mensaje aleccionador para el resto de las mujeres, la comunidad y otros grupos en armas o que detentan algún poder dentro del territorio. Un ejemplo de estas prácticas fue el femicidio en La Vega de Mariana Lilibeth Gonzalez en agosto de 2020, a manos de un “grupo de pistoleros” que antes de dispararle 30 veces le demandaron hablar. Ya Esther Pineda nos alertaba sobre esta expresión de la violencia femicida en el 2019 en su estudio *La caracterización del femicidio en la sociedad venezolana para el período 2015-2017*: “Estas prácticas brutales y particularmente crueles como el descuartizamiento y la decapitación tradicionalmente presentes en los crímenes asociados a las cárceles, las pandillas y los carteles de drogas comenzaron a ponerse en práctica en los femicidios perpetrados en Venezuela” (p. 282).

|71

2 Para ampliar la mirada sobre este tipo de reconfiguraciones, recomendamos la entrevista realizada al Antropólogo Andrés Antillano. Disponible en: <https://ph9.com.ve/entrevistas/cota-905-andres-antillano/>.

Veamos, entonces, algunos de los testimonios de las lideresas de la parroquia La Vega que participaron en el grupo focal y dan cuenta de las distintas formas de violencias en contexto de no-paz que han experimentado.

Palabras que cuentan sobre violencia

En general, ellas comparten la percepción de que lo que han vivido es una guerra, ésta ha incrementado la violencia y potenciado la amenaza de la muerte, y así lo explicitan: “esto ha sido una guerra y el botín de esa guerra ha sido el cuerpo de las mujeres, el cuerpo de los hombre balaceados.” Al igual que las consecuencias de que ésta se perpetúe en el tiempo: “La guerra nos ha traído como resultado el retroceso en los alcances sociales que teníamos ganados como la alfabetización y en los procesos cognitivos.”, “Las familias de esta parroquia se han quedado sin los varones de la casa, las mujeres se han quedado solas, ya sea porque el hampa se los ha llevado o porque se han ido por la migración.” este último testimonio explicita muy claramente lo que mencionamos anteriormente acerca de los cambios de roles de género en emergencias humanitarias y la sobrecarga material y subjetiva que ello representa para las mujeres.

De igual manera, reconocen la existencia de violencia patriarcal y la asocian a la dificultad en el acceso a otros derechos en contextos de no-paz: “Es muy grave la situación de violencia contra las mujeres en la parroquia y está ligada a factores como el no acceso ni a la salud, ni educación, ni justicia, ni protección, ni a la seguridad, ni al trabajo.”

Hacen hincapié cómo a través de los servicios de atención que brinda la Casa de la Mujer “Petra Barreto” han podido constatar la recurrencia de la violencia sexual: “De 19 mujeres atendidas, 17 han sido casos donde se ha presentado violencia sexual.”

La precariedad económica del contexto de no-paz posibilita la mercantilización de la vida de las mujeres como una forma perversa de violencia patriarcal; este testimonio da cuenta de esto y de cómo la situación facilita el surgimiento de prácticas de sexo transaccional “La vida de las mujeres vale lo que le llevan, si le llevan una sardina eso vale su vida.”, “Hay en Venezuela una dinámica de las mujeres que tiene que ver son su cuerpo: ‘me hago las tetas y listo, cambio mi cuerpo por la comida’.”

Otra violencia emergente es la del comercio sexual de NNA: “Actualmente, hay niñas y niños, no importa el género, que no tienen que comer y les ofrecen dólares y ellos van y se prostituyen. Son los sectores con mayor vulnerabilidad y es el cuerpo el que provee el sustento”. Ante este testimonio les pregunté ¿quiénes son los que pagan? Y sus respuestas permitieron conocer más de la dinámica territorial de no-paz, ellas explicaron:

“Son los hombres que vinieron de afuera porque la droga siempre ha existido, en cambio aquí se expandieron unas situaciones por parte de unas personas específicas y aunque ahorita no hay balas, no las escuchamos, ellos están ahí, volvieron al territorio, tienen una metodología de acción distinta, hubo una conquista del territorio y las familias saben que ‘yo estoy ahí, ahora hay otro método de acción, te demostré de lo que soy capaz’.”

“Tengo 37 años en la parroquia y yo vi cómo fue minada de actores negativos, esto fue estratégico, esto no fue casual, lo que nosotros vivimos no fueron los natos de aquí, fue gente insertada aquí. Si tú me preguntas fue el factor guerra económica, pero también instrucción a desbaratar un país bellísimo que teníamos. La guerra no fue con balas, porque cuando ya no pudieron fue que vinieron las balas, pero ya tenían minadas nuestras bases, que eran nuestros hijos e hijas, con drogas, con películas de narcos, con Netflix, con dólares; fue socavada la base. Porque cuando tú me dices a mí que me vas a dar 200\$ y me vas a dar un fall y yo no tengo ni para comer, ni darle a mis hijos, o darle a mi mamá, ni siquiera sardinas, entonces para sobrevivir me tengo que meter en eso... ah! Pero cuando viene la arremetida, que yo no tengo la capacidad, yo soy el primero que voy a morir. Entonces esto si fue inducido... a mí me llamaban diciéndome ‘me están diciendo que entregue a mi hija’, ‘mañana se llevan a mi muchacho’, una amiga se fue a las 3 de la mañana con sus hijos y su papá sola, sin nada.”

| 73

Muchos de estos testimonios fueron dichos en medio de lágrimas y mucha conmoción, el dolor ante la violencia vivida aún estaba a flor de piel. Sin embargo, en medio, compartían las estrategias que implementaron e implementan para darle frente a la violencia y ayudar a las personas más vulnerables como otras mujeres, NNA y adultes mayores. Compartiré otros testimonios que dan cuenta de sus resistencias y estrategias de seguido y otros datos acerca de estas lideresas comunitarias que llevan adelante la Casa de la Mujer “Petra Barreto”.

Defendiendo la vida y definiendo la paz

En la Casa de la Mujer “Petra Barreto” actualmente brindan servicios de atención ante la violencia patriarcal a través de asesoría legal, acompañamiento amoroso y atención psicoterapéutica; pero tienen tradición en brindar talleres formativos tanto en el área socioproductiva, cultural y sobre violencia contra las mujeres y de género. Tienen un grupo de promotoras que pertenecen a los 5 ejes de la parroquia, lo que ha permitido que el trabajo se extienda por todo el territorio. La realización del proyecto coadyuvó en el desarrollo de sus objetivos.

Cuando la parroquia pasó por los momentos más álgidos de enfrentamiento armado entre las bandas y los policías, ellas pusieron el cuerpo para salvar vidas, haciendo uso de la legitimidad que les ha dado el trabajo en su rol de lideresas comunitarias, mediaban en el conflicto, así lo cuentan:

“En algunos sectores hemos tenido que hablar con la gente que controla para poder entrar. En el sector Los Aguacaticos no pudo entrar la policía sino nosotras a sacar a los niños, con consentimiento de los líderes [de las bandas]. Hay varios casos así en los que nos dijeron eso [la policía], que si ellos no podían entrar nos llamaban.”

“Nosotras venimos del mismo barrio, nosotras sabemos que hay sitios y zonas en silencio donde no va a entrar ningún ente gubernamental y que nosotras tenemos la manera, con esas personas que están en el territorio, de poder entrar. Y pedir el permiso para ir hasta allá y sacar a esa mujer o niños que están siendo violentados... El eje 5 y parte del eje 4 tiene sus códigos, cualquiera no se va a meter allá. Si ellos están pidiendo que allá haya una casa de la mujer, es porque saben y tienen la confianza en nosotras [las lideresas comunitarias] y saben que vamos a poder manejar la situación sin hacerla más grande y nos manejamos entre sus códigos.”

“Porque la realidad que tenemos en nuestros cerros es que hay que subir no sé cuántos escalones, por los callejones, la policía no va a entrar para allá porque tiene miedo a los malandros que están ahí. ¿Quiénes pueden entrar? esas lideresas que viven ahí en el territorio, que conocen al delincuente y no le va a hacer nada a ellas, porque viven ahí.”

No sólo hablan de sus dinámicas con las bandas, también con la policía, critican la atención de los Órganos Receptores de Denuncias y dan propuestas para combatir la impunidad, llenando de significado el concepto de paz con acceso a la justicia:

“Si en las comunidades las lideresas no se involucran en los casos de violencia contra la mujer, de aquí a que llegue cualquier órgano o persona, ya se ha consumado el femicidio... Una sola mujer no puede detenerlo, pero si van 10 o 5 mujeres, si pueden detener al agresor.”

“Una como mujer que ha tenido ese temor, tiene que ayudarlas a ellas y traérselas... al una escuchar el lío, una grabar, porque hay hombres abusadores, demasiado abusadores.”

“Vamos a grabarlo y lo llevamos para allá abajo [policía comunal], porque ya basta.”

“La grabación es como una carta aval de que una no está diciendo mentiras y que tenemos pruebas.”

Pero sus estrategias no han sido sólo circunstanciales, quizá su estrategia más eficaz para resistir al contexto de no-paz ha sido la forma del ejercicio de su liderazgo, uno centrado en el trabajo por el bien común y lo colectivo como idea que atraviesa sus acciones acompañadas de un fuerte compromiso y responsabilidad social. El ejercicio de su liderazgo es colectivo, no personal, se apoyan entre todas para llevar adelante sus tareas y lograr la solución de los problemas de la comunidad. Apuestan por la resolución pacífica de los conflictos y la defensa de los DDHH en general y de las mujeres en particular. Y en definitiva, multiplicar y colectivizar los esfuerzos por una convivencia cada vez más cercana al buen vivir.

“Nuestra fortaleza siempre ha sido la parroquia, esas mujeres que están ahí, la espalda tuya es la espalda mía, que lo que te duele a ti, me duele a mí y si nosotras nos unimos la violencia se acaba en la parroquia, la violencia hacia nuestras mujeres, la violencia hacia nuestras familias...”

Referencias

| 75

- Camargo, Joan (2020). ¡Atroz! De 30 tiros asesinaron a una mujer en La Vega. En Impacto Venezuela [página web] Disponible: <https://impactovenezuela.com/a-tiros-asesinaron-mujer-la-vega/> [2022, 20 de noviembre].
- Estévez, Ariadna (2017). “La violencia contra las mujeres y la crisis de derechos humanos: de la narcoguerra a las guerras necropolíticas” En Estudios de Género de El Colegio de México, 3(6) julio-diciembre, pp. 69-100
- Hernández, Hortensia (2018). Las mujeres de Sepur Zarco de Guatemala. En Heroínas [página web]. Disponible: http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourwork/crisispreventionandrecovery/successstories/Sepur_Zarco.html [2019, 13 de abril].
- Mbembe, Achille (2011). Necropolítica. España: Editorial Melusina
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011). Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N°. 239. Ginebra.
- Pineda, Esther (2019). La caracterización del femicidio en la sociedad venezolana para el período 2015-2017= The characterization of femicide in Venezuelan society 2015-2017. Disponible en: <https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/5701>

----- (2019). “La caracterización del femicidio en la sociedad venezolana para el período 2015-2017” En Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia. N°. 14, pp. 273-294

Red Juvenil Feminista y Antimilitarista (2013). Violencia feminicida neoliberal en Medellín. Una análisis feminista crítico. Medellín. Disponible en: file:///C:/Users/Nenariera/Downloads/Violencia_Feminicida_Neoliberal_en_Medell%C3%ADn__Un_An%C3%A1lisis_Feminista_Cr%C3%ADtico-1.pdf

Rodríguez, Ana Isabel (2018). “Sentipensar la paz: Notas para la construcción de paz en Colombia desde las sabidurías de las comunidades étnicas” En Iberoamérica Social, N. 10, pp. 83–99.

Segato, Rita (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

Valencia Triena, Sayak (2010). Capitalismo Gore. Barcelona: Editorial Melusina.

Calladitas no nos vemos más bonitas. Las mujeres toman la palabra en la creación de la ludoteca comunitaria en el barrio de La Dolorita de Petare para construir la paz

Isabel Zerpa Alborno

isabelza4@gmail.com

Licenciada en Letras. Doctora en Humanidades. Profesora Asociada de la Escuela de Educación. Directora del Centro de Estudios de la Mujer, CEM UCV. Coordinadora del Diploma en Género y estrategias de animación sociocultural del CEM UCV. Fundadora del Grupo de narradoras escénicas Las Hijas de Artemisa del CEM UCV.

Resumen

En este artículo presentaremos algunas reflexiones sobre la experiencia desarrollada con un grupo de mujeres del Barrio La Dolorita de Petare para la creación de una ludoteca comunitaria. Esta experiencia se está realizando en la actualidad bajo una mirada cualitativa y en el entorno de la construcción de una investigación participativa. Lo que en principio comenzó con unos encuentros para contar cuentos para la prevención de la violencia de género, se convirtió progresivamente, en una experiencia más amplia vinculada con el significado de la experiencia lúdica y la creación de la ludoteca comunitaria, con la participación de las mujeres de La Dolorita, ejerciendo su derecho a la palabra.

PALABRAS CLAVE: cultura de paz, ludoteca comunitaria, violencia de género

Abstract

In the following article we will present some reflections on the experience developed with a group of women from the La Dolorita neighborhood of Petare for the creation of a community toy library. This experience is currently being carried out under a qualitative perspective and in the context of the construction of participatory research. What initially began with some meetings to tell stories for the prevention of gender violence, progressively became a broader experience linked to the meaning of the playful experience and the creation of the community toy library, with the participation of women of La Dolorita, exercising their right to speak.

KEYWORDS: culture of peace, community toy library, gender violence

Preámbulo para un sueño.

A las mujeres se nos asocia con la paz, en primer lugar, porque nos han asignado históricamente características relacionadas con la pasividad, extrema sensibilidad, paciencia, capacidad de resiliencia y dedicación plena al cuidado (características significativas para cualquier persona, sea mujer u hombre). No obstante, a la luz de la igualdad de género, son virtudes estereotipadas. Virtudes que, en el caso de las mujeres, se asocian con la sumisión y con el silencio. De allí, la expresión popular, calladita te ves más bonita. Con el tiempo, muchas mujeres en diferentes contextos han asumido su derecho a tomar la palabra y han aportado interesantes beneficios para la promoción de los derechos humanos, creando espacios seguros para las mujeres, las niñas, los niños y las adolescentes y por supuesto, para la educación y la construcción de la cultura de la paz.

Estas consideraciones me permiten recordar algunas expresiones relevantes dadas en un mismo momento histórico. Corrían los años 40 del siglo XIX, caracterizados por las luchas del Movimiento Sufragista. Por una parte, se vivía la experiencia de estas mujeres que, en Estados Unidos, Inglaterra y en otros países de Europa, lucharon en la calle por la reivindicación de sus derechos como trabajadoras y por su derecho al voto, y, por otra parte, las maestras, las narradoras orales y las bibliotecarias salían del ámbito privado del hogar y de los jardines de infancia para impulsar La Hora del Cuento en las aulas, en las escuelas y en las bibliotecas y en otros espacios públicos. Todas formaban parte de contextos diferentes pero tenían un espacio común que las hermanaba: la conciencia del ejercicio de la palabra. Asumieron este ejercicio, unas, en la palestra de las calles, en el ágora, en los espacios públicos, otras, en los espacios del recinto escolar o en espacios que, aunque públicos, siempre se mantenían reservados a la educación y a la experiencia recreativa en ámbitos que se concebían más bien como espacios cerrados.

Todas ellas han contribuido, especialmente, con la construcción de la paz y la promoción de los derechos humanos de las mujeres. Estas acciones, como tantas otras a través de la historia, cuando las mujeres toman la palabra y rompen el silencio permiten verdaderas y positivas transformaciones en la humanidad.

Por otra parte, con el transcurrir del tiempo, a las mujeres se nos ha tomado en cuenta como trasmisoras no como creadoras, y se nos ha asignado un papel bastante pasivo, “ya que, para la mayoría de los investigadores y para los folkloristas, lo interesante era que las mujeres conocieran cuentos y canciones y no, cuáles podían ser los cánones temáticos, estéticos o de estilo de las narradoras”. (Atienzar, 2017:6)

Históricamente, el derecho a tomar públicamente la palabra ha sido y sigue siendo un privilegio masculino que se evidencia en las experiencias cotidianas, en los desarrollos

comunitarios, en los procesos y liderazgos políticos, así como en otras experiencias de la sociedad. El hecho de hablar, de contar de viva voz y a través de la expresión gestual y corporal, pareciera que es un territorio en el que las mujeres no juegan un papel protagónico.

Realizamos esta introducción para hablar sobre la experiencia desarrollada con un grupo de mujeres en La Dolorita, un barrio popular donde estamos creando una ludoteca comunitaria y cuya estrategia sustancial para la creación y desarrollo de la misma, es la narrativa oral. Esta estrategia, en una amplia gama de expresiones, ha sido fundamental y nos ha acompañado en el recorrido que hemos realizado con las mujeres de La Dolorita para crear la ludoteca.

Comenzamos por los testimonios, las anécdotas, los relatos de vida hasta llegar, finalmente, a la experiencia del oficio artístico de contar cuentos, asumiéndolo como una experiencia estética y una estrategia de intervención social y de animación cultural. Podríamos decir que, la experiencia narrativa en un proceso de autoconocimiento y de interacción entre el grupo de mujeres de La Dolorita, ha sido la estrategia fundamental para el descubrimiento de la importancia de la experiencia lúdica.

Mujeres por La Ludoteca en La Dolorita

| 79

Al comienzo, cuando pensamos en esta propuesta de la creación de una ludoteca en La Dolorita con la participación de las mujeres de la comunidad, lo hicimos no sólo considerando la importancia de la experiencia lúdica y su incidencia en la vida de todas las personas y en los procesos comunitarios, lo hicimos, especialmente, con la intención de generar un proceso de autoconocimiento de las jóvenes y mujeres adultas de la comunidad para propiciar una experiencia que las conectara con una educación para la esperanza y la construcción de la paz, porque, entre otras razones, si las mujeres están conscientes de su acceso a la palabra y lo ejercen, si conocen sus derechos y sus posibilidades de crear y aportar a la sociedad, siempre serán agentes de cambios, de transformaciones para la justicia social y para la igualdad de oportunidades. Es esta una de las premisas fundamentales para la construcción de la paz.

Así como lo refiere Paulo Freire: “Entre sociedad y educación existe una relación dialéctica y muchas veces la educación se convierte en un importante instrumento para conservar el orden social existente. Si la educación para la paz no se convierte en parte de un proceso de acción socio-política hacia un progresivo cambio social no tendremos jamás una educación para la paz y la justicia, sino solamente palabras vacías y sin sentido...” (Freire; 1986: 17)

Cuando comenzamos no imaginábamos siquiera que una pandemia llamada Covid 19, incidiría en nuestras vidas de una manera tan drástica y tuvimos que reorientar nuestra experiencia y reducir los encuentros presenciales. Sin embargo, no nos paralizamos, buscamos otras alternativas. Con anterioridad, ya habíamos realizado algunas experiencias con el desarrollo de la narración de cuentos donde abordamos la prevención de la violencia de género hacia las mujeres y las niñas.

Empezamos llenas de ilusión, pero a sabiendas de que no sería fácil, que era un camino difícil de recorrer porque el trabajo comunitario puede llegar a ser muy hermoso pero los comienzos están llenos de preguntas, de incertidumbres, de algunas dificultades y retos relevantes que sólo discernimos con claridad cuando comenzamos a recorrer los caminos de la experiencia y de un conocimiento más profundo de la comunidad. Esto para nosotras representó la creación de una estrategia; posteriormente, en nuestro caso, esta estrategia se convirtió en el primer paso de un proceso de investigación participativa en el que estamos inmersas, al que pretendimos darle nombre y estructura y que relataremos brevemente en estas líneas.

Paso a paso contamos sobre los caminos recorridos

En los primeros encuentros comenzamos a desarrollar alternativas que nos permitieran enriquecer esta experiencia pero, alimentando la vida cotidiana. Siempre tuvimos la absoluta claridad de la necesidad de propiciar encuentros y procesos que fortalecieran la autonomía de las mujeres que participaban en el proyecto, tanto en el plano personal como en su incidencia en los procesos comunitarios. Era urgente hablar sobre la necesidad de afianzar el concepto de autoestima para el liderazgo y la animación. Era muy importante reconocer que el primer logro de toda mujer es tomar conciencia de su derecho al acceso a la palabra, y una vez reconocido este derecho, ejercerlo en todos los espacios de la vida.

Comenzamos así, un proceso de acercamiento en el cual nos descubríamos como mujeres que buscan un sentido para sus vidas y empezamos a hablar sobre lo que es un proyecto de vida. Fue así como ese sueño llamado ludoteca, comenzó a perfilarse como una realidad que fuimos desarrollando en varias etapas. Algunas de sus actividades fueron rigurosamente planificadas, otras surgieron en el camino como respuesta a los hallazgos y a los descubrimientos de sí mismas, de las potencialidades propias y de la experiencia comunitaria.

El crecimiento personal, el conocimiento progresivo de las características y funciones de las ludotecas, su crecimiento como animadoras y lideresas nos demuestran una vez más, la afirmación de Paulo Freire a la hora de hablarnos de la educación y la

autonomía. Comprobamos que las personas no se educan solas; se educan en comunión mediatizadas por la realidad y en relación.

Es realmente significativo evocar los primeros encuentros en los que estas jóvenes, algunas de ellas embarazadas o con sus niños en brazos, así como las mujeres adultas, apenas intervenían, y después de varias sesiones y talleres se iban transformando en mujeres conversadoras y entusiastas.

La ludoteca en la comunidad de La Dolorita pasa no sólo por conocer la importancia de la experiencia lúdica en la vida de todas las personas sino, principalmente, por valorar a quienes forman parte de la ludoteca y de la comunidad. Entiende lo que es el empoderamiento de las mujeres como un concepto relacionado con su crecimiento personal, pero, sobre todo, como una experiencia de desarrollo en relación con las otras mujeres y con los demás integrantes de la comunidad. Este empoderamiento está relacionado con la toma de conciencia de su acceso a la palabra, el reconocimiento de sus derechos a la igualdad de oportunidades y la valoración de una relación empática entre ellas mismas.

En este sentido, es significativo tomar en cuenta que la realización de este sueño llamado Mujeres por la ludoteca en La Dolorita, implica el reconocimiento y visibilización de las mujeres y de su capacidad para liderar procesos de animación sociocultural. Todo ello sin ignorar la existencia de los conflictos, la violencia de género, las problemáticas socioeconómicas, las carencias en los entornos educativos, entre otras adversidades.

| 81

Y poco a poco el sueño se va convirtiendo en realidad

Este sueño, poco a poco, se va convirtiendo en realidad, en la medida que hemos venido dando cuerpo y sentido a la creación del proyecto, a la realización de las actividades en diferentes talleres, en encuentros presenciales y en el intercambio a través de nuestro grupo de WhatsApp, en el que compartimos diversos documentos audiovisuales y diferentes textos para la lectura y la reflexión. Convertir en realidad este sueño ha representado tener claridad en algunos conceptos y consideraciones.

Las Ludotecas están concebidas para la recreación y la animación sociocultural, espacio dotado de juegos y juguetes a través de los cuales se potencian la imaginación, la creatividad y la participación interactiva de las personas que se incorporan a ella. Partimos de una definición amplia de la Ludoteca, concebida también como un espacio para el desarrollo de la sensibilidad, la imaginación y la creatividad de niños, niñas y jóvenes, mujeres y hombres ganados para esta experiencia y donde las prácticas de la lectura y la narrativa se convierten en ejes transversales.

Por otra parte, es muy importante tomar en cuenta que en América Latina, las primeras ludotecas aparecidas en Colombia y en Brasil son lideradas por mujeres, y nacen en situaciones de conflictos y deserción escolar de sus hijas e hijos en los primeros años de educación primaria; vale resaltar que lo primero emprendido por estas mujeres para crear las ludotecas fue reunir a la comunidad para contarles cuentos. Es así como en Colombia se habla de la presencia de las mujeres en el mundo de la Cuentearía y en Brasil se les da un sentido comunitario a las actividades de narración oral. En México, Bolivia, Ecuador, Argentina, la narrativa oral es reconocida como una estrategia de intervención social. Así, la participación de las mujeres como animadoras en el desarrollo de las actividades de creación, organización y funcionamiento de los diferentes espacios lúdicos y de recreación, es un proceso muy interesante en nuestra región para construir la cultura de la paz.

Es prioritario considerar las estrategias de animación sociocultural, priorizando la participación e integración de niños, niñas y adolescentes, docentes y comunidad, mujeres y hombres insertos en la realidad cotidiana de la comunidad, en cuyas actividades deben estar presentes la valoración y preservación de nuestro medio ambiente. Esto lo hemos venido logrando a través de:

82 |

1. La realización de talleres para profundizar en la importancia de la experiencia lúdica como un espacio personal y de animación sociocultural en la comunidad.
2. Talleres para el crecimiento y autonomía de las mujeres.
3. Talleres para dar a conocer la historia de las ludotecas, su importancia, tipos de ludotecas, sus funciones y creación de las mismas en la comunidad y participación de las mujeres.
4. Talleres de promoción de la lectura y de la narración oral para la animación y valoración de la función lúdica de la lectura y la literatura.
5. Taller para profundizar el concepto de sororidad y creación de los círculos de mujeres.
6. La toma de la calle para jugar y promocionar la paz.
7. Talleres para el conocimiento y creación de juguetes y juegos tradicionales.
8. Talleres para la organización de la ludoteca.
9. Encuentros para coleccionar los juguetes y animar la creación de la ludoteca, con la participación de las animadoras, con el fin de crear espacios para la ludoteca itinerante.
10. Creación del decálogo para la ludoteca por parte de las animadoras.

La experiencia lúdica con enfoque feminista y perspectivas de género.

Han sido necesarios muchos encuentros para romper el silencio y para que las mujeres de La Dolorita se apropiaran de la experiencia como parte de su cotidianidad, de sus proyectos de vida. No es sólo jugar y recrearse, es ir tomando conciencia, progresivamente, sobre los estereotipos de género presentes en algunos juegos tradicionales y en algunas expresiones de la literatura de tradición oral. Es un proceso de asombros y descubrimientos.

A continuación, presentaré la relatoría sobre algunos de los encuentros que hemos realizado en nuestra convivencia de los días martes en cada semana, experiencia que tiene lugar desde el mes de noviembre de 2019. Me detendré en algunos de los encuentros más significativos. La experiencia completa está siendo registrada de forma escrita y en diferentes documentos audiovisuales con miras a una futura publicación.

Jugando y reconociendo los estereotipos de género

Fue un encuentro muy especial como todos los que hemos realizado hasta el momento, pero con la particularidad de la participación específica de las mujeres de La Dolorita como facilitadoras y animadoras del proceso. En la primera etapa del taller realizamos una síntesis de la experiencia y de los aprendizajes adquiridos hasta el momento.

En ese resumen, resaltaron aspectos como los siguientes: los valores que pueden desarrollarse con la creación de la ludoteca, la importancia de su desarrollo con perspectivas de género, lo que implica, el conocimiento de la experiencia lúdica y su aplicación para promover la igualdad y la equidad entre niñas y niños, entre mujeres y hombres. Se planteó una reflexión importante sobre la educación de niñas y niños, el concepto de patriarcado y el desarrollo de la masculinidad. ¿Qué tipo de juegos podemos realizar para fomentar la igualdad?

Por otra parte, fue muy interesante el aporte de las participantes al reflexionar sobre sus propias experiencias, y al expresar sus necesidades para comprender algunas situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la comunicación con sus niñas y niños, sus valores, sus inquietudes. En las dinámicas, los niños presentes jugaron y fueron guiados y acompañados por las participantes quienes al final, generaron una dinámica de cierre, en la que incluyeron canciones, juegos, música y baile.

Finalmente, entre todos creamos una gran papelógrafo donde incluimos emociones, valores, aprendizajes, todos alrededor de la palabra LUDOTECA, el centro de nuestros encuentros. Fue una hermosa actividad que además contó con la incorporación de

nuevos y muy jóvenes participantes quienes aportaron una entusiasta creatividad y mucho dinamismo. Toda la reflexión nos llevó a considerar también un aspecto fundamental, y nuestra tarea pendiente para el próximo encuentro fue la de: Proyectos de vida. Este es nuestro próximo tema.

Tomamos algunos cantos de ronda muy conocidos y les cambiamos la letra por otra con enfoque feminista. Partimos de la base de la canción original: "Arroz con leche me quiero casar con una viudita de la capital, que sepa coser, que sepa bordar, que ponga la mesa en su santo lugar". "Yo soy la viudita, la hija del Rey. Me quiero casar y no sé con quién. Contigo sí, contigo no, contigo mi vida me casaré yo..."

Creamos la siguiente letra entre todas...

"Arroz con leche me quiero graduar con toga y birrete en la capital. Que quiero leer, Que quiero estudiar. Compartir saberes e independizar. Contigo sí, contigo no. Pero lo que yo haga, ¡lo decido yo!"

Fue una divertida experiencia donde el ingenio, la creatividad, la alegría, asertividad y la concientización feminista estuvieron presentes para decirnos una vez más, todo lo que podemos hacer y transformar, tomando la palabra, a partir de la experiencia lúdica.

84 |

Proyectos de vida y recetas para el cambio

Nos reunimos en el espacio del comedor comunitario. En este encuentro evidenciamos avances muy relevantes en el grupo de participantes. En principio, continuamos la reflexión sobre el significado y la importancia de los proyectos de vida, tema que desarrollamos en nuestro encuentro anterior. Lo hicimos con los aportes que ellas mismas iban presentando y luego arrancamos con la actividad central del día que denominamos Cocina para cambiar, partiendo de una experiencia tan cotidiana como es preparar la comida todos los días.

Jugamos a realizar la propuesta de un proyecto en el que las participantes tenían que buscar los ingredientes y darle sentido al uso de los mismos para su cocción, relacionándolos con sus proyectos de vida y la animación, de la Ludoteca.

Tenían que crear nombres para sus preparaciones, asociadas con sus proyectos. Estos fueron los resultados: el primer plato, Hallacas, las sabrosas, combinadas con la ludoteca. Entre otros aspectos, quiero resaltar que las participantes decidieron asociar la sal con las animadoras... Importantísimo...la sal de la vida... El gusto el sabor, el entusiasmo, la motivación...

El segundo plato: Ensalada genial aderezada con actitud, ganas y alegría. En su presentación, una lluvia de sabores con papelillos para las niñas y los niños. Tercer plato: Pabellón con energía, a la ludoteca. Las integrantes de este grupo dieron prioridad a la consecución de un local, un espacio para la Ludoteca, y el ingrediente que lo representó fue la carne mechada. En esta propuesta, los niños y las niñas también fueron considerados como las proteínas que dan vida y sentido a este plato criollo y principal, donde también contaron los libros y los juguetes como ingredientes.

La verdad, continuamos muy satisfechas con la experiencia de ese día: la motivación y la creatividad crecen, a pesar de las dificultades y de las carencias socioeconómicas. Por otra parte, mientras las adultas preparaban sus propuestas y su dramatización, los niños y las niñas dibujaron y también compartieron y disfrutaron la experiencia. En la reflexión final, aportaron ideas para la consecución de recursos para la Ludoteca. Se hizo la puesta en común de los mismos y se elaboraron conclusiones entre todas: para alcanzar nuestras metas, no es suficiente soñar con ellas, debemos trabajar y planificar las acciones específicas que nos lleven a concretar lo que aspiramos. No basta tener fe, lo que también es importante, pero además es necesaria la voluntad y la perseverancia para la realización de los proyectos de vida y alcanzar las metas.

La joven tejedora

| 85

Una vez desarrollada la experiencia de los proyectos de vida, de crear nuestros vestidos de palabras y cocinar recetas para el cambio, era imperativo encontrarnos con el relato de La joven Tejedora, de la escritora brasilera, Marina Colasanti, que nos permite tejer y destejer la vida invitándonos a pensar en lo que puede representar este tejido y destejido en la vida de las mujeres.

Nos detuvimos en la historia de una joven que tejía sus sueños y veía la plenitud de su vida en su creatividad, y en esta construcción de sus sueños, a través del tejido, se de-construyó a sí misma, recorriendo un largo camino hilvanando y deshilvanando sus propios sueños y su propia existencia.

Al llegar al final de esta historia, la joven tejedora desteje todo lo que le incomoda y concluye destejiendo al compañero que ella había creado, quien no logró ser ni la sombra de lo que ella esperaba al convertirse en un maltratador que había acabado con sus sueños.

La joven tejedora retorna a su soledad, libre e independiente, viendo sus amaneceres y disfrutando de sus cálidos soles. Aunque no resulte tan poético como este hermoso cuento de Colasanti, aquí, como en otros casos, podríamos parafrasear el dicho

coloquial y afirmar que, Bien vale la pena estar sola que tan mal acompañada... Entonces, como si oyese la llegada del sol, la joven eligió un hilo claro, y fue pasándolo despacio entre los hilos, delicado espacio de luz que la mañana trajo en la línea del horizonte. (Marina Colasanti, 2004).

La lectura dramatizada de este cuento propició reflexiones muy interesantes entre el grupo de mujeres de la ludoteca. Hablaron sobre autoestima, sobre el amor propio, sobre la necesidad de valorar lo que somos y lo que hacemos, e inclusive, se habló sobre el significado y valoración de la soledad porque mientras nos tengamos a nosotras mismas, nunca estaremos realmente solas. Hablar sobre la soledad y la independencia lo hacemos muy poco. Nos quedó un sabor diferente en los labios, una pregunta en el aire, un deseo de libertad y de independencia.

Pa' la calle, a promover la paz...

Luego de haber tenido varios encuentros más introspectivos, de narración de cuentos, de escucha activa de los testimonios personales, de reflexiones y de revisión de nuestras experiencias relacionadas con nuestras infancias y las actividades lúdicas, decidimos: ¡pa' la calle, a promover la paz...!

86 |

Después de haber narrado, de jugar y simular distintas situaciones, dramatizadas en el espacio privado de la casa o del local que nos facilitaran para el desarrollo de los talleres, un buen día decidimos salir a jugar a la calle. Recuerdo que apenas hice la propuesta, todas se entusiasmaron para salir y disfrutar de un poco más de libertad y recordar los juegos de la infancia.

Nos dimos a la tarea de recordar y jugar muchos de los juegos tradicionales. A saber: La candelita, La ere paralizada, El escondite. A la Víbora de la mar. Palito mantequillero, La semana, Los pollos de mi cazuela y por supuesto, Arroz con leche, juego con el que hemos trabajado en varias oportunidades para abordar los estereotipos de género y le hemos cambiado la letra en varias oportunidades.

Con esta experiencia hemos obtenido un logro no previsto que vale la pena resaltar y es, el aporte de los hombres de la comunidad, quienes, sin habérselo solicitado, se organizaron para facilitar estas experiencias de juegos en la calle y generar cuidado y protección, al suspender el desplazamiento de sus vehículos de trabajo por estos espacios, mientras se desarrollaban las actividades.

Esta experiencia de jugar en la calle también ha permitido que, además de los hijos e hijas de las participantes que las acompañan a los talleres, también se incorporaran otros niños y niñas de la comunidad de La Dolorita.

Realmente, hemos comprobado nuevamente que la experiencia lúdica y la interacción que se desarrolla a través de la misma, es un espacio significativo para la convivencia y para la promoción de la cultura de la paz. Será entre otras razones porque por muchas adversidades que tengamos en la vida, en la medida de lo posible, las personas tratan de conservar el niño o la niña que les salva, que les permite conectarse con la vida, con la resiliencia, con la alegría de vivir.

Ni calladitas, ni más bonitas. Fortalecidas en el ejercicio del derecho a hablar y a ser escuchadas para construir la paz

Esto no ha sido fácil, se requiere de actitud, de disposición para seguir adelante, buscando horizontes diferentes en un país que está lleno de todo tipo de conflictos; pero aquí, no hemos negado la adversidad, más bien, todo lo contrario, reconociendo las dificultades hemos desarrollado estas experiencias para la promoción de la paz, partiendo de la valoración de la experiencia lúdica, rescatando el sentido de la misma, mucho más allá del jolgorio y las risas estridentes.

Nos hemos vestido con palabras y hemos compartido el proceso de elaboración de cada uno de estos trajes. Un día les conté la historia de un personaje que es la cuidadora de los juguetes. Les inventé una historia para reflexionar sobre lo que representa una ludoteca itinerante en una comunidad y en pocos minutos surgieron voluntarias para convertirse en las depositarias de los juguetes, de los libros y de otros objetos lúdicos que hemos ido reuniendo con nuestros propios recursos.

Esta depositaria se pone un nombre asociado con los aprendizajes de nuestra experiencia y cada cierto tiempo tenemos una depositaria distinta que cuida y comparte los juguetes. Cada intercambio de personaje y depositaria, implica una puesta en escena con una reflexión sobre el significado de esta experiencia para cada una.

Así, estas mujeres por la ludoteca, van ejerciendo su derecho a la palabra y van dando sentido a sus vidas, promoviendo la paz en la comunidad. Rompieron el silencio en medio de sus descubrimientos como animadoras de la ludoteca.

En el universo y la educación para la paz y los derechos humanos

Mucho se ha escrito sobre Educación para la Paz, a partir del “desarrollo de una metodología activo participativa donde el énfasis en lo vivencial, involucra los aspectos físico, emocional, intelectual, social y espiritual.” (Tchimino 2001). Es necesario que las propuestas de educación para la paz y los derechos humanos no se realicen de manera desarticulada de un contexto complejo e inter dependiente; por el contrario, deben

articularse holísticamente de manera de hacerlas sustentables y que, por tanto, puedan provocar impactos de largo alcance: “En este contexto, y bajo estas condicionantes, el desafío es reformular una propuesta educativa orientada a los derechos humanos articulando los ámbitos socioculturales, étnicos, políticos, productivos ambientales y emocionales. Para ello, es necesario construir esta propuesta bajo un enfoque sistémico, complejo y holístico que permita definir criterios de sustentabilidad de los derechos humanos y la paz” (Tchimino, N, 2001: 36).

Nuestra experiencia va tomada de la mano de una experiencia pedagógica participativa, donde tratamos de dar voz a quienes no han tenido voz, oportunidades a quienes han sido ignoradas durante mucho tiempo. En este sentido, también es importante considerar la Educación para la Paz, partiendo de la necesidad de humanizar el tiempo y el espacio de las personas, en armonía con la naturaleza; pero también, es necesario tomar en cuenta que esta armonía debe ir más allá del plano individual; esta armonía y esta humanización del tiempo y del espacio deben ser producto de la convivencia social, de la justicia y equidad de género, y, de una postura dinámica frente a la experiencia de la paz, no como un estado de las personas y/o de la sociedad, sino como una búsqueda, o “una progresiva conquista siempre imperfecta, que supone entrega personal, perseverancia y esperanza. Todos estos elementos configuran también la fisonomía de una educación para la paz.” (Sánchez T., 2000: 64).

88 |

La Educación para la Paz, debe en todo caso, conducirnos, como personas y como sociedad, a mejorar nuestras condiciones de vida, a ejercitar mayores y mejores niveles de participación ciudadana; debe en todo caso, llevarnos al ejercicio de una verdadera justicia social y promover y desarrollar valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la integración, valores relacionados entre sí. Es decir, que se exigen o se implican mutuamente y que, además, configuran actitudes en el quehacer de las personas: de niños y niñas, de jóvenes y adultos hombres y mujeres.

En consecuencia, la Educación para la Paz ha de ser transformadora de nuestra calidad de vida “...La calidad de vida tiene relación con el bien ser, ya que incorpora otros aspectos de la vida humana que son más invisibles como son la emocionalidad, la sociabilidad, lo cultural, la política etc.” (Tchimino 2001: 39).

Educación para la paz desde la perspectiva de género en el contexto de la experiencia Mujeres por la Ludoteca

La Educación para la Paz debe contribuir a la promoción de una calidad de vida, entendida como un estado armonioso y propicio, donde mujeres y hombres, niñas, niños y adolescentes puedan desarrollar sus habilidades, sus creencias, su espiritualidad, su identidad

y su sentido de pertenencia sociocultural e histórica; pero también, es un espacio para la comprensión y para la empatía, para colocarnos en el lugar de las demás personas y en este sentido, es muy importante situarnos de manera especial, en el lugar de las mujeres, las niñas y adolescentes que son víctimas de violencias de género.

Es muy difícil alcanzar y tener paz en ningún lugar del mundo cuando las mujeres y las niñas son víctimas de violaciones, maltratos físicos y psicológicos. Construir y educar para la paz pasa por desarrollar alternativas para la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y equidad y justicia para todas las personas.

La educación para la paz debe estar enmarcada en la interseccionalidad. Es fundamental considerar que las estrategias desarrolladas en este sentido deben tomar en cuenta que, la igualdad de género está en interacción con desigualdades por raza, edad, clase social, identidad sexual, condiciones de salud, discapacidad, nacionalidad, origen geográfico, migración, etc.

Todo ello puede conducir al mejoramiento significativo de la vida propia de la comunidad. Por supuesto, todas estas consideraciones pasan por la comprensión, valoración y el respeto de los derechos de todas las personas que habitamos el globo terráqueo, y además, todas estas apreciaciones deberían ser tomadas en cuenta en los procesos educativos de todos los niveles. Sólo de esta manera estaríamos hablando no sólo de la educación para la paz sino de la alegría de vivir.

La creación de la ludoteca en La Dolorita es una experiencia de pedagogía comunitaria, capaz de potenciar un equilibrio entre la percepción y el descubrimiento de la realidad, en sus dimensiones más problemáticas, y, a la vez, en sus manifestaciones más positivas y esperanzadoras; es decir, encontrando el sentido lúdico de la vida, muy necesario para todas las personas.

Lo lúdico expresivo como estrategia de intervención, nos permite no sólo el disfrute, nos permite hacer preguntas, reflexiones pero, por encima de todo, es un re-encuentro con nosotras y nosotros mismos. Nos hace falta reflexionar sobre ello... Es que somos unos adultos y unos profesionales tan comprometidos y tan responsables, que nos olvidamos de lo más importante...VIVIR.

El juego va más allá de la euforia, de la risa y la carcajada, es el espacio de nuestra verdadera vinculación con el mundo. Como dice Alfredo Carballeda, un acercamiento lúdico a la vida cotidiana, presupone preguntas, pero, sobre todo, implica nuevas formas de relación con los otros y las otras. En la Ludoteca de La Dolorita, las mujeres han demostrado que la comunicación, verdaderamente sostiene y anima la vida y por ello, han tomado la palabra para construir la paz.

Referencias

- ATIENZAR GARCÍA, María del Carmen (2017) La narradora oral en su contexto: memoria, tradición y arte narrativo. En: *Mujeres de palabra. Género y narración oral en voz femenina*, Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, Madrid. www.uned.es/publicaciones (Consultada el 19 de octubre de 2017)
- CAMPANARI, J. L (2013), *El anfitrión, el cocinero y el arte de contar historias de viva voz*, Cabanillas del Campo. Palabras del Candil.
- CARBALLEDA, Alfredo. (2004). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. México, Paidós
- COLASANTI, Marina (2009). *La joven tejedora*. Sao Paulo. Global Editora.
- FREIRE, Paulo (1986) Año Mundial de la Paz. *El Correo de la UNESCO*, 46.
- FREIRE, Paulo. (2003) *Pedagogía de la Esperanza. Un Reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- TCHIMINO, Marcela (2001) Educación para la paz y los derechos humanos, una urgencia histórica en la región, en Seminario EDUCACION POR Derechos Humanos. Por una Cultura de Paz en América Latina. Pp35-44. Caracas, Venezuela.
- ZERPA A, Isabel (2006) *La Narrativa en la Educación, Un Universo para explorar la Vida*. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Reflexión sobre la Docencia Universitaria, SADPRO, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- ZERPA A, Isabel (2006) De cómo me hice narradora oral y cómo vivo en cada intento. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 11, No 27 (Julio-diciembre)
- ZERPA A, Isabel (2008) *La ludoteca comunitaria, una alternativa para la promoción de la Paz*. Fondo Editorial FHE, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

La formación en y por la paz. Experiencia en el diseño y gestión de curso en línea. Aprendizajes y retos

Jorge Altuve

jorgealtuver@gmail.com.

Licenciado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. Profesor de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. Director del Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO UCV) Universidad de Los Andes de Bogotá, PhD en Psicología en la Universidad Estatal de Moscú, M.V. Lomonosov. Profesor Asociado en el Instituto de Psicología de la UCV

Resumen

Este artículo describe una experiencia que cuatro profesores, pertenecientes al Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), tuvieron en el diseño y gestión de un curso llamado Construcción de la paz desde la diversidad. Este curso fue patrocinado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), ONU Mujeres, en el marco del programa conjunto para la promoción e implementación de iniciativas Nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la construcción de la paz en Venezuela. Fue diseñado utilizando un Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA) y estuvo dirigido a personas pertenecientes a organizaciones sociales y de acción comunitaria, incluyendo mujeres y jóvenes con diversidad de género (LGBTI+), pueblos indígenas y afrodescendientes con interés en la construcción de paz y prevención de conflictos.

PALABRAS CLAVE: entornos virtuales de enseñanza aprendizaje, construcción de paz, diversidad.

Abstract

This article describes an experience that four teachers had in designing and managing a course called "Construction of peace from diversity". They belong to the Center for Women's Studies (CEM) of the Central University of Venezuela (UCV). This course was sponsored by the United Nations Population Fund (UNPFA), UN Women, within the framework of the joint program for the promotion and implementation of "Nexus" initiatives between humanitarian action, development and the construction of peace in Venezuela. It was designed using a Virtual Teaching-Learning Environment (EVEA). It was aimed at people who belong to social and community action organizations, including women and youth with gender diversity (LGBTI+), indigenous peoples, and Afro-descendants with interest in peacebuilding and conflict prevention.

KEYWORDS: virtual environments for teaching, learning, peace building, diversity.

Introducción

En este artículo se describe el proceso de diseño y gestión del curso Construcción de paz desde la diversidad, diseñado por un grupo de cuatro docentes pertenecientes al Centro de Estudios de la Mujer, especialistas en distintas áreas: psicología, filosofía, ciencias sociales, letras, educación, y como punto en común, el tema del feminismo. Ese diseño contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, en el marco del programa conjunto para la promoción e implementación de iniciativas del Nexus entre acción humanitaria, el desarrollo y la construcción de paz en Venezuela. La población a la que estuvo dirigido fue de 83 participantes postulados, pertenecientes a 56 organizaciones de acción social y comunitaria de mujeres y jóvenes con diversidad de género (LGBTI+), pueblos indígenas, afrodescendientes con la mayor representación geográfica/territorial posible y con interés en la construcción de paz y prevención de conflictos. Para el diseño del curso se utilizaron los denominados entornos virtuales de aprendizaje, como garantía para lograr la mayor cantidad de participación posible. Ese entorno estuvo conformado por tres ambientes: el aula virtual, diseñada en la plataforma MOODLE, el uso del chat del servicio de mensajería instantánea de WhatsApp y la plataforma ZOOM, con grabación en YouTube. El diseño tuvo como elementos conceptuales base, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la agenda de paz, seguridad y mujeres, y los objetivos 5 y 16 de desarrollo sostenible de la agenda 2030. Entre los elementos contextuales se encuentra la crisis humanitaria compleja y sostenida que se vive en Venezuela y la pandemia del COVID 19. La experiencia se desarrolló entre agosto y noviembre del 2022. Se postularon 83 personas, la mayoría de ellas mujeres (79.51%) con una edad promedio de 38,25 años y una desviación típica de 11.6 años. Con respecto a los grupos a los cuales pertenecían se encuentran: la comunidad de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales y otras diversidades de género el 33.73%, indígenas 30,12% juventudes 27,71% y afrodescendientes con un 8%. En cuanto a la distribución geográfica se encontró el Distrito Capital con un 40,9%, Zulia con un 30,1%, Miranda y Bolívar con 9.6% respectivamente.

En cuanto al diseño del curso, se presentan los propósitos del mismo y la estructura didáctica de cada uno de los 4 temas, ésta incluye los contenidos, la estrategia didáctica y la estrategia de evaluación. Se exponen: el tema de la evaluación de los aprendizajes caracterizada por su propósito básicamente formativo, la continuidad, la flexibilidad, lo cooperativo y lo cualitativo. En general, se evidenció que el 57,83 de los registrados en el curso, culminan y aprueban, el 20,48% no y el 21,61 no se incorporaron a la experiencia; es preciso mencionar que los que pertenecen a esta categoría son del grupo 2. Entre lo aprendido está: (1) La importancia de las alianzas, sobre todo en tiempos

difíciles, (2) La pandemia también trajo oportunidades, (3) Lo combinado, lo mixto, lo heterogéneo como parte del saber, (4) La flexibilidad en el diseño y sobre todo en la acción, (5) El acompañamiento cercano, (6) Aprendizaje participativo y situado, punto de partida, (7) La docencia cooperativa, (8) El diálogo entre los distintos actores como elemento clave y (9) El curso como espacio para la construcción de la paz.

1. Referentes conceptuales

El uso de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje, ya hace tiempo que forman parte importante de las prácticas educativas en los distintos niveles del sistema escolar y también en la educación no formal. Hannafin, Land y Oliver (2000) se refieren a los denominados Entornos de Aprendizaje Abiertos, y proponen que están compuestos por cuatro componentes básicos: facilitar contextos, los recursos, las herramientas y los apoyos. Barajas, M. (2003) define los Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje como: "...un espacio o comunidad organizada con el propósito de aprender. Para que tenga lugar el aprendizaje, han de estar presentes los siguientes componentes: funciones pedagógicas (actividades de aprendizaje, situaciones de enseñanza, materiales de aprendizaje, apoyo, autorización, evaluación, etc.), las tecnologías apropiadas (y cómo esas herramientas están conectadas con el modelo pedagógico) y la organización social de la educación (espacio, calendario y comunidad)

| 93

Brioli, Amaro, y García (2011), definen los E.V.E.A. (Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje) como espacios que facilitan el aprendizaje de los estudiantes por medio del uso de herramientas tecnológicas y de la Internet, y pueden ser llevados a cabo sin límites de horario, tiempo y lugar a través de dos modalidades específicas: el e-learning o aprendizaje en línea o a distancia, y el b-learning o aprendizaje mixto.

Con la llegada de la pandemia producida por el COVID-19, lo inesperado, la incertidumbre y los miedos se apoderaron del diario quehacer. La acción educativa también se vio afectada, las actividades presenciales fueron suspendidas y se acudió a los entornos virtuales como la única opción para continuar la enseñanza. No todos estaban preparados para ello. Hay evidencias del dispar manejo de la virtualidad en lo que se refiere al manejo de las distintas herramientas tecnológicas (UNESCO-IESALC, p.21). Por lo que se entiende que no todos manejaban en la misma medida dichas herramientas. Esas deficiencias no eran sólo de los docentes, también de los estudiantes. Algo muy similar ocurrió en los ámbitos educativos extra escolares; si bien es cierto que era un imperativo el uso de los E.V.E.A., no todas y todos estaban preparados. Esa misma necesidad se convirtió, en algunos casos, en una activadora de nuevos aprendizajes y nuevos esquemas que, por un lado, permitieron el desarrollo de habilidades tecnológicas tan

necesarias en estos tiempos y abrió un mundo de alternativas no conocido para una gran cantidad de personas: las posibilidades reales de encuentros con personas en distintos lugares del país, de la región y del mundo, además de disminuir considerablemente los costos asociados con aspectos logísticos, de traslados, de alojamiento.

El otro aspecto conceptual clave en este trabajo es el de educación para la paz. Para conseguir la paz, hay que educar en y por la paz, que es un proceso lento, complejo y muy necesario, pues está asociado a aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. La paz es un valor fundamental y un derecho humano: la ausencia o reducción de todo tipo de violencia; la transformación creativa y no violenta de los conflictos; la cooperación; la bondad verbal y física dirigida a las necesidades básicas de supervivencia, bienestar, libertad e identidad; la prevalencia de la libertad, la equidad, el diálogo, la integración, la solidaridad, la participación, la legitimación de la paz en los espacios simbólicos, la satisfacción de las necesidades humanas, la justicia social, y la potenciación de la vida (Galtung, 2003; Jiménez, 2011; Muñoz, 2004), citado por Cerdas Agüero (2015)

Educar para la paz implica una educación que “contribuya a generar procesos sociales basados en la confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, facilite la solución pacífica de los conflictos y ayude a pensar de una forma nueva las relaciones humanas” (Declaración de Luarca [Asturias] sobre el derecho humano a la paz, 2008, artículo 2, p. 112). Citado por Cerdas-Agüero (2015)

94 |

Así, la educación para la paz se refiere a una educación que: “... entiende la cultura de paz como aquella que se caracteriza por actitudes, formas de conducta y de vida, y valores basados en el respeto a la vida, los derechos humanos, la promoción y la práctica de la no violencia, por medio de la educación, el diálogo, la cooperación, la igualdad de derechos y de oportunidades, la libertad, la justicia, la aceptación de las diferencias y la solidaridad” (Asamblea General de Naciones Unidas, 1999). Citado por Cerdas-Agüero (2015)

Educar para la paz implica: renovar la esperanza, reconocer la autonomía, la construcción del sujeto solidario, pensarnos en la ternura y actuar desde el sabernos construirnos para la vida. Estos dos aspectos, el de Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje y Educación en y para la paz son fundamentales en el diseño del curso de Construcción de paz desde la diversidad

2. Curso de Construcción de Paz desde la diversidad

En este apartado se exponen: (1) los elementos conceptuales y contextuales que dieron origen al diseño y gestión del curso de Construcción de paz desde la diversidad

(2) se describen algunas de las características de la audiencia, y se menciona como fue el proceso de postulación y registro, y la organización de los grupos, (3) se presenta el diseño del curso: propósitos, la estructura didáctica de los temas y se describen las plataformas tecnológicas utilizadas, y finalmente (4) se expone el tema vinculado a la evaluación de los aprendizajes a partir de sus características y se presentan los resultados de las calificaciones en función a las categorías de: aprobados, no aprobados y no se incorporan

3. Elementos conceptuales y contextuales que dieron origen al diseño del curso

El curso Construcción de paz desde la diversidad tuvo una serie de fundamentos conceptuales y contextuales que le dieron origen y sentido. Se organizó en dos apartados, el primero referido a lo conceptual donde destaca la resolución 135 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

3.1. Desde lo conceptual

- Marco de la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En ese documento se subraya el papel emblemático y diferenciado que tienen las mujeres en la construcción y mantenimiento de la paz y la necesidad de ser incluidas de manera igualitaria en esas acciones. Esa resolución es producto de años de incidencia de la sociedad civil en general, y de las organizaciones de mujeres, para que fuese reconocido el impacto diferenciado que tienen los conflictos en ellas y la necesidad de ser incluidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad.
- Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, que reconoce el derecho de las mujeres a la participación igualitaria en la promoción, construcción y mantenimiento de la paz y destaca su contribución efectiva para alcanzar una paz duradera y sostenible. Se reconoce que la participación directa de las mujeres en los diálogos y negociaciones de paz, repercute de manera significativa en el incremento de sostenibilidad y calidad de la paz y de la seguridad; crea mecanismos que garantizan a las mujeres su real incorporación en este proceso, aporta una amplia gama de perspectivas y aumenta la inclusión y la diversidad.

La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad presenta grandes desafíos, de manera particular en la región de América Latina y el Caribe, que van más allá de las situaciones de conflicto o post conflicto, que es la manera tradicional de asociar esta agenda; eso implica, entender la paz como la ausencia o negación de la guerra o conflicto, una mirada limitada y limitante. Esta situación repercute, sin lugar a duda,

en el deterioro de la situación de los derechos humanos, la reducción de los espacios de interacción entre las organizaciones de la sociedad civil, la creciente movilidad humana, elevados niveles de criminalidad y niveles persistentes de pobreza, exclusión, desigualdad y discriminación que derivan en mayor conflictividad.

- Los Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. De manera específica, los objetivos 16 y 5 vistos de manera conjunta y complementaria; por un lado, el 16 referido a la Paz, justicia e instituciones sólidas: “Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible” y por otro, el 5, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: “La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.”
- Lo diverso como elemento clave, la construcción de paz como punto común. El curso estuvo dirigido fundamentalmente a mujeres y jóvenes, pertenecientes a distintos grupos de organizaciones sociales y comunitarias de los sectores de la diversidad sexual: lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales y cualquier otra (LGTBI+), pueblos indígenas con la mayor pluralidad en cuanto a género, edad y distribución territorial posible.

96 |

3.2 Desde lo contextual

- La crisis humanitaria compleja y sostenida en Venezuela que compromete y vulnera derechos humanos vinculados a: la alimentación, la pobreza y desigualdad, salud, conflictos asociados a la inseguridad ciudadana, incremento de la economía informal y la emigración.
- La crisis de la pandemia del COVID 19 pudo en evidencia marcar las grandes diferencias estructurales que ya existían, de manera particular en América Latina y el Caribe, en lo referido a grupos sociales en función a sus características etarias, raciales, de género, y más allá de ello, las profundizó. Esta situación trajo serias implicaciones directas en la economía, la estabilidad, social, la paz y el desarrollo sostenible.

Con el diseño y gestión del curso de Construcción de la Paz desde la diversidad se busca crear formas de concreción de espacios, para que las mujeres y la juventud reciban formación que permita auténticas transformaciones que partan del hecho de ratificar los compromisos de la agenda de mujeres, paz y seguridad que lleve a la construcción y mantenimiento de la paz. Ello pasa por una reconstrucción colectiva del

tejido social, la construcción y re construcción de la confianza, el fortalecimiento democrático liderado por mujeres y por organizaciones de mujeres y su presencia sustantiva en los procesos de toma de decisiones

4. Características de la Audiencia, sobre el proceso de postulación y registro y la organización de los grupos

Seguidamente se menciona cómo fue el proceso de postulación y selección de las y los participantes, las instancias encargadas de esa actividad, la ubicación temporal y algunas de las características más importantes de la población objetivo.

- El proceso de postulación y selección de las y los participantes- Esta actividad estuvo plenamente a cargo del personal del Programa conjunto, entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONUMujeres, para la promoción e implementación de iniciativas del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la construcción de paz en Venezuela, centrado en mujeres y adolescentes, adscritos a la Coordinación Nacional de Violencia Basada en Género del UNFPA en Venezuela, y se realizó entre los meses de julio y agosto de 2022. Los criterios utilizados fueron: la mayor representación posible de las organizaciones, en función a su distribución en el país, los grupos objetivo (de mujeres y jóvenes de organizaciones LGTBI+, poblaciones indígenas, movimientos afrodescendientes), así como la presencia de las distintas organizaciones en la comunidad.
- La población y sus características: 83 participantes postulados pertenecientes a 56 organizaciones de la mayor cantidad de estados posibles. Dada el número de postulaciones, se dividió en dos grupos, para efectos de este documento, grupo 1 y grupo 2.
- Ubicación temporal: el primer grupo fue atendido entre el 08 de septiembre y el 06 de octubre de 2022 y el segundo grupo entre el 20 de octubre y el 17 de noviembre de 2022. El curso se desarrolló en un total de 4 semanas, el número de horas fue de 30, 18 de trabajo autónomo, 12 de encuentros mediados por la plataforma ZOOM, encuentros chat y de comprobación de aprendizajes.

Del total de personas postuladas y registradas (83) se observa que la gran mayoría son mujeres (79,51%) lo que es cónsono con los aspectos conceptuales que le dieron origen al curso de Construcción de paz desde la diversidad. Hubo un total de 16 hombres (19.27%) y una persona no binaria. Entre el primer grupo y el segundo se puede observar que, incrementa significativamente el número de hombres, de 5 en el primer grupo, se pasa a 11 en el segundo; es decir, se duplica. La edad promedio del grupo de postulados es de 38,25 años, con una desviación típica de 11.6 años.

Tabla1 Características de las y los participantes registrados en el curso en función al género, edad, grupos a los que perteneces y a los estados donde viven

Grupo	1		2		Total	
Cantidad de personas postuladas	37		46		83	
Género	n	%	n	%	n	%
Femenino	31	83.7	35	77	66	79.51
Masculino	5	13.5	11	23	16	19.27
No binario	1	2.8	0	0	1	1.22
Total	37	100	46	100	83	100
Edad en años						
Promedio	40.5		36		38.25	
Desviación típica	12		11.2		11.6	
Grupos a los que pertenecen	n	%	n	%	n	%
Afrodescendientes	3	8.1	4	8.6	7	8.4
Indígenas	13	35.1	12	26	25	30.12
Juventudes	10	27.1	13	28.26	23	27.71
LGTBI+	11	29.7	17	36.95	28	33.73
Total	37	100	46	99.81	83	99.96
Estados	n	%	n	%	n	%
Amazonas	5	14.5	1	2.15	6	7.22
Bolívar	2	5.4	6	13.4	8	9.6
Carabobo	1	2.5	0	0	1	1.20
Distrito Capital	15	40.5	19	41.3	34	40.9
Miranda	4	10.8	4	8.6	8	9.6
Portuguesa	1	2.5	0	0	1	1.20
Zulia	9	24.1	16	34.5	25	30.1
Total	37	100	46	99.81	83	99.96

98 |

Al detallar el comportamiento entre ambos grupos se puede ver que, el primero tiene en promedio 40.5 años de edad, mientras que el segundo tiene, en promedio, 36 años. Con respecto a los grupos que pertenecían a las y los postulados, se encontró que fueron bastantes equilibrados, con excepción de los grupos afrodescendientes (8.4%), LGTBI+ (33.73%), Indígenas (30.12%) y juventudes (27.71%). Con relación a los estados donde están ubicadas las organizaciones encontramos: el Distrito Capital con el 40,9%, y Zulia con 30.1%, entre ambos se ubica un poco más del 70% de los participantes. Bolívar y Miranda con un 9.6% cada uno y Amazonas con 7,22%. En menor proporción Carabobo y Portuguesa con 1.2 % cada uno.

5. Diseño del curso

El diseño y gestión del curso del curso Construcción de paz desde la diversidad estuvo a cargo de docentes especialistas adscritas al Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Universidad Central de Venezuela, con el apoyo de especialista en el diseño y gestión de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Ese proceso implicó, por una parte, trabajo individual de cada una de las especialistas y trabajo cooperativo, para garantizar la consistencia didáctica de la propuesta, en función a los elementos conceptuales y contextuales que le dieron origen y con el modelo de diseño didáctico que sirvió de base.

A continuación, se presentan los propósitos del curso, el diseño de cada uno de los temas con sus contenidos, la descripción de las estrategias didácticas y las estrategias de evaluación.

5.1 Propósitos del curso

- Fortalecer las capacidades de organizaciones comunitarias y de acción social, especialmente sectores LGBTI+, pueblos indígenas, afrodescendientes y jóvenes como participantes en diálogos sociales para la construcción de paz, con herramientas de prevención de conflictos con perspectiva de género y diversidades.
- Promover procesos de aprendizaje participativo para avanzar en la implementación del triple nexo entre paz, desarrollo y acción humanitaria.

5.2 Estructura didáctica de los temas

Tema 1. Conceptos básicos sobre construcción de paz

Contenidos

- El enfoque del triple nexo: acción humanitaria, desarrollo y paz
- Agenda 2030: Objetivo 16
- Resolución 1325 y resoluciones 1820, 1888, 1889, 1960, 2106, 2122, 2242, 2467, 2493 y 2538 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que conforman la agenda de mujeres, paz y seguridad a partir de los pilares de participación, protección, prevención, y consolidación de la paz-recuperación.
- Agenda de Juventud, Paz y Seguridad: Resoluciones 2250, 2419 y 2535 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
- Concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta
- Cultura de paz - rol de mujeres y jóvenes en la prevención
- Paz sostenible con enfoque de género y diversidades
- Relaciones interpersonales y vida cotidiana. Convivencia y diálogo con inclusión, igualdad y diversidad
- Construcción de paz. La diversidad y la diferencia como un valor
- Transformación y solución de conflictos
- Procesos de diálogo, mediación y negociación para la transformación y resolución de conflictos
- Valores básicos y principios fundamentales: diálogo, empatía, tolerancia, coherencia, mediación, despolarización, sensatez, imaginación y creatividad.
- Trabajo con las comunidades en torno a la resolución de conflictos, reconciliación, construcción de la cohesión social o de la paz a nivel comunitario

Estrategia Didáctica

- En el aula virtual se colocaron los siguientes materiales didácticos: 3 videos elaborados por la profesora responsable del curso (de entre 13 y 15 minutos), más el video de una experta invitada (25 minutos), la presentación especialmente elaborada en power point para el desarrollo de los contenidos del tema de conceptos básicos de construcción de paz y 4 materiales bibliográficos. Para la interacción entre la docente, las y los participantes, se abrieron tres “encuentros chat” a lo largo de la semana. Se perseguía la idea de que los encuentros fuesen síncronos; en caso de que las y los participantes no pudiesen hacerlos, hubo la posibilidad de realizarlos de forma diferida.

Estrategia de Evaluación

- Prueba de selección simple, 20 preguntas.

*Tema 2. Construcción de paz: de la vulnerabilidad al protagonismo**Contenidos*

- Sigamos hablando de paz.
- Vulnerabilidad. ¿Qué son los grupos vulnerables?
- ¿Qué lugar ocupan las mujeres en estos grupos?
- ¿Por qué estos grupos deben aparecer en las agendas de paz?
- Debilitamiento del tejido social en relación con las formas de violencia que desafían la construcción de paz en Venezuela
- Prevención de la violencia, resolución de conflictos y construcción de paz.

Estrategia Didáctica

- En el aula virtual se colocó un video especialmente elaborado por la docente para abordar los contenidos del tema (40 minutos), más un video donde se narra parte de la historia de las mujeres de la resistencia en Colombia JUNTANZA (24 minutos), la presentación en power point especialmente elaborada por la docente para el desarrollo de los contenidos Construcción de paz: de la vulnerabilidad al protagonismo más 4 materiales bibliográficos. Para la interacción entre la docente, las y los participantes se abrieron tres “encuentros chat” a lo largo de la semana. Los encuentros debían ser síncronos y en caso de que las y los participantes no pudiesen hacerlos, hubo la posibilidad de realizarlos de forma diferida.

Estrategia de Evaluación

- Responder a las preguntas: 1) ¿Qué significa para usted la paz? 2) ¿Cuáles son los problemas que impiden la paz para las personas de su organización? 3) ¿Qué acciones considera usted que deben tomarse para lograrla?. Las

preguntas debían contestarse de manera individual y de ser posible, con las o los demás integrantes de sus grupos de trabajo o al menos, parte de ellos, y enviarlas a través de la misma plataforma en un máximo de 2 páginas.

Tema 3 estrategias para la promoción de la paz

Contenidos

- Retomando los conceptos de paz negativa y paz positiva
- La cultura de la paz
- Concepto de estrategias en el marco de la promoción de la paz.
- Educación para la paz desde la diversidad y estrategias creativas para su desarrollo.
- Tipos de estrategias de intervención social y de animación cultural
- Estrategias para la mediación y la resolución de conflictos.
- Experiencias narrativas de intervención social para la construcción de la paz desde la diversidad y desde los aportes de los círculos de mujeres.
- Lo lúdico expresivo como estrategia de intervención para la promoción de la paz en el “pan nuestro de la convivencia cotidiana”
- Incidencia de las diferentes estrategias en la experiencia comunitaria.

Estrategia Didáctica

- En el aula se colocaron los siguientes materiales: 2 videos especialmente elaborados por la docente para abordar los contenidos del tema; el primero referido a estrategias comunitarias para la promoción de la paz (45 minutos) y el segundo sobre la experiencia lúdica (25 minutos). Una presentación diseñada por la docente para el desarrollo de los contenidos, tres videos cortos (entre 3 y 5 minutos) y uno largo, un documental (35 minutos) de autores externos. Además estaban en enlace, dos materiales bibliográficos sobre el tema. Para la interacción entre la docente, las y los participantes, se abrieron tres “encuentros chat a lo largo de la semana. La idea era que los encuentros fuesen síncronos; en el caso de que las y los participantes no pudiesen hacerlos, hubo la posibilidad de realizarlos de forma diferida.

Estrategia de Evaluación

- Diseñar una estrategia que contuviera los objetivos, la descripción de los pasos y los beneficios de promover la paz en el espacio comunitario en el que se desenvolvían las y los participantes. Además, incluir los aprendizajes y las reflexiones desarrolladas en este módulo.

El trabajo debía ser individual y se recomendaba incorporar a los integrantes del grupo con el grupo que realizaba trabajo comunitario o al menos, parte de éste. Al final, debía enviarse un documento de máximo, dos páginas.

Tema 4 Propuestas comunitarias para construir paz desde la diversidad en Venezuela

Contenidos

- Conmemoración del Día Internacional de la Paz, el 21 de septiembre
- Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia el 2 de octubre,
- Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
- Conmemoración del Día Internacional de la Niña, 11 de octubre
- Estrategia Didáctica
- En este caso, cada docente seleccionó uno de los contenidos y preparó material (presentaciones en power point 3, guía didáctica 1, infografía 1). Se organizaron las y los participantes de manera aleatoria en cuatro grupos (uno por cada tema), se les informó previamente el grupo al cual pertenecían y se les pidió que revisaran los medios didácticos diseñados y que además, propusieran ideas para conmemorar esos días en sus respectivas comunidades. Para la interacción se utilizó la plataforma de ZOOM.
- Estrategia de Evaluación:
- Una vez en la plataforma ZOOM, se procedió a crear 4 salas, una para cada grupo, que estaba coordinado por una (un) docente. Durante 30 minutos se dio la oportunidad de dialogar sobre los contenidos y sobre todo, la posibilidad de escuchar las propuestas para conmemorar esos días en sus comunidades

102 |

4.1. Las plataformas de comunicación: Moodle, encuentros síncronos y encuentros chat

Seguidamente se enuncian las plataformas de comunicación utilizadas en función de los encuentros que fueron diseñados y ejecutados para alcanzar los objetivos del curso.

El curso fue diseñado y ejecutado utilizando múltiples plataformas de comunicación.

Para los encuentros síncronos, se utilizó la plataforma ZOOM, combinada con el canal de You Tube del CEM-UCV, para garantizar la posibilidad de ser grabado y poder ser visto en diferido tanto por el grupo que participó en el encuentro síncrono como para

aquellos que, por diversas razones, no pudieron hacerlo. El total de encuentros con síncronos, mediados por la plataforma ZOOM, fueron 2, la sesión inaugural o de inicio y el último tema, el 4. Con respecto a los encuentros mediados a través del uso del Whats App, fueron diseñados 3 encuentros por cada tema, 2 de ellos opcionales y uno obligatorio, de preferencia se solicitó que fuese de manera síncrona para aquellas personas que no podían participar en ese momento.

	Propósito	Plataforma	Modalidad
Sesión Inaugural	Bienvenida a las y los participantes Presentación del equipo docente Participación del equipo de Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU Mujeres Presentación de la metodología de trabajo con respecto a: las plataformas a utilizar, el cronograma de trabajo, espacios y maneras de comunicación	ZOOM + Youtube	Síncrona con la posibilidad de ser vista en diferido.
Temas 1, 2 y 3	Desarrollo de los contenidos establecidos en el programa	MOODLE Encuentro chat (opcional 2 veces a la semana). Encuentro Chat (obligatorio una vez a la semana)	Síncronos con la posibilidad de ser leídos en diferido
Tema 4	Desarrollo de los contenidos establecidos en el programa	MOODLE ZOOM + Youtube	Síncrona con la posibilidad de ser vista en diferido.

| 103

Para el alojamiento de los medios didácticos (textos, videos, infografías) y para la entrega de los trabajos se utilizó la plataforma sistema de gestión de aprendizaje gratuito de código abierto Modular Object- Oriented Dinamic Learning Environment MOODLE, o Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular. Ese espacio debió ser diseñado previamente además de la creación de usuarios y claves tanto para el equipo docente como para las y los participantes registradas. El aula virtual estuvo organizada en tres apartados: (1) Información general, donde se presentaban al grupo docente los aspectos propios del programa: presentación, fundamentación, propósito, duración, modalidad, evaluación, cronograma y el programa del curso. (2) Espacio de interacción: foros para avisos, consultas, presentación y galería libre y (3) La estructura didáctica del curso donde se colocó la información sobre la sesión inaugural y cada uno de los cuatro temas previamente enunciados. En cada tema se alojaron los recursos didácticos y el apartado referido a la evaluación de los aprendizajes.

2. De la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes tuvo como rasgos característicos: 1) Su propósito básicamente formativo, es decir, que estuvo centrado en los procesos, 2) La continuidad, pues se cuidó de que para cada uno de los temas se dieran procesos de evaluación que estuviesen directamente vinculados con los contenidos desarrollados. 3) La flexibilidad, que se manifestó en la posibilidad de poder realizar las actividades en cualquier momento del curso y además, siempre estuvo abierta la oportunidad de hacerlo mientras estuvo abierto el curso 4) Lo situado: la mayoría de las actividades evaluativas solicitadas (3 de 4) estaban directamente vinculadas con los contextos y situaciones en los que se desenvolvían las y los participantes, con sus vivencias y aprendizajes previos, siempre buscando conectar con los nuevos aprendizajes 5) Lo cooperativo: en dos de las cuatro actividades evaluativas se exhortó realizarlas en conjunto con el grupo al cual pertenecían o al menos, con una parte de ellos 6) Lo cualitativo: el énfasis al momento de evaluar, fue la calidad de los procesos, con las modos y las propiedades, esa decisión se toma para ser cónsonos con la naturaleza de los contenidos y del curso en su totalidad. Para la calificación de los y las participantes, se utilizó una escala con tres letras, A. Logro muy significativo, B. Logro significativo y C. Logro inicial

104 |

Grupo	Total de participantes registradas (os)	Aprobados		No Aprobados		No se incorporan	
		n	%	n	%	n	%
	37	26	70	11	29.7	0	0
	46	22	47	6	13	18	39.1
Total	83	48	57.83	17	20.48	18	21.61

La presentación que se hace está focalizada en los productos del aprendizaje. Se evidencia un comportamiento notablemente significativo entre el primer y el segundo grupo, en uno, el 70% aprueba el curso y un 30% no, en el otro, 47% aprueba, 13 no aprueba y un 39% no se incorpora a la experiencia. No tenemos razones que puedan explicar esta situación, habría que indagar de manera sistemática lo ocurrido.

Lo aprendido, o una aproximación a las conclusiones a partir de la experiencia en el diseño y gestión del curso Construcción de paz desde la diversidad

Después de haber desarrollado esta experiencia en el diseño y gestión del curso Construcción de paz desde la diversidad es importante colocar la mirada en aquello que fue significativo y sobre cuáles serían los rasgos distintivos que podrían servir de guía a otras experiencias similares.

- a. La importancia de las alianzas, sobre todo en tiempos difíciles: La convergencia entre distintas instancias: lo que se traduce en un trabajo mancomunado entre el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), ONU Mujeres, en el marco del programa conjunto para la promoción e implementación de iniciativas del Nexus entre acción humanitaria, el desarrollo y la construcción de paz en Venezuela, fue fundamental. Esa coalición de experticias, de maneras de hacer, de estructuras sólidas, permitieron el desarrollo y gestión de la experiencia didáctica.
- b. La pandemia también trajo oportunidades. Si bien es cierto que la pandemia trajo nefastas consecuencias para la salud, la economía, la política y la vida cotidiana, que hizo visibles y profundizó las diferencias entre los distintos grupos, también trajo nuevas oportunidades y nuevas maneras de realizar lo que estábamos haciendo. El uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje fue uno de ellos, si bien es cierto que ya se venían utilizando, con la pandemia fueron imperativos. En el caso objeto de análisis, es decir, el curso de Construcción de paz desde la diversidad fue una oportunidad para formar a personas de distintos estados del país y pertenecientes a distintos grupos que, de manera presencial hubiese sido supremamente costoso y logísticamente complejo.
- c. Lo combinado, lo mixto, lo heterogéneo como parte del saber. Encontramos en lo diverso, una riqueza que fue fundamental para el diseño y gestión del curso. Esa mixtura se hizo evidente en: 1) La población a la que estaba dirigida 2) La diversidad de estrategias (encuentros chat, sesiones de trabajo síncrono) síncronos con la posibilidad de ser abordados en diferido, y de plataformas utilizadas (MOODLE, ZOOM, YouTube y WhatsApp), 3) La pericia de las docentes involucradas en el diseño y gestión del curso.
- d. La flexibilidad en el diseño y sobre todo en la acción. Este aprendizaje estuvo muy presente, se expresó a través de: (a) abrir múltiples posibilidades para tener acceso a la información y a la participación (b) ruptura de la rigidez en cuanto a la entrega de los productos de la evaluación; de hecho, se mantuvo abierta durante todo el curso con la posibilidad de que las y los participantes la pudieran rendir en los momentos que consideraran más oportunos en función a sus características y particularidades.
- e. El acompañamiento cercano. Este aprendizaje nos permitió acercarnos a las personas que participaron de la experiencia de aprendizaje, su contexto y en su realidad. Para ello fue necesario un diálogo permanente y respetuoso de los procesos. Para lograrlo, se utilizaron diversos canales: envíos de correos

electrónicos masivos o personalizados según aplicara, el uso del WhatsApp, sobre todo al privado, pues el grupo estaba focalizado en el desarrollo de los contenidos e inclusive, llamadas telefónicas en algunos casos específicos. Ese ambiente generó un acompañamiento próximo y humano. El uso de la palabra, del lenguaje oral y escrito, fue especialmente cuidado, para generar confianza y proximidad

- f. Aprendizaje participativo y situado, punto de partida. Las estrategias de enseñanza y de evaluación fueron pensadas y ejecutadas en función a las características de la audiencia, es decir, personas procedentes del trabajo de campo, de las organizaciones comunitarias, cargadas de prácticas y conocimientos que fueron consideradas para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje. Tres de las cuatro evaluaciones realizadas, tuvieron como punto de partida, las experiencias vividas y acumuladas por las y los participantes
- g. La docencia cooperativa. Este fue otro de los aprendizajes clave, el grupo de docentes abordó la temática desde su especialidad y pericia, así como el diseño de cada uno de los temas, la elaboración o búsqueda de los medios didácticos y la manera de abordar cada tema; ese diseño fue plenamente conocido y compartido con el grupo de docentes; en los encuentros, a través de la plataforma ZOOM donde participó todo el equipo asumiendo distintos roles que se complementaban. Los roles de la encargada de la gestión del tema, la que monitoreaba la participación de los presentes y la responsable de llevar el chat, eran rotados en función de cada uno de los temas.
- h. El dialogo entre los distintos actores como elemento clave. Este aspecto se mantuvo a lo largo del diseño y de la ejecución del curso, tuvo concreción de dos formas: a) en encuentros entre el equipo encargado del diseño (docentes del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela), el encargado del soporte técnico pedagógico y el equipo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), ONU Mujeres, en el marco del programa conjunto para la promoción e implementación de iniciativas del Nexus entre acción humanitaria, el desarrollo y la construcción de paz en Venezuela y b) encuentros regulares entre el propio grupo de docentes y encargado del apoyo técnico y pedagógico. Esos espacios dieron lugar a ubicar aspectos que necesitaban ser mejorados y, en la medida de lo posible, incorporados a la práctica para garantizar su mejora. La celebración de lo diverso y del encuentro entre lo diverso.
- i. El curso como espacio para la construcción de la paz. Que el curso, en sí mismo, fuese un espacio para la construcción de paz, fue un empeño colectivo. Para ello

se utilizaron estrategias que favorecieran la participación desde la flexibilidad, tal como ya se explicó, el uso del lenguaje y de la palabra hablada y escrita y el uso del dialogo cercano y respetuoso. Ese micro clima en, para y por la paz, fue distintivo del diseño y la gestión del curso Construcción de paz desde la diversidad

Referencias

- Barajas Frutos, Mario (2003) *La tecnología educativa en la enseñanza superior: entornos virtuales de aprendizaje*, 2003, ISBN 84-481-3798-1, págs. 3-29
- Brioli, Carmen, Rosa Amaro, Irama García (2011) Referente Teórico y Metodológico para el Diseño Instruccional de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) en *Docencia Universitaria*, Vol. XII, N° 2, Año 2011 10_art._3_referencia_carmen_y_rosa_amaro.pdf (ucv.ve)
- Cerdas-Agüero, Evelyn (2015) Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. En *Revista Electrónica Educare On-line* version ISSN 1409-4258 Print version ISSN 1409-4258 Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz (scielo.sa.cr)
- Land, Susan, Kevin Oliver, Michael Hannafin (2000) Entornos de aprendizaje abiertos fundamentos, métodos y modelos. Disponible en *Diseño de la instrucción : teorías y modelos : un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción / coord. por Charles M. Reigeluth*, Vol. 1, 2000, ISBN 84-294-6661-4, págs. 125-152
- Objetivos de Desarrollo sostenible Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible (un.org)
- Programa del Curso de Ampliación: Construcción de Paz desde la Diversidad. (2022)
- Resolución 1325 (2000) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213ª, celebrada el 31 de octubre de 2000. S/RES/1325 (acnur.org)
- UNESCO-IIESALC (2020). *Covit-19 y Educación Superior. De los efectos Inmediatos al día después. Análisis de Impacto, Respuestas Políticas y Recomendaciones.* www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-070420-ES-2-1.pdf

Temas

Resiliencia en mujeres emprendedoras peruanas durante la pandemia de Covid-19

Milagros Viñas

vinac137@gmail.com

Dra. En Ciencias Políticas. Investigador del Centro de Estudio de Comunicación y Política. CEPESAL. Universidad de los Andes Mérida-Venezuela.

Luis Norberto Paredes León

luisnparedes@gmail.com

Ingeniero Civil. Especialista en desarrollo de software y educación virtual. Docente Facultad de Arquitectura de La Universidad de los Andes Mérida-Venezuela.

Leonardo Paredes Viña

leoparedesv@gmail.com

Asistente de Investigación del grupo de "Investigación en Ciencias Sociales basada en IA". Preparador de la Cátedra de Fisiología Facultad de Medicina-ULA".

Resumen

El objetivo de la presente investigación consistió en analizar los niveles de resiliencia de mujeres emprendedoras en el Perú durante la pandemia 2021-2022. Investigación cuantitativa, no experimental, exploratoria y analítica. La muestra comprende 208 mujeres emprendedoras del Perú, 2022. El instrumento corresponde a la adaptación del cuestionario estandarizado de Escala de Resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC) que comprende cinco dimensiones: persistencia-tenacidad-autoeficacia, control bajo presión, adaptabilidad y redes de apoyo, control y propósito, y, espiritualidad. El análisis de datos se realizó mediante el software JASP 0.19, el Análisis de la validez del constructo y la estructura subyacente se aplicó el análisis factorial exploratorio (AFE). Los resultados indicaron niveles de Resiliencia media de la muestra estudiada, signada por un promedio de puntajes superiores a la media, no obstante estos resultados que podrían indicar una alta resiliencia están modulados por la estructura subyacente de las respuestas particulares de las participantes, donde la estructura de constructos asociados a las respuestas se organiza de manera significativa de la siguiente forma: Autoeficacia Tenacidad, Control Bajo Presión, Adaptabilidad y redes de Apoyo, Control y Propósito y por último Espiritualidad.

PALABRAS CLAVE: resiliencia, emprendimiento, trabajo, mujeres, autonomía.

Abstract

The objective of this research was to analyze the resilience levels of women entrepreneurs in Peru during the 2021-2022 pandemic. Quantitative, non-experimental, exploratory and analytical research. The sample comprises 208 women entrepreneurs in Peru, 2022. The instrument corresponds to the adaptation of the standardized Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC) questionnaire, which comprises five dimensions: persistence-tenacity-self-efficacy, control under pressure, adaptability and support networks, control and purpose, and spirituality. Data analysis was performed using JASP 0.19 software, the analysis of construct validity and underlying structure was performed using exploratory factor analysis (EFA). The results indicated average Resilience levels of the sample studied, marked by an average of above average scores, however these results that could indicate high resilience are modulated by the underlying structure of the particular responses of the participants, where the structure of constructs associated with the responses is significantly organized as follows: Self-Efficacy Tenacity, Control Under Pressure, Adaptability and Support Networks, Control and Purpose, and finally Spirituality.

KEYWORDS: resiliencia, entrepreneurship, work, women, autonomy

Introducción

Según la OIT (2022) 1.388 Millones de mujeres a nivel mundial participan en el mercado laboral, de las cuales 351,8 millones corresponden a trabajadores por cuenta propia. Ello comprende el desempeño de importantes contingentes emprendedores de componente femenino en sectores como: construcción, industria láctea y cárnica, agropecuaria, vitivinicultura, farmacéutica, tecnología, exportaciones e importaciones, educación, comercio, los servicios, la alimentación y el cuidado personal, áreas tradicionales del trabajo laboral femenino (Moreno et al., 2022). La OIT estima que en Latinoamérica, la fuerza de trabajo comprende 314,8 millones de personas, de quienes 131,8 millones corresponde a mujeres. Dentro del contingente de mujeres trabajadoras latinoamericanas, el 30,7 millones se desempeñan como trabajadores por cuenta propia equivalente al 9,7% (OIT, 2022). La autonomía de las trabajadoras latinoamericanas se mantiene en niveles bajos en relación a los hombres, quienes comprenden 51,3 millones de trabajadores por cuenta propia, en un universo de 183,5 millones de trabajadores masculinos, lo que equivale a 27,9% de trabajadores varones por cuenta propia (OIT, 2022). En el caso del Perú la fuerza de trabajo alcanza 19,4 millones de personas, de quienes 10,5 millones son hombres y 8.9 millones son mujeres. En el segmento de trabajadores por cuenta propia, 3,7 millones son hombres equivalentes al 35,2% y 3 millones son mujeres correspondientes al 30% del total de la fuerza de trabajo (OIT, 2022). En comparación con Latinoamérica, la brecha entre trabajadores por cuenta propia por género es menor en el Perú, con diferencia porcentual de 5,2%, mientras que en el resto de la región latinoamericana alcanza los 18,2 puntos porcentuales de diferencia.

Los trabajadores por cuenta propia corresponden a un sector de la fuerza de trabajo que asume el autoempleo como estrategia de producción dentro del esquema del modo de producción de vida y subsistencia (OIT, 2022). No obstante, la autonomía laboral no es sinónimo de emprendimiento. Emprendedor proviene del galicismo *entrepreneur*, definición que refiere la acción orientada hacia la generación de innovaciones que deriven en la configuración de un negocio lucrativo (Surya & Ati, 2022; Ebabu, 2021; Beriso, 2021). El emprendedor, trasciende el proceso netamente reproductivo, introduciendo valor agregado al producto. El valor agregado del emprendedor siempre está vinculado a singularizar el producto que oferta, otorgando cualidades atractivas al consumidor, ya fuere por el carácter tradicional, cultural, estético, ecológico, ético o vinculado a la innovación tecnológica, entre otras singularidades que le otorgan el carácter de novedoso al producto. Es en este contexto donde las mujeres latinoamericanas han construido un espacio de crecimiento productivo, como mecanismo de subsistencia y empoderamiento. Según Ruedas y Ruiz (2019), las mujeres

latinoamericanas de vocación emprendedora se agrupan fundamentalmente dentro del grupo etario entre 35 y 45 años, lo que refleja que son mujeres maduras que han transitado por procesos de aprendizaje en oficios o profesiones; en la generalidad de los casos, madres jefes de hogar y quienes desempeñan roles múltiples familiares, laborales y comunitarios. En el caso específico del Perú, el grupo etario que concentra el mayor número de emprendedoras se encuentra entre los 42 y los 49 años, quienes gerencian empresas en ámbitos tan diversos como el turismo, la confección, el comercio, e-commerce, gestión de redes sociales, importación, alimentos y bebidas (INEI, 2022). Una de las singularidades del emprendimiento femenino peruano es la transversalización por multiplicidad de referencias culturales que configura una cosmovisión, plegada de colores, sabores, esencias, diseños y calidez, que posibilita la innovación expresada en la generación de nuevos productos fundamentados en productos preexistentes (Ministerio de Producción, 2021). Fue así como las emprendedoras en la rama de la confección encontraron nichos de mercado donde las prendas inspiradas en la vestimenta tradicional captaron el interés de consumidores locales y foráneos, con la singularidad que la unidad productiva, en la generalidad de los casos, se inscribe en el entorno microempresarial.

La llegada de la pandemia del Covid-19 constituyó uno de los peores obstáculos que las emprendedoras microempresarias del Perú han confrontado. En cuestión de semanas, los emprendimientos perdieron los nexos con las cadenas de suministros en casi la totalidad de las ramas de producción, siendo especialmente sensibles los insumos provenientes del Asia -altamente competitivos en costos-, donde los puertos cerraron y mantienen cierres parciales desde el año 2020 y continúan hasta mediados de 2022 (DATUM, 2020). Los pivotes en los modelos de negocios, en tiempos de pandemia fueron y son respuestas ofensivas, defensivas frente a la crisis económica y existencial de las empresas, así como estrategias para reducir riesgos, fracasos y aprovechar oportunidades. Los pivotes consisten en adoptar, basado en el descubrimiento, tácticas, enfoques, recursos, procesos, capital humano, conocimiento, maquinarias, valores y todo lo que posee la empresa, en un nuevo modelo de negocio (Manolova et al., 2020). Para las Naciones Unidas (ONU), la Konrad Adenauer Stiftung (KAS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021), las transformaciones en los procesos y estructuras de negocio (pivotear) se pueden presentar, por determinado momento o circunstancias, en un cambio de productos o servicios, canales de distribución, tecnologías, cartera de clientes, mecanismo de venta que caracterizan la marca y la identidad de una empresa, tanto por la rapidez y agilidad de seguir y captar tendencia como por adaptarse a cambio significativos y relevantes que golpean interna y externamente a las empresas (Chávez, Chávez, Fuentes, & Ruiz, 2021; Manolova et al., 2020; Sanchi & Campos, 2021).

En ese contexto, para las emprendedoras peruanas el pivote se fundamentó en empíricas y originales iniciativas de reingeniería de productos y procesos, referenciados en los saberes tradicionales y la cultura ancestral. Durante la pandemia, las prendas vinculadas a las medidas de protección como las mascarillas, fueron diseñadas y confeccionadas siguiendo los trazos tradicionales del arte incaico, extendiéndose el uso de mascarillas plagadas de diseños tocapus y zoomorfos, característicos de la cultura nacional, lo que atrajo el interés de los consumidores nacionales y extranjeros. Lo propio de la cultura peruana ocupó los espacios donde la restricción fue lo prevalente, siendo las mujeres emprendedoras, las principales protagonistas de la iniciativa auto-referenciada en los orígenes de la cultura local (Agencia Andina, 2021).

En el mismo contexto se encuentran multiplicidad de emprendimientos singularizados por mujeres peruanas quienes descubrieron que la innovación no es inherente ni exclusiva de la tecnología de vanguardia, y que se sirven de las redes sociales para comercializar los productos de su emprendimiento como marcas originales, creadas y comercializadas por sí mismas. En el ámbito de alimentos y bebidas, las trabajadoras por cuenta propia (quienes gestionaban los carritos sandwicheros brindando desayunos y almuerzos a trabajadores y estudiantes) perdieron coyunturalmente sus fuentes de ingreso al restringirse la movilidad social. El impacto para las trabajadoras y sus familias fue devastador; no obstante, algunas innovaron aprovechando las redes sociales y establecieron el delivery local vía whatsapp, diseñando empaques y marcas que identificaban sus productos como originales, garantizando la sazón característica reconocida por los clientes, y, ocupando nichos de mercado que durante las primeras etapas de la pandemia quedaron desiertos como consecuencia de las drásticas medidas de confinamiento y cierre de negocios de alimentos (Ministerio de la Producción, 2021). Otras desplazaron la distribución de los productos a sus hogares, e incluso diversificando la oferta, expendieron los productos entre los vecinos desde las puertas y ventanas (protegidas por recubrimientos plásticos transparentes) diseñando originales ventanillas que evitaban el contacto con los clientes. Los casos mencionados con anterioridad expresan niveles de resiliencia entre las mujeres emprendedoras del Perú, evidenciados durante la coyuntura pandémica.

La resiliencia como capacidad psicológica y emocional, constituye la capacidad que poseen ciertas personas para mantenerse funcionando con efectividad y eficacia frente a las adversidades que provienen de su entorno (Romerate, 2022). Como aptitud y característica social, la resiliencia corresponde a la adaptación que desarrolla una persona producto de una excelente interacción y conciliación con los infortunios que ha presentado su contexto (Hardy, 2022). En ambos casos refiere la existencia de una correspondencia entre individuo, entorno, dificultad y capacidad de respuesta,

recurriendo al conocimiento experiencial (Cruz, 2021; Villarroel, et al., 2021) y los recursos obtenidos del entorno ecológico, con los que el individuo restablece el equilibrio en su existencia (Cruz, 2021; Rodríguez, 2018). La resiliencia involucra la capacidad y la habilidad de autoorganización y reorganización, de coevolucionar con otros elementos del entorno, de adaptar estructuras y procesos para afrontar riesgos y amenazas, de reajustar pasos y principios de funcionamiento que hacen de la resiliencia una capacidad adaptativa, que permite no sólo volver a punto de comienzo sino evolucionar desde el mismo (Hardy, 2022; Matharu & Juneja, 2021).

Fundamentado en que las empresas son las personas que la conforman, la resiliencia empresarial Micro se expresa en casos donde una unidad de negocios sometida a diversas presiones operativas internas (insolvencia, mala gestión, falta de capital humano, falta de estrategias- y presiones externas -pandemias, desastres naturales, crisis económicas, políticas públicas, leyes) es capaz de adecuarse en pro de solventar la situación mediante la utilización de todos los recursos con los que cuenta: adaptación, flexibilización, reconstrucción, recuperación, sobrevivencia, anticipación, aprovechamiento de oportunidades, cambio de dirección, perseverancia, determinación y tolerancia en todos los aspectos vitales y misionales de la organización, con los cuales encamina a la empresa hacia el progreso y la prosperidad (Munayco, 2018; Sanchi y Campos, 2021; Villamarin et al., 2020).

| 113

1. Resiliencia y emprendimiento

En el ámbito del emprendimiento femenino peruano organizado en microempresas, la resiliencia desempeña un rol crítico. La aptitud emprendedora corresponde a una capacidad penetrada profundamente por la resiliencia, un emprendedor tiene la facultad de identificar y aprovechar oportunidades, y, fundamentado en una idea configura, diseña y propone soluciones a necesidades que trasmutan en oportunidades durante una coyuntura determinada (Acuña, 2021; Mendoza, Pinto & Gálvez, 2021). En la generalidad de los casos, las coyunturas que impulsan el emprendimiento se encuentran vinculadas a momentos de adversidad o crisis que demandan soluciones innovadoras (Casaux, et al., 2021). En ese orden, la aptitud emprendedora de una empresa, sociedad o individuo comprende perseverancia, motivación, deseos incansables, creatividad, innovación, afrontar riesgos, trabajar en incertidumbre, aplicar conocimiento y utilizar todo recurso necesario para salir, continuar o afrontar situaciones difíciles, regresando con éxito a un punto propicio o evolucionando desde éste a un mejor nivel (Lozada et al., 2021; Munayco, 2018).

Matharu & Juneja (2021) mencionan que, los cambios económicos y sociales consecuencia de la globalización, el auge del Internet, la aparición de las redes sociales y las

conquistas por parte de las mujeres de escenarios dominados por los hombres, configuran elementos inherentes al ámbito del emprendimiento que promueven la acción empresarial de la mujer, empoderándola y brindándole herramientas para alcanzar autosuficiencia. Las mujeres emprendedoras se caracterizan por tener un perfil enmarcado en ciertos determinantes que inciden en la decisión de emprender y en la modalidad del emprendimiento (Alene, 2020). Entre los determinantes prevalentes se encuentran: 1. Generar ingresos propios, bien sea por desempleo, disconformidad o el “techo de cristal” de ciertas empresas que obstaculizan los ascensos a altos cargos cuando se trata de mujeres; 2.- Identificación de oportunidades y el deseo de aprovecharlas con la finalidad de mejorar la calidad de vida; 3.- Solventar necesidades y situaciones precarias; 4.- Búsqueda de independencia laboral, estatus social y obtención de liderazgo como metas a cumplir por aspiraciones personales; 5.- Conciencia de trabajo firme y constante por largo tiempo, aunado al conocimiento propio de crear, innovar y ayudar (altruismo) (IPSOS, 2021; Encinas & López, 2022; Moreno et al., 2022; Serida et al., 2020; Silva et al., 2022). Los determinantes devienen en el desarrollo de capacidades de: 1. Resolver situaciones de presión, estrés, catástrofe y destrucción, manteniendo la integridad, una actitud positiva en tiempo presente y a futuro; 2. Recuperarse emocionalmente de situaciones adversas, sacando beneficios de las mismas para avanzar hacia el futuro; 3. Reorganizar recursos considerando el entorno que la perjudica a ella y sus pares, para desarrollar nuevas fortalezas 4. Buscar nuevas direcciones y enseñar lo aprendido; por último, acoge el riesgo, la amenaza y la debilidad como una nueva oportunidad de desafío o meta a transformar (Ministerio de la Producción, 2021; Aishah, 2012).

114|

Aunado a ello existen factores que influyen en la personalidad y vida de las mujeres que inciden en el desarrollo o no de la resiliencia, estos factores pueden ser protectores u obstaculizadores. (Salvo et al., 2021). Para Salvo et al., (2021) Los factores protectores, promueven y otorgan recursos a las personas para que autogestionen cognitivamente y conductualmente un estilo personal y social que propicie el afrontamiento adaptivo mediante la aplicación de lineamientos, estrategias, procesos regulativos y de respuesta a experiencias adversas y estresantes; estos factores disminuyen las condiciones de riesgo, vulnerabilidad, y favorecen la fuerza interna y externa de las personas permitiendo resistir al daño o a la destrucción. Los factores protectores están vinculados a las habilidades y destrezas que el individuo, en este caso las mujeres, obtiene de la interacción con su ambiente o entorno, resultando de dicha interacción mecanismos amortiguadores de resistencia, defensa y protección ante eventos adversos, estos mecanismos se generan a partir de entornos saludables individuales, familiares, sociales y comunitarios; las mujeres desarrollan tales potencialidades que disminuyen comportamientos riesgosos y poco saludables (Sanjuan et al., 2018).

Los factores que influyen en la resiliencia de las mujeres emprendedoras son múltiples, prevaleciendo:

1.- Estructura de la personalidad y orientación al auto-control: Los elementos característicos propios de la personalidad, pueden ser innatos o aprendidos del entorno y constituyen la conducta única y propia de ciertas mujeres como la resistencia, capacidad de superación, habilidad empresarial, auto control, rusticidad, calma, valentía, esfuerzo, optimismo, actitud positiva, autoeficacia, creencia en sí misma, flexibilidad, capacidad de gestión, honestidad y disciplina (Matharu & Juneja, 2021)

2.- Apoyo familiar: Corresponde al factor que proporciona identidad, valores, ética, así como comunicación, soporte, unión, confianza y convivencia, lo cual contribuye considerablemente a la capacidad de afrontamiento, fortaleza y protección ante padecimientos de ansiedad, depresión, trastornos psicológicos, emocionales o de salud mental (Romerate, 2022).

3.- Redes y Apoyo Social: Concerniente a recursos, procesos de seguridad, controles, apoyo, capital social, que contribuyen a proveer a las mujeres de información, apoyo social, psicológico y financiero, a retroalimentarse e intercambiar conocimientos y experiencias, con lo cual fortalece y cultiva relaciones y se mantiene activas y renovadas en el entorno empresarial (Matharu & Juneja, 2021; Silva et al., 2022).

4.- Competencia Social: Incorpora la capacidad que las mujeres desarrollan para un buen funcionamiento psicosocial, incluye la necesidad y destreza de adaptarse, autorregularse y desarrollar mediante percepciones, su eficaz y eficiente comportamiento en el entorno. Incluye claridad de objetivos, esfuerzos laborales, confianza en sí misma, cuidado de su progreso y desarrollo empresarial y personal (Sanjuan et al., 2018).

5.- Espiritualidad: Existen aspectos espirituales que se asocian a una mayor o menor salud mental y emocional, que en ciertas mujeres desencadenan procesos resilientes que llevan a desarrollar condiciones de enfrentamientos a situaciones difíciles, estados de salud desfavorables, desequilibrios emocionales y retos personales (Irurzun et al., 2017; Silva et al., 2022).

En ese orden, el objetivo de la presente investigación consistió en analizar los niveles de resiliencia de mujeres emprendedoras en el Perú durante la pandemia 2021-2022.

2. Metodología

Esta Investigación es cuantitativa, no experimental, exploratoria y analítica. El muestreo fue no probabilístico recurriendo a la técnica de bola de nieve para la recopilación de los datos, cerrando con una muestra de 208 emprendedoras peruanas. El criterio

de inclusión comprendió que fueran mujeres residentes en Perú, propietarias y gerentes de emprendimientos microempresas con menos de 3 años de actividad. Se distribuyeron 600 cuestionarios entre los meses de febrero y marzo del año 2022, recibiendo en la fecha de cierre un total de 208 cuestionarios válidos. Los datos fueron recopilados de forma mixta tanto de manera personal como en línea mediante el uso de la plataforma Google Forms.

Para la realización del presente trabajo se modificó el cuestionario estandarizado de Escala de Resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC) (2003), de 25 ítems que comprenden cinco dimensiones: persistencia-tenacidad-autoeficacia, control bajo presión, adaptabilidad y redes de apoyo, control y propósito, y, espiritualidad. La escala utilizada es la Escala de Likert de 5 puntos. Las escalas de cada ítem correspondiente a cada dimensión se sumaron y compararon con la escala estandarizada CD-RISC de interpretación cualitativa, indicándose el índice cualitativo de resiliencia que posee cada participante derivando en el perfil de resiliencia de la muestra. El cuestionario final cuenta con dos secciones. La sección I recopila la información del perfil demográfico encuestado, su propósito es identificar y conocer las características de los participantes y la sección II consiste en el cuestionario CD-RISC a partir de las afirmaciones relativas a los ítems que afectan al fenómeno de resiliencia.

116|

2.1. Instrumento

La Tabla 1 muestra el cuestionario utilizado en el presente trabajo, contentivo de dos secciones: demografía y CD-RISC-25, los ítems correspondientes a la escala de resiliencia fueron organizados al azar para evitar el sesgo de respuesta, en el cuestionario se indica el número que ocupa en el cuestionario presentado y la dimensión asociado a ese ítem.

Tabla 1 (Ver página 111)

Leyenda: 1 Total desacuerdo. 2. Desacuerdo. 3. Neutral. 4. De Acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo. Modificada de (Connor & Davidson, 2003).

2.2. Análisis

El análisis de datos se realizó mediante el software JASP 0.19, la estimación de las características demográficas se ejecutó mediante estadística descriptiva. Posteriormente se procedió a calcular los puntajes de la Escala CD-RISC, elaborar el perfil de Resiliencia de la muestra de participantes y realizar la comparación con la Escala Cualitativa de Resiliencia. La Escala Cualitativa de referencia utilizada es la siguiente (Connor & Davidson, 2003).

Sección	Dimensión	Id	Ítem	Escala					
DEMOGRAFÍA		I.1	Grupo Etario	1*=< 25 años 2*= 26-40 años 3*= 41-55 años 4*= > 55 años					
		I.2	Rama de Empresa	1. Comida 2. Industrias Creativas 3. Ropa/Joyería		4. Educación 5. Agricultura 6. Servicios 7. Otros			
		I.3	Nivel Educativo	1. Secundaria o menor 2. Diplomas y Cursos 3. Universitaria		3. Universitaria 4. Postgrado 5. Doctorado			
		I.4	Localidad	Indicar:					
CD_RISC				1	2	3	4	5	
	Persistencia tenacidad autoeficacia	PTA1	Soy de las mujeres que siempre me esfuerzo sin importar cuál pueda ser el resultado						
		PTA2	Como mujer pienso que puedo lograr mis objetivos, incluso si hay obstáculos						
		PTA3	o me doy por vencida, aunque las cosas parezcan no tener solución e ir mal						
		PTA4	El desánimo no me afecta fácilmente ante el fracaso						
		PTA5	Soy una mujer persona fuerte cuando me enfrento a los desafíos y dificultades vitales						
		PTA6	Como mujer me gustan los desafíos						
		PTA7	Siempre trabajo para alcanzar mis objetivos, sin importar las dificultades en el camino						
		PTA8	Como mujer estoy orgullosa de mis logros						
	control bajo presión	CP5	Cuando me enfrento a los problemas intento ver su lado de humor y cómico						
		CP1	Enfrentarme a las dificultades puede hacerme una mujer con una actitud y carácter más fuerte						
		CP3	Bajo presión, me mantengo enfocada y pienso claramente						
		CP2	Prefiero intentar solucionar las cosas por mí misma, a dejar que otros decidan por mí						
		CP7	En caso de ser necesario, siempre tomo decisiones difíciles que podrían afectar a otras personas						
		CP6	Soy capaz de manejar sentimientos desagradables/dolorosos: Ej. tristeza, temor y enojo						
		CP4	Si me enfrento a problemas y hay que actuar intuitivamente (sin saber por qué) lo hago sin dudar						
	adaptabilidad y redes de apoyo	ARA1	Soy de las mujeres que son capaces de adaptarse cuando surgen cambios						
		ARA2	Mantengo al menos una relación íntima y me siento segura que me ayuda cuando estoy estresada						
		ARA3	Soy capaz y puedo enfrentarme a cualquier cosa						
		ARA4	Los éxitos del pasado me dan la confianza para enfrentarme a nuevos desafíos y dificultades						
		ARA5	Siempre me recupero pronto luego de enfermedades, heridas u otras dificultades						
	control y propósito	C1	Sé dónde hallar o recurrir por ayuda durante los momentos de estrés/crisis						
		C2	Como mujer emprendedora tengo un fuerte sentido de propósito en la vida						
C3		Siento que tengo el control de mi vida							
espiritualidad	E1	Cuando no hay soluciones claras a mis problemas, a veces la suerte o Dios pueden ayudarme							
	E2	En las buenas o malas circunstancias, creo que la mayoría de las cosas ocurren por alguna razón							

Tabla 2. Escala Cualitativa de Resiliencia según Connor & Davidson (2003).

Resiliencia/Dimensiones	Valores	
	Bajas (\leq)	Altas (\geq)
Total	70	88
Autoeficacia - Tenacidad	23	30
Control bajo presión	17	24
Adaptabilidad y redes de apoyo	14	19
Control y Propósito	9	12
Espiritualidad	5	8

Modificado de Connor & Davidson (2003).

El estudio de fiabilidad fue ejecutado mediante la estimación de los parámetros de alfa de Cronbach y lambda de Guttman; se consideraron adecuados todos aquellos que obtuvieron un valor superior a 0.7, igualmente se estimó la media de cada ítem y su desviación estándar. Para el Análisis de la validez del constructo y la estructura subyacente se aplicó el análisis factorial exploratorio (AFE) (Bernaola, et al, 2022; Bravo, et al, 2019). Considerando los resultados previos sobre la adecuación de los datos, se optó por la estimación de los factores latentes utilizando el método de rotación ortogonal Varimax, seleccionando los valores de los factores mediante componentes principales y superiores a 1 y considerando para cada factor valores superiores a 0.4 como factor de carga. La adecuación del análisis se valoró mediante los parámetros de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. Al utilizar el método de rotación ortogonal, no fue necesario estimar la matriz de correlación de Pearson, dado que considera una rotación ortogonal con correlación nula entre los factores.

3. Resultados

La muestra de participantes estuvo compuesta de 208 mujeres, con un rango etario discriminado de esta forma: 14% < 25 años, 31% = 26-40 años, 47%* = 41-55 años, y un 8% > 55 años. El nivel educativo de las participantes fue: 31%: Secundaria o menor, 43%: Diplomas y Cursos, 17%: Universitaria, 7%: Postgrado y 2%: Doctorado, de acuerdo a la localidad de residencia la distribución fue: 48% Lima - El Callao; 7% Chimbote, 4% Piura, 9% Trujillo, 3% Arequipa, 7%, Cusco, 9% Iquitos, 11% Chiclayo, 2% Jaén y la distribución por rama de empresa, las participantes pertenecían a: 27% Comida, 12%, Industrias Creativas, 17%, Ropa/ Joyería, 23% Educación 9%, Agricultura, 8%, Servicios y 4% Otros.

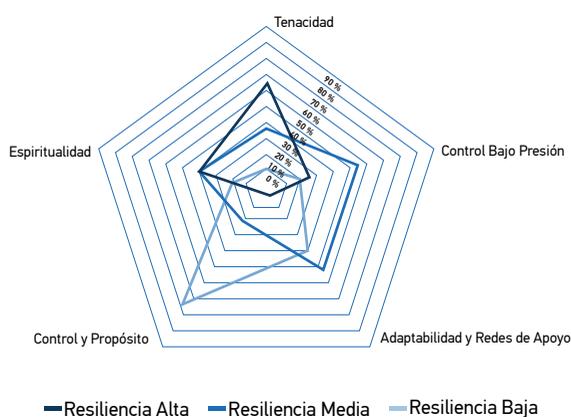
3.1. Puntuaciones CD-RISC

La estadística descriptiva para la Escala CD-RISC indicó que la media total de las

respuestas fue de 3.16, con una desviación estándar de 0,82012, situándose sobre la media de la Escala, (2), siendo las medias para cada Dimensión las siguientes: D1 3.570, D2 2.939, D3 3.031, D4 2.628 y, D5 3.233. Se observó que para todas las dimensiones el valor de la media obtenida es superior a la media del instrumento: La Media se ubicó en 78,64, Desviación estándar fue de 8,987 y la Varianza de la muestra en 80,77. Lo que sugiere que la Resiliencia tiende a estar ubicada en la escala de Media a Alta.

En las dimensiones, las medias obtenidas son: D1= 28.56, D2 = 20.57, D3=15.5, D4=7.88 y D5= 6.46, al comparar con la Tabla 2 Escala Cualitativa de Resiliencia según Connor & Davidson (2003), se observó que las medias se ubican en el segmento superior de la Escala de Resiliencia Media. Los perfiles de resiliencia para cada dimensión analizada se expresan en la figura 1; observándose que para la dimensión “Control y Propósito” el Nivel Resiliencia Baja es significativo. Para las dimensiones “adaptabilidad y redes de apoyo” y “control bajo presión” el Nivel Resiliencia Media es significativo. Mientras que para las dimensiones “autoeficacia y tenacidad” y “espiritualidad”, expresaron Nivel de Resiliencia Alta significativa.

Figura 1. Escala Cualitativa De Resiliencia según dimensiones



Elaboración propia.

3.2 Fiabilidad

Los valores de los parámetros de fiabilidad para los datos recopilados fue de alfa de Cronbach=0.818 y Lambda2 de Guttman =0.833, similares a los obtenidos por Connor y Davidson (2003) de 0.890. En cuanto a la contribución a la fiabilidad de cada ítem, los resultados indicaron que, para ambos casos, los valores son superiores a 0.800, indicando una fiabilidad adecuada para los datos recopilados.

3.3. Análisis Factorial Exploratorio.

Conocidos los resultados del análisis de fiabilidad se procedió a la evaluación del constructo mediante el Análisis Factorial Exploratorio con los 25 ítems de la Escala

CD-RISC los valores de adecuación de la muestra, $KMO= 0,825$ y la prueba de esfericidad de Bartlett ($X^2= 2.229.092$, $df=300.000$, $p< 0,001$), arrojando la adecuación de la muestra al modelo. La solución Factorial se ajustó a la existencia de las 5 Dimensiones propuestas por el Modelo de Connor y Davidson (2003); se indican los ítems con cargas factoriales superiores a 0.4. Los ítems correspondientes a C3, "Bajo presión, me mantengo enfocada y pienso claramente", CP6, "Soy capaz de manejar sentimientos desagradables/dolorosos: Ej. Tristeza, temor y enfado" y CP7, "En caso de ser necesario, siempre tomo decisiones difíciles que podrían afectar a otras personas" no ajustaron al modelo con la carga factorial mínima de 0.4.

Tabla 3. Cargas Factoriales.

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Uniqueness
CP5		0.712				0.473
CP1		0.689				0.476
CP3		0.664				0.517
CP2		0.545				0.627
CP4		0.721				0.426
CP6						0.750
CP7						0.963
ARA1						0.718
ARA2						0.534
ARA3						0.574
ARA4						0.517
ARA5						0.463
E1					0.844	0.269
E2					0.735	0.456
C1			0.449	0.616		0.520
C2			0.650	0.710		0.391
C3			0.632			0.936
PTA1	0.820		0.539			0.305
PTA5	0.648		0.714			0.532
PTA7	0.802					0.316
PTA4	0.844					0.281
PTA8	0.704					0.433
PTA3	0.831					0.294
PTA6	0.753					0.409
PTA8	0.683					0.496

Note. Applied rotation method is varimax. Elaboración propia.

Los 5 factores logran explicar en su conjunto el 49.3% de la varianza del modelo, y el error RMSEA es de 6.3% con un intervalo del 95% de confianza entre 4.7% y 6.9%, tal como se muestra en la tabla 4:

Tabla 4. Varianza Explicada. Características de los factores

	Proportion var.	Cumulative
Factor 1	0.190	0.190
Factor 2	0.109	0.298
Factor 3	0.086	0.384
Factor 4	0.055	0.440
Factor 5	0.053	0.493

Elaboración propia

3.4. Análisis Factorial y Validez de constructo

En el Primer factor 1, asociado a la dimensión 1, “Persistencia-tenacidad-autoeficacia”, los cuales hacen referencia a los conceptos y habilidades de afrontamiento y persistencia en la confrontación con situaciones con alto estrés, ajustaron los 8 ítems y posee varianza explicada del 19%.

En el Segundo factor, asociado a la dimensión 2, “Control bajo presión”, explica el 10.9% de la varianza y todos los ítems ajustan dentro de este factor, esta dimensión/factor está referida a la capacidad de superación de la participante y su actitud para alcanzar los objetivos que se plantea, consistente en 7 ítems, de los cuales los ítems CP6, “Soy capaz de manejar sentimientos desagradables/dolorosos: Ej. Tristeza, temor y enfado” y CP7, “En caso de ser necesario, siempre tomo decisiones difíciles que podrían afectar a otras personas” no ajustaron en el modelo.

En el Tercer factor, asociado a la dimensión 3 “Adaptabilidad y redes de apoyo”, asociada a comportamientos de búsqueda de soluciones y relaciones que permitan solventar situaciones además de la capacidad para adaptarse, posee una varianza explicada del 8.6% e incluye 5 ítems todos los cuales ajustaron en el modelo. En el factor 4, asociado a la dimensión “Control y propósito”, constituido por 3 ítems, de los cuales el C3, “Bajo presión, me mantengo enfocada y pienso claramente” no ajustó al modelo, tuvo un valor de la varianza explicada del 5.5%. En el último factor, 5, asociado a “Espiritualidad”, consistente de dos ítems, explica el 5.3% de la varianza, todos sus ítems se ajustan al modelo y está asociado al concepto de disponer de explicaciones basadas en la confianza, “buena fortuna” o estar bajo el “manto protector de Dios”.

En síntesis, los factores explicativos en orden de significancia para la muestra de mujeres participantes es como sigue: (1) afrontamiento, tenacidad y persistencia ante las situaciones bajo estrés, (2) la manutención del control bajo situaciones de presión y estrés, (3) adaptabilidad y redes de apoyo, (4) control y propósito, y (5) espiritualidad.

Los valores de adecuación (KMO) individuales para los ítems y asociados a, son: C3, (0.486) y CP6 (0.843) y CP7 (0.439), sólo los ítems C3, “Bajo presión, me mantengo enfocada y pienso claramente” y CP7, “En caso de ser necesario, siempre tomo decisiones difíciles que podrían afectar a otras personas” poseen valores de KMO bajos, motivado tal vez a la cantidad y/o tamaño de la muestra, o a una particularidad de los conceptos y constructos mentales de las participantes.

4. Discusión

EL objetivo de la presente investigación consistió en analizar los niveles de resiliencia de mujeres emprendedoras en el Perú durante la pandemia. En general, las mujeres emprendedoras asumen el desafío de iniciar empresas, motivadas por las circunstancias, con la singularidad de que su actitud y afrontamiento a situaciones adversas se canaliza fundamentado en la resiliencia. La resiliencia brinda alternativas a las emprendedoras peruanas microempresarias, induciendo la innovación en los modelos de negocio. Los resultados del estudio revelan la relación positiva de las 5 dimensiones del modelo CD-RISC y la resiliencia de las mujeres emprendedoras peruanas, signadas por la situación pandémica, evidenciando que estas mujeres peruanas con características de índole personal, valores e iniciativas, tales como tenacidad y autoeficacia (dimensión 1/factor 1) contribuyen significativamente en afrontar las situaciones adversas.

El nivel y la puntuación en la escala de resiliencia de la muestra de las mujeres emprendedoras peruanas, desde el punto de vista estadístico descriptivo, evidencia que se encuentran en promedio por encima de la media de la Escala, indicando una tendencia fuerte hacia una alta resiliencia, donde las dimensiones 1: “Persistencia, tenacidad autoeficacia” y dimensión: 5, “espiritualidad”, son las que mayor promedio poseen. La dimensión 4: “control y propósito” fue la dimensión con menor promedio general, aun así, situada por encima de la media general de la escala, de esta dimensión; el ítem C3, “Siento que tengo el control de mi vida” fue el ítem con menor puntuación relativa que obtuvo en las participantes, sugiriendo un fenómeno de “extrañamiento” o de “pérdida de control” y la idea de que las situaciones que se afrontan escapan a sus posibilidades de control y predicción, reflejando un aspecto de incertidumbre hacia donde van las “cosas”

Desde la perspectiva de la significancia en términos relativos del puntaje de cada dimensión para la totalidad de las participantes se obtuvo que 89% lo es para la dimensión 1 Autoeficacia - Tenacidad; el 73% para la dimensión 2 Control bajo presión, el 76%, para la dimensión 3 Adaptabilidad y redes de apoyo; el 66%, para la dimensión 4 Control y Propósito y el 81% para la dimensión 5 Espiritualidad. Lo que refuerza la evidencia en cuanto a la importancia de la espiritualidad y el concepto unificador de tenacidad, persistencia y autoeficacia en la resiliencia de las emprendedoras microempresarias peruanas. Este resultado es cónsono con el obtenido por Acuña (2021), quien en referencia al gremio de bodegueros de barrio de Perú durante la pandemia del Covid-19, encontró que la adaptabilidad constituyó un rasgo fundamental en la resiliencia expresada por los microempresarios de este ramo cuyo componente femenino alcanza el 60%, lo que posibilitó la sostenibilidad del negocio durante la pandemia.

La estadística descriptiva y la calificación de los niveles de resiliencia en función de la Escala patrón indicaron que la muestra de las mujeres emprendedoras participantes en el estudio, posee un Nivel de Resiliencia Medio, con puntajes cercanos al nivel de Resiliencia Alto. La modulación de estos resultados se entiende por la vía del análisis de la validez del constructo y el análisis factorial exploratorio. La fiabilidad de la adecuación de la muestra fue muy buena, medida en términos del coeficiente KMO, los datos y las dimensiones ajustaron en 22 ítems de 25 a cada uno de los factores, siendo el factor 1 coincidente con la dimensión 1, el factor con mayor significancia en los resultados, con un porcentaje de varianza explicada del 19.02%, seguido del factor 2, 10.9%, factor 3, 8.6%, factor 4, 5.5% y el factor 5, 5.3%, dentro de cada factor. Los ítems que no ajustaron fueron, factor 1, CP6, "Soy capaz de manejar sentimientos desagradables/dolorosos: Ej. Tristeza, temor y enfado" y CP7, "En caso de ser necesario, siempre tomo decisiones difíciles que podrían afectar a otras personas", que reflejan ambos sentimientos y emociones desagradables o difíciles de gestionar, y que se asocian con inteligencia emocional. El otro ítem que no se ajustó al modelo fue el ítem C3, "Siento que tengo el control de mi vida", y que expresa la imposibilidad de tener el control de aspectos de la vida como también la incertidumbre por la cual se está transitando. Estos 3 ítems no alcanzaron el nivel de significancia para que se ajustasen a los factores en los cuales estaban insertos. Los valores de consistencia interna son adecuados para el estudio, siendo similares a los presentados por el trabajo de Connor y Davidson (2003) y que hace referencia a los mecanismos de ídoles personal de resiliencia en contraposición a los mecanismos de tipo interpersonal.

5. Conclusiones.

Los resultados expresaron niveles de Resiliencia media de la muestra estudiada, no obstante, estos resultados están modulados por la estructura subyacente de las

respuestas particulares de las participantes, donde la estructura de constructos asociados a las respuestas se organiza de manera significativa de la siguiente forma: Autoeficacia Tenacidad, Control Bajo Presión, Adaptabilidad y Redes de Apoyo, Control y Propósito y por último Espiritualidad. Los ítems asociados a la incertidumbre de la situación y la carencia de control, además de los ítems asociados a las gestiones de emociones y sentimientos de saturación –negativos– no lograron ajustarse en el modelo. Los niveles y perfiles de resiliencia expresados en el análisis se asociaron principalmente a las dimensiones de autoeficacia, persistencia y tenacidad, seguido de las asociadas a la espiritualidad, y con los ítems asociados a control y pronósticos como variables que menos aportan al modelo.

El estudio no permitió estimar la direccionalidad de las dimensiones ni sus ítems, así que persiste la brecha referida a las tendencias de la resiliencia de mujeres emprendedoras en etapa post pandémica. Se precisa una mayor investigación dado que la muestra fue sesgada en el sentido de que sólo se analizaron las respuestas de una muestra de mujeres emprendedoras microempresarias, cuyo emprendimiento data de los últimos tres años, lo que hace inconveniente generalizar para toda la población. Otro aspecto a tener en cuenta es el grado de madurez y/o grado de estabilidad o desarrollo de las empresas asociadas a las participantes.

124|

Referencias

- Acuña, Elba Lourdes (2021). "Emprendimiento y resiliencia: caso de las bodegas de barrio en el Perú durante la pandemia de covid-19", *Desde el Sur*, Vol. 13, No 1, e0007, Perú. <https://doi.org/10.2114/DES-1301-2021-0012>
- Alene, Endalew (2020). "Determinants that influence the performance of women entrepreneurs in micro and small enterprises in Ethiopia". *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, Vol. 9, No 1, USA. <https://doi.org/10.1186/s13731-020-00132-6>.
- Beriso, Beshir (2021). "Determinants of economic achievement for women entrepreneurs in Ethiopia". *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 10(1), USA. <https://doi.org/10.1186/s13731-020-00141-5>
- Bernaola, Alejandro, Garcia, Miguel, Martínez, Noemi, Ocampos, Marks y Livia, José (2022). "Validez y confiabilidad de la Escala Breve de Resiliencia Connor-Davidson (CD-RISC 10) en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana". *Ciencias Psicológicas*, Vol. 16, No 1, Uruguay. <https://doi.org/10.22235/cp.v16i1.2545>
- Bravo, Héctor, González, Fabiola, Ruvalcaba, Norma, López, Judith y Orozco, Mercedes (2019). "Propiedades psicométricas del cuestionario de resiliencia para niños y

- adolescentes en estudiantes mexicanos de bachillerato”, *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 22, No 2, 292-305, Colombia. <http://www.doi.org/10.14718/ACP.2019.22.2.14>
- Buang, Aishah, N. (2012) “Entrepreneurs’ Resilience Measurement”, *Entrepreneurship, Malaysian University*. 317-341. DOI: 10.5772/36377 <https://www.intechopen.com/chapters/31846>
- Casaux-Huertas, Ana, Ochando-García, Antonio, Limón-Cáceres, Enric, & Andreu-Pérez, Dolores (2021). “Del miedo a la resiliencia. Estudio fenomenológico sobre el impacto de la pandemia por COVID-19 en cuidadoras de pacientes dependientes en hemodiálisis: Array”, *Enfermería Nefrológica*, Vol. 24, No 3, 250-260, España. <https://doi.org/10.37551/S2254-28842021022>
- Chávez, María Eulalia, Fuentes, María del Mar, Ruiz, Jenny (2021). Challenging the context: mumpreneurship, copreneurship and sustainable thinking in the entrepreneurial process of women - a case study in Ecuador, *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, Vol. 34, No 3, 368-398, UK. <https://doi.org/10.1108/ARLA-07-2020-0172>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). “Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe Aportes para la discusión”, XVIII Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). <https://bit.ly/3cGjRDs>
- Connor, Kathryn, & Davidson, Jonathan (2003) “Development of a new resilience scale: the Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC)”, *Depression and Anxiety*, No 18, 71-82. PMID: 12964174, USA. <https://doi.org/10.1002/da.10113>.
- Cruz, Erika. (2021) “Estrategias de resiliencia organizacional de las micro y pequeñas empresas turísticas de Pachuca de Soto, Hidalgo ante la COVID-19”, *Nova scientia*, Vol. 13, No 27. 00016, España. <https://doi.org/10.21640/ns.v13i27.2869>
- DATUM. (2020). “Emprendedores en contexto COVID-19”, Lima. <https://bit.ly/3czgaPM>
- Encinas, Liz, & López, Gabriela (2021). “Emprendedurismo Femenino: Un estudio multi-caso de factores que influyen en la Intención Emprendedora”, *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, Vol. 5, No 2, 1642-1659, México. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.374
- Hardy, Virginia, Vilariño, Carlos & Nieves, Any (2022). “Comprensión de la resiliencia

local y su evaluación ante incendios forestales”. Retos de la Dirección, Vol. 16, No 1, 157-177, Cuba. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552022000100157&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur (IPSOS) (2021) “Emprendimiento en tiempos de Pandemia”. Disponible en: https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2021-01/ipsos_emprendimiento_en_tiempos_de_pandemia_-_enero_2021.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022) “Boletines Informe de empleo”. INEI, Perú. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/informe-de-empleo/1/#lista>

Irurzun, Ignacio, Mezzadra Joaquin. & Preuss Maximiliano (2017). “Resiliencia y espiritualidad. Aportes para su estudio desde una perspectiva psicológica”. Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara, Vol. 2, No 2, 205-216, Argentina. <https://datahub.io/dataset/2017-2-2-e32>

Lozada, Fabian, Cedeño, Jenifer, Chinga, Eder, & Miranda, Teddy (2021). “Factores que motivan el emprendimiento: nuevas tecnologías para dinamizar una economía social”. ReHuSo, 6(1), 77-86, Suiza. <https://10.5281/zenodo.5513102>

126|

Manolova, Tatiana, Cepillo, Candida & Edelman, Linda & Elam, Amanda (2020). “Pivoting to stay the course: How women entrepreneurs take advantage of opportunities created by the COVID-19 pandemic”. International Small Business Journal, Vol. 38, No 6, 481-491, USA. <http://10.1177/0266242620949136>

Matharu, Sukhjeet & Juneja, Divya. (2021) “Factors Impacting Resilience of Women Entrepreneurs in India in the Face of COVID-19”, Small Organizations Natural Hazards Project, First Year Technical Report, Published by the Public Risk Entity Institute, 1-11, USA. http://www.chamberofecommerce.com/images/Organizations_at_Risk.pdf

Mendoza, Jessica, Pinto, Yenny. & Gálvez, Mario. (2021) “Peruana del bicentenario: promotora del emprendimiento en tiempos de crisis”, Comuni@cción, Vol. 12, No 4, 332-342, Perú. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.4.586>

Ministerio de la Producción (2021). Perfil de la Mujer Emprendedora en el Perú 2020., Perú. Disponible en: geiee.produce.gob.pe/index.php/en/shortcode/oee-documentos-publicaciones/publicaciones-anuales/item/1018-perfil-de-la-mujer-emprendedora-en-el-peru-2020

Moreno, Klever, Medina, Daniela. & Cepeda, Diego (2022). “Actitudes de decisión de

emprendimiento de las mujeres de la provincia de Tungurahua (Ecuador)", *Revista de Economía del Caribe*, Vol. 1, No 29, Colombia. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/318/3183287006/html/>

Munayco, Juan (2018). *Resiliencia y actitud emprendedora en estudiantes del programa académico de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Ica*, 2018, (Informe de Investigación), Dirección de Investigación y Producción Intelectual-Universidad Autónoma de Ica, Perú. Disponible en: <https://bit.ly/3vk1mew>

Naciones Unidas (ONU), Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) y Banco Interamericano de Desarrollo (2021). *Recuperación económica tras la pandemia COVID-19. "Empoderar a América Latina y el Caribe para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital"*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47308/1/S2100678_es.pdf

OIT (2022). "Perspectivas sociales y de empleo del mundo". OIT. Disponible en: <https://acortar.link/2apXQM>

Ortunio, Magaly & Guevara, Harold (2016). "Aproximación teórica al constructo resiliencia". *Comunidad y Salud*, Vol. 14, No 2, 96-105, Venezuela. . http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932016000200012&lng=es&tlng=es.

| 127

Rodríguez, Daniela. (2018) "Una revisión al constructo resiliencia. Historia y panorama actual". Universidad de San Buenaventura Colombia, Colombia. <https://bit.ly/3PF70jz>

Romera, María, Villacreses, Verónica, Reyes, Neireisi, Chávez, Jimmy & Ripalda, Katherine (2022). "Resiliencia en el personal de enfermería durante la pandemia Covid-19", *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Vol. 6, No 2, 645-660, Colombia. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1912

Rua, Marcela & Andreu, José. (2001) "Validación psicométrica de la escala de resiliencia (rs) en una muestra de adolescentes portugueses", *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, Vol. 11, 51-65, España. <https://www.masterforense.com/pdf/2011/2011art3.pdf>

Salvo, Sonia, San Martín, Susana, Acuña, Joaquín & Vivallo, Oscar. (2021) "Desarrollo de factores protectores y obstaculizadores de la resiliencia socioeducativa de niños y niñas, según la perspectiva docente", *Revista Colombiana de Educación*, 1, No 83, 1-18, Colombia. <https://doi.org/10.17227/rce.num83-11026>

Sanchis, Joan & Campos, Vannesa (2021) "Modelos de negocio sostenible para

emprendedores”. [Working Paper de Proyecto de Educación Financiera]. IV Congreso de Educación Financiera Edufinet “Educación financiera para una época de cambio de paradigmas”. Universidad de Valencia. España. <https://www.edufinet.com/images/EdufiAcademics/WP-11-2022.pdf>

Sanjuan, Xiomara, Landeros, Eric & Cossío, Patricia (2018) “Validez de una escala de resiliencia (RESI-M) en mujeres indígenas de México”, *Cadernos de Saúde Pública*, 34, No 10, 1- 12, Brasil. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00179717>

Serida, Jaime., Alzamora, Jessica, Guerrero, Carlos, Borda, Armando. & Morales, Oswaldo (2020). *Global Entrepreneurship Monitor Perú 2018-2019*. <https://hdl.handle.net/20.500.12640/2070>

Silva Bruno, Santos José,, Riquinho, Deise, Miranda, Francisco, Souza Nilba, & Pinto Erika (2022). Intersecciones entre resiliencia y calidad de vida en mujeres rurales: estudio de métodos mixtos, *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, No 30, 1-13, Brasil <https://doi.org/10.1590/1518-8345.5671.3521>

Villamarin, Walter, Arteaga, Rossana, Álvarez, Carlos. & Mero, Ulises (2020). “Resiliencia empresarial: su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Manabí – Ecuador”, *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, España. ISSN: 1696-8352 <https://www.eumed.net/rev/oel/2020/10/resiliencia-empresarial.html>

Villarroel, Veronica, Gutiérrez, María, Bruna, Daniela, & Castillo, Isidora (2021). “Aplicación de la metodología de aprendizaje experiencial en Educación Superior”. *Podium*, Nro. 40, 41-58, Ecuador. <https://doi.org/10.31095/podium.2021.40.3>

Masculinidades en la juventud actual: cambios y continuidad

Luis R. Delgado J.

luisrdelgadoj1982@gmail.com

Profesor Agregado del Departamento de Ciencias Sociales de la FACE-UC. Licenciado en Educación, Mención Ciencias Sociales (UC); Magister en Historia de Venezuela (UC). Responsable del área de investigación de la Fundación Género con Clase y del CE-DEES, Venezuela

Resumen

Pese a ciertos cambios, lo que todavía prevalece en el seno de los jóvenes es una masculinidad hegemónica patriarcal y heterosexual, que reivindica un tipo de virilidad "bajo presión", una forma de ser hombre que requiere cierto grado de dureza y autodisciplina para enfrentar los retos de la vida. Sin embargo, la niñez y adolescencia de los varones abre la posibilidad de introducir ciertos cambios que planteen una transformación de las relaciones de género. Una socialización de tipo no sexista, pudiese permitir el cuestionamiento y reformulación de estereotipos y roles de género en función de un proceso de despatriarcalización.

PALABRAS CLAVE: masculinidad, juventud, género, patriarcado

Abstract

Despite certain changes and nuances, what still prevails within young people is a patriarchal and heterosexual hegemonic masculinity, which claims a type of virility "under pressure", a way of being a man that requires a certain degree of toughness and self-discipline to face the challenges of life. However, childhood and adolescence of men opens the possibility of introducing certain changes that pose a transformation of gender relations. A non-sexist type of socialization could allow the questioning and reformulation of stereotypes and gender roles based on a process of depatriarchalization.

KEYWORDS: masculinity, youth, gender, patriarchy.

Introducción

Cuando en términos generales la sociedad adulta visualiza a los adolescentes y jóvenes de la actualidad, percibe importantes cambios en las relaciones de género, en las identidades y las orientaciones sexuales. Si estos sectores adultos son además conservadores, esta caracterización raya en el escándalo, porque se percibe una profunda relajación de la moral sexual en las nuevas generaciones. Para el caso de las masculinidades juveniles, muchas de estas son percibidas como desviadas, afeminadas y poco definidas en un marco heteronormado.

Sin embargo, las investigaciones sociales realizadas en las últimas décadas indican que muchos de esos cambios en las relaciones de género o en la identidad masculina, antes descritos, son más bien superficiales y poco disruptivos. Los estudios de las masculinidades realizados desde una perspectiva de género y feminista en las últimas décadas coinciden en que pese a las apariencias, realmente la masculinidad hegemónica y tradicional es la que prevalece mayoritariamente en la socialización de los niños, adolescentes y jóvenes varones.

En este sentido, el presente ensayo pretende reflexionar sobre las identidades masculinas en la juventud actual, dando cuenta de los cambios y sobre todo de la continuidad que prevalece tanto en las relaciones sociales de género, como en la propia identidad de género de los adolescentes y jóvenes varones.

Para esta reflexión hemos hecho uso de investigaciones de campo que se han efectuado en algunos países latinoamericanos y en España, haciendo énfasis en algunos trabajos realizados desde Venezuela, para de esta forma brindar una mirada sintética sobre las masculinidades que hoy imperan en el seno de la juventud contemporánea.

Algunas precisiones conceptuales

Si bien son ciertos los preceptos, lineamientos y condicionamientos de género, han sido históricamente expresados de forma explícita e implícita por los disímiles sistemas mitológicos, religiosos, morales, filosóficos y éticos, que han caracterizado todas las sociedades humanas, en un marco cultural heteróclito, puesto que, los estudios científicos del sistema sexo-género, y en específico de las masculinidades son relativamente recientes, entre 40 y 50 años aproximadamente (Delgado J., 2018).

En este orden, cuando hablamos de masculinidad, básicamente nos referimos a la identidad y roles de género asignados socialmente a los varones, es decir, los comportamientos, actitudes y formas de ser, que han sido socializados y atribuidos en relación con su sexo biológico. Al respecto, Gilmore (1994) sintetiza esta definición de

masculinidad, como la forma socialmente aceptada de ser un varón adulto en una comunidad concreta. Por lo tanto, desde niños, los varones reciben una serie de prescripciones que le indican de qué forma deben actuar, cómo deben comportarse, qué pueden y qué no pueden hacer, todo esto en función de organizar patriarcal y androcéntricamente la sociedad; los hombres, lo masculino, tienen preeminencia sobre las mujeres, lo femenino (Delgado J., 2021). Por esta razón, de acuerdo con Marqués:

Ser varón en la sociedad patriarcal, es ser importante. Este atributo se presenta con un doble sentido: por una parte, muy evidente, ser varón es ser importante porque las mujeres no lo son; en otro aspecto, ser varón es ser importante porque comunica con lo importante, ya que todo lo importante es masculino. En su aspecto de discurso megalómano, el discurso patriarcal sobre el varón "se olvida" de que la importancia de ser varón solo se debe a que las mujeres son definidas como no importantes. (Marqués, 1997: 19)

Ahora bien, es menester señalar que una de las conclusiones fundamentales que han arrojado los estudios de género, es que la masculinidad al constituir la identidad de género asignada a los varones, implica una construcción histórica y simbólica, que se ha transformado en el devenir del tiempo, de acuerdo con los contextos sociales y culturales. La historiografía y la antropología muestran que las masculinidades fueron heterogéneas en los distintos tiempos y lugares donde se ha desarrollado la vida social humana. De más está decir, que la masculinidad venezolana de principios del siglo XX se ha transformado en relación con la masculinidad de estas primeras décadas del siglo XXI. Es por ello, que lo más pertinente es referirnos a masculinidades patriarcales, de patriarcados o sistemas patriarcales y no de una forma universal y única de patriarcado, ya que la hegemonía masculina ha revestido diversas formas y distintos matices.

En relación con lo anterior, Connell estableció en su obra fundamental, *Masculinidades* (2003), que:

La masculinidad hegemónica" no es un tipo de personalidad fija, siempre igual en todas partes. Se trata más bien de la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de las relaciones de género, posición que es siempre discutible. (Connell, 2003: 116)

Agregando más adelante, lo siguiente:

La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico,

al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. (Connell, 2003: 117)

Sin embargo, pese a estas variaciones y matices que ha tenido la masculinidad hegemónica patriarcal a lo largo de la historia, Gilmore (1994) destaca que en la mayoría de las sociedades hay tres requerimientos morales que cobran una gran relevancia a la hora de definir la “verdadera” virilidad propia de un varón que se precie de ser plenamente adulto. Este mandato imperativo propio de la división sexual del trabajo de carácter patriarcal establece que, para ser un hombre pleno en la mayoría de las sociedades, éste debe fecundar a la mujer, proteger a los que dependen de él y mantener a los familiares, es decir, un hombre “viril” es un hombre reproductor-protector-proveedor.

Vemos entonces, que para estudiar las masculinidades juveniles, hay que partir de una serie de consideraciones teóricas históricas y sociológicas: en primer lugar debe prestarse atención a lo “situacional”, es decir, los contextos sociales e históricos específicos; en segundo lugar, el enfoque “interseccional”, nos permite definir las masculinidades en relación a otras categorías sociales como la clase, la etnia, la orientación sexual, entre otras; y por último, la perspectiva de género y feminista, nos permite comprender críticamente la práctica social femenina y masculina (Llumipanta, 2018).

Lo anterior implica que las masculinidades juveniles son y han sido diversas, no es lo mismo un adolescente varón del siglo XIX que un adolescente del siglo XXI; no es lo mismo un joven urbano que un joven rural, o un joven urbano de un barrio obrero que un joven urbano de las clases medias, o un joven mestizo y racializado que un joven “blanco”. Pero aun así, la masculinidad hegemónica patriarcal plantea una serie de rasgos comunes y compartidos entre las distintas masculinidades juveniles, un ideal histórico-concreto de hombre viril adulto.

Masculinidades juveniles: cambios y continuidad

El debate social espontáneo sobre las masculinidades juveniles es una constante en la historia de las sociedades. Para los hombres adultos (y mujeres adultas también) de la mayoría de las comunidades humanas siempre ha sido tema de preocupación que los adolescentes y jóvenes varones se hagan lo suficientemente viriles para convertirse en unos hombres “hechos y derechos” que permitan la reproducción de la sociedad, su defensa y expansión.

Como plantea Gilmore, “la verdadera virilidad es diferente de la simple masculinidad anatómica... no es una condición natural que se produce espontáneamente por una

maduración biológica, sino un estado precario o artificial que los muchachos deben conquistar con mucha dificultad” (Gilmore, 1994: 22). El carácter problemático de la construcción de la masculinidad viril se encuentra extendido en un gran número de sociedades, desde cazadores y recolectores simples, hasta campesinos y ciudadanos modernos; los adolescentes varones tienen que atravesar un umbral crítico mediante pruebas y ritos iniciáticos, para convertirse en hombres.

Es por ello, que, en las sociedades contemporáneas desde el surgimiento de las contraculturas juveniles de los años 60 del siglo pasado (Britto García, 2011), de las denominadas tribus urbanas (Maffesoli, 2004), siempre ha existido la preocupación por la masculinidad de los adolescentes y jóvenes varones. El cabello largo, los zarcillos o piercing, el uso de maquillaje, los bailes, indumentaria, siempre han generado la sospecha en los adultos, de un proceso acelerado de feminización de los varones adolescentes y jóvenes. Más aún en los últimos 40 años, cuando se ha registrado un mayor empoderamiento social de las mujeres y una visibilización más significativa de la diversidad sexual, de masculinidades disidentes (Fuller, 2018), en un contexto social, donde los discursos feministas y queer, tienen cada vez más presencia en la industria cultural, los medios de comunicación y las redes sociales. No es casual que una de las puntas de lanza de la contraofensiva neoconservadora de las últimas décadas, sea la denominada lucha contra la “ideología de género” (Carosio, 2020).

| 133

Cada vez es más común el debate en espacios adolescentes y juveniles como liceos y universidades, sobre la identidad no binaria y de género fluido, lo cisgénero y transgénero, el surgimiento de nuevas prácticas sexuales, la experimentación bisexual, aun cuando esto se presenta más en ámbitos de las clases medias urbanas, en sectores populares urbanos también se observa en menor proporción.

Sin embargo, como veremos a continuación, estos cambios todavía siguen siendo minoritarios o poco significativos, muchos sólo llegan al ámbito discursivo, pero no están sedimentándose en nuevas prácticas sociales, por lo cual, no estamos seguros de que la afirmación de Coral Herrera (2019), sobre que, la masculinidad patriarcal atraviesa una profunda crisis, sea totalmente cierta.

Por ejemplo, Martínez Avidad y Pérez López (2020) en una investigación realizada con adolescentes españoles, establecen que aun cuando la igualdad de género está impulsando nuevos valores, no se observa en las nuevas generaciones cambios sustantivos en el modelo de masculinidad, ya que se registra una persistencia del rol masculino patriarcal. Aunque se cuestionen algunos rasgos “tóxicos” de la masculinidad, la representación social de la masculinidad hegemónica tradicional sigue prevaleciendo, el hombre al ser fuerte debe reprimir emociones (aunque las autoras afirman que este rasgo agobia a los muchachos), debe ser independiente y autosuficiente, debe

mostrar su valor asumiendo riesgos, hace uso de la violencia cuando la ocasión lo amerita, es heterosexual y activo sexualmente.

Sin embargo, a partir de algunos cambios sociales en las relaciones entre los sexos, las investigadoras perciben algunas variaciones destacables: los adolescentes españoles empiezan a reconocer que las mujeres pueden ser autónomas económicamente e incluso ser proveedoras, y retrocede en su imaginario social la idea de la superioridad masculina, aunque reconocen la presión social de no ser por ningún motivo inferiores a las mujeres (Martínez Avidad; Pérez López, 2020).

Para el caso peruano, que muestra un contexto un poco más conservador, Norma Fuller (2018), a través de una serie de entrevistas a jóvenes del medio urbano, constató que, para estos, una diferencia esencial entre hombres y mujeres es que los hombres son más fuertes, siendo por tanto la fuerza una cualidad masculina que puede ser desarrollada, en función de acumular mayor prestigio. Es la fuerza la que legitima la posición de superioridad de los hombres, tanto en la esfera doméstica como en la pública, ya que el hombre debe ser protector y autoridad, debe contar con mayor capacidad de trabajo, controlar los medios de violencia, siendo a su vez en todo momento competitivo.

134 |

De igual forma, en un estudio con hombres jóvenes mexicanos, García-Villanueva, Callejo García y López Segura (2010), constataron que a nivel de discurso los jóvenes reconocen la necesidad de la equidad de género con las mujeres, reconociendo incluso la incursión de mujeres a espacios laborales antes masculinizados, de la misma manera, en muchos casos entienden que es la educación diferencial la que promueve las distinciones de género, y además cuestionan la violencia física hacia las mujeres. No obstante, cuando reflexionaban sobre la vida en pareja, el modelo de masculinidad hegemónico, con sus estereotipos tradicionales de hombres y mujeres aparecía con toda claridad. Control, protección, proveeduría, fuerza, poder, heterosexualidad deben ser los rasgos de un hombre.

En otro estudio en México, donde se abordaron jóvenes varones en riesgo social, Castro Saucedo, García Cadena, Acevedo Alemán y Garza Sánchez (2018), determinan que en un contexto de pobreza y marginación, la hegemonía de una concepción de masculinidad tradicional, propicia la incursión al crimen y la delincuencia como opción válida donde el hombre joven que deserta de la escolaridad, puede cumplir con una serie de estereotipos masculinos patriarcales, como ejercer la dominación, el abuso de poder, el uso de la violencia, la independencia económica, y gozar de respeto. Una conclusión interesante de esta investigación es que, “el incremento en los años de estudio influye en establecer una masculinidad igualitaria juvenil...y a mayor existencia

de expresiones de masculinidad igualitaria, menor será la disposición a la delincuencia” (ídem, 2018: 83), esto implica que la escolarización pese a todas sus limitaciones promueve una mayor igualdad de género, rompe con estereotipos patriarcales, estableciendo relaciones sociales más inclusivas para las mujeres.

En este sentido, hace más de 20 años, Zubillaga y Briceño-León (2001), mostraron que, en Venezuela, específicamente en los barrios precarios caraqueños, los hombres jóvenes construyen una masculinidad centrada en el respeto (que en algunos casos no es otra cosa que temor), reproduciendo valores de la hombría tradicional, del individualismo moderno, y los valores de una sociedad de consumo, donde hay una identidad entre el ser y el tener (es imperativo portar ropa de marca, accesorios de oro, una moto de alta cilindrada, etc.). Estas tensiones difíciles de resolver para jóvenes en situación de exclusión, propicia en algunos casos la incorporación de estos a la actividad delictiva violenta, en un contexto donde hay presencia de redes de narcotráfico y crimen organizado, y por tanto, el acceso a las armas es relativamente fácil. En este escenario, la protección es una cuestión personal, y muchas veces las contradicciones deben resolverse por medio de enfrentamientos armados.

Por esta razón, como plantea Caraballo (2015), la figura del malandro es central en la construcción de las masculinidades populares venezolanas de los sectores urbanos. Los jóvenes del barrio tienen en el malandro un referente de masculinidad viril, aun cuando nunca lleguen a incorporarse a la actividad delictiva. Adolescentes y jóvenes por medio de prácticas alternativas de resistencia y legitimación como el deporte y las manifestaciones artísticas (arte y música urbana), se “ganan” el respeto, con identidades masculinas no violentas, y, sin embargo, conservan elementos estéticos y lenguajes propios de la cultura callejera malandra, por lo cual no se registra un cambio estructural sobre las relaciones de género imperantes.

Sin embargo, es importante señalar, que la persistencia de la masculinidad hegemónica y tradicional no se reproduce solamente en los sectores populares venezolanos, Bermúdez y Trías (2015), en una investigación con estudiantes varones de la UCV de diversos estratos sociales, demostraron que existe un continuum ideológico del modelo tradicional de masculinidad en dichos estratos, que se expresa mediante estereotipos patriarcales y la práctica de micromachismos tanto en los ámbitos familiares como en las relaciones de pareja.

Resulta evidente entonces, que, pese a ciertos cambios y matices, lo que todavía prevalece en el seno de los jóvenes es una masculinidad hegemónica, que en términos de Gilmore (1994), reivindica un tipo de virilidad “bajo presión”, una forma de ser hombre que requiere cierto grado de dureza y autodisciplina para enfrentar los retos la vida.

Por lo tanto, los varones por su fuerza física y su coraje deben estar prestos a realizar los trabajos “peligrosos”, deben estar preparados para la lucha en función de ratificar su identidad masculina. Como plantea Herrera (2019), los mandatos patriarcales obligan a los adolescentes y jóvenes a ser duros, fuertes, proveedores, protectores, a ser competitivos y exitosos, a reprimir sus emociones, a ser heterosexuales promiscuos, a demostrar su virilidad social y sexual de forma consecuyente.

Resulta interesante, que en los estudios de campo antes mencionados, un elemento que comparten es reconocer que más allá de los agentes de socialización fundamentales como la familia, la educación o los medios de comunicación, el espacio social fundamental donde los adolescentes varones construyen su hombría, adoptando la masculinidad hegemónica, es en el grupo de iguales, de compañeros, vecinos contemporáneos. Como reconoció en su momento Marqués:

La pandilla de varones interviene crucialmente en el periodo de la adolescencia en el que el muchacho, aunque ya informado durante la niñez de lo que es propio o impropio de un varón, se siente inseguro de su capacidad de convertirse en un auténtico varón, ya que tiene que romper con los hábitos de la niñez, no sólo porque ya no es un niño, sino porque todas las connotaciones de la niñez son oficialmente femeninas. El grupo de iguales, la pandilla, tendrá una importancia decisiva para él, precisamente porque su credibilidad es mayor que la de la familia y la escuela. (Marqués, 1997: 25)

136 |

A modo de conclusión

Compartimos la observación de Sinay (2006) realizada hace más de una década, que la masculinidad hegemónica tradicional, tóxica y machista, lejos de retroceder, se ha acentuado en diversos escenarios sociales, como los espacios políticos partidistas e institucionales, en el mundo de los negocios y la economía, en el deporte, entre otros. En muchos de estos espacios gracias a la presión del movimiento de mujeres y feminista, estas realidades se mimetizan en discursos progresistas e inclusivos, que no implican cambios estructurales, pero, sin embargo, plantean un nuevo contexto que redefine lo políticamente correcto.

Como hemos visto en las páginas anteriores, los adolescentes y jóvenes varones en términos generales siguen reproduciendo la masculinidad patriarcal tradicional. Es cierto que la conquista de la virilidad plantea un malestar intrínseco a muchos individuos, pero esto no constituye una crisis del modelo, ya que tanto la familia, como la escuela, la industria cultural, los medios, redes sociales y los grupos de pares, siguen reproduciendo socialmente el modelo masculino hegemónico patriarcal y

heterosexual. Aun cuando en la adolescencia y la juventud se pueden evidenciar expresiones contrahegemónicas respecto al modelo de masculinidad tradicional (cabello largo o teñido, los zarcillos o piercing, el uso de maquillaje, etc.), estas expresiones se disuelven cuando el joven se incorpora plenamente al mundo laboral y se hace adulto (Artiñano, 2015).

Ahora bien, pese a lo antes planteado, la niñez y adolescencia de los varones abre la posibilidad de introducir ciertos cambios que planteen una transformación de las relaciones de género. Una socialización de tipo no sexista, pudiese permitir el cuestionamiento y reformulación de estereotipos y roles de género tradicionales, legitimando otras formas de ser varón, que contribuye a la configuración de una sociedad más igualitaria y equitativa, donde hombres y mujeres participen activamente (Katzkowitz; La Buonora; Semblat; Pandolfi, 2017).

No hay que olvidar, que la masculinidad hegemónica al incorporar una estrategia aceptada consensualmente: “Cuando las condiciones que defienden el patriarcado cambian, las bases de la dominación de una masculinidad particular se erosionan” (Connell, 2003: 117). Siendo por lo tanto posible instituir lo que Boscán Leal (2008) denomina una nueva masculinidad positiva, por su carácter antisexista, antihomofóbico, antirracista y anticlasista, que deconstruye la división sexual del trabajo y promueve la paridad de género.

| 137

Referencias

- Artiñano, Néstor Aníbal (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. Buenos Aires: Espacio Editorial
- Bermúdez, Blanca; Trías, Lucila (2015). “Estereotipos contemporáneos de la masculinidad en estudiantes de la Universidad Central de Venezuela” En *Psicología Revista digital arbitrada*, Vol. 34, N° 2, Caracas: Universidad Central de Venezuela, p. 97-135.
- Boscán Leal, Antonio (2008). “Las nuevas masculinidades positivas” En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 13, N° 41, Maracaibo: Universidad del Zulia, p. 93-106.
- Britto García, Luis (2011). *El imperio contracultural: del rock a la postmodernidad*. Caracas: Fondo Editorial Fundarte.
- Caraballo, Pablo (2015). “El cuerpo malandro. Violencia e identidad masculina en el barrio” En *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 24, N° 3, Maracaibo: Universidad del Zulia, p. 141-158.

- Carosio, Alba (2020). "Derechos y antiderechos sexuales en la polarización política venezolana". En Ailynn Torres Santana (Editora), *Derechos en riesgo en América Latina*, 11 estudios sobre grupos neoconservadores (p. 223-240). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Castro Saucedo, Laura Karina; García Cadena, Cirilo Humberto; Acevedo Alemán, Jesús; Garza Sánchez, Rosa Isabel (2018). "Masculinidad Juvenil, Elementos Socioculturales y Disposición a la Delincuencia de Jóvenes Mexicanos" En *Acta de Investigación Psicológica*, Vol. 8, N° 3, Ciudad de México: UNAM/Facultad de Psicología, p. 76-86.
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Ciudad de México: UNAM.
- Delgado J., Luis R. (2018). "Nuevas masculinidades alternativas". En *Mujer, Género con Clase*, (p. 129-134). Caracas: Fundación Género con Clase.
- Delgado J., Luis R. (2021). Influencias del cine mexicano entre 1936 y 1960 en la construcción de la masculinidad hegemónica en América Latina. Disponible en: <https://www.generoconclase.org.ve/2021/03/20/influencias-del-cine-mexicano-en-la-construccion-de-la-masculinidad-hegemonica-en-america-latina/> [2021, 26 de diciembre].
- Fuller, Norma (2018). "El cuerpo masculino como alegoría y como arena de disputa del orden social y de los géneros". En Norma Fuller (Editora), *Difícil ser hombre, Nuevas masculinidades latinoamericanas* (p. 23-45). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica.
- García-Villanueva, Jorge; Callejo García, Jonathan; López Segura, Isaura (2010). "Una mirada a la construcción de la identidad masculina en hombres jóvenes de la Ciudad de México" En *Cuadernos Interculturales*, Vol. 8, N° 14, Viña del Mar: Universidad de Playa Ancha, p. 197-225.
- Gilmore, David D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Herrera, Coral (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor. Transformando las masculinidades*. Madrid: Catarata.
- Katzkowicz, Sharon; La Buonora, Lucía; Semblat, Florencia; Pandolfi, Jimena (2017). *Masculinidades jóvenes desde una perspectiva de género*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social/ Instituto Nacional de la Juventud.
- Llumipanta, Eduardo (2018). "Los vínculos apasionados en la construcción masculina:

poder, sujeto y género”. En Gustavo Endara (Editor), *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado* (p. 171-187). Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS).

Maffesoli, Michel (2004). *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México D. F.: Siglo XXI Editores.

Marqués, Josep-Vicent (1997). “Varón y patriarcado”. En Teresa Valdés y José Olavarría (Editores), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (p. 17-30). Santiago de Chile: Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres N° 24.

Martínez Avidad, Mayra; Pérez López, Alba (2020). “¿Nuevas o viejas masculinidades? El rol masculino dominante entre los adolescentes españoles” En *Revista Española de Sociología (RES)*, Vol. 29, N° 3, Madrid: Federación Española de Sociología, p. 171-189.

Sinay, Sergio (2006). *La masculinidad tóxica. Un paradigma que enferma a la sociedad y amenaza a las personas*. Buenos Aires: Ediciones B.

Zubillaga, Verónica; Briceño-León, Roberto (2001). “Exclusión, masculinidad y respeto. Algunas claves para entender la violencia entre adolescentes en barrios” En *Nueva Sociedad*, N° 173, Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert, p. 34-48.

Eventos y acontecimientos

Celebración de los 30 años del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, CEM UCV

| 141

El 28 de mayo de 2022, el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, arribó a sus 30 años de existencia. Los celebramos con mucha alegría, pues hemos mantenido un trabajo sostenido en la formación de la población estudiantil universitaria, en pregrado y postgrado, así como en el desarrollo de diferentes líneas de investigación que quedan reflejadas principalmente en la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, con 58 números publicados hasta el momento.





Igualmente, celebramos, 30 años de trabajo sostenido en la atención a mujeres víctimas de violencia, nuestra actividad fundamental de extensión universitaria desde la creación del CEM UCV, y a través de la cual prestamos un servicio a la sociedad. Hoy en día, con el apoyo de diferentes organizaciones que nos brinda su apoyo. En medio de las adversidades del país y de la universidad, el CEM UCV, desde la Casa que vence las sombras, investiga, forma y trabaja por la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Clase Abierta en la Escuela de Educación de la UCV | Por una educación a favor de las niñas y los niños. Comprendiendo la igualdad para prevenir la violencia de género

| 143

En el marco de los 30 años del CEM UCV y de la conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, el 18 de noviembre de 2022, en el auditorio de la Escuela de Educación de la UCV, dictamos la primera Clase Abierta, dirigida a los estudiantes de Primer Año, en el contexto del desarrollo de las Prácticas Profesionales I. El encuentro se orientó hacia la reflexión sobre las perspectivas de género en la educación. Además de la reflexión teórica, realizamos diferentes dinámicas para abordar la realidad social, haciendo hincapié en el enfoque de género como categoría analítica para aplicarlo en la práctica cotidiana y profesional y para prevenir la violencia hacia las mujeres, las niñas los niños y las adolescentes.





La actividad fue realizada conjuntamente entre el CEM UCV, la Escuela de Educación de la UCV y el Centro de Justicia y Paz, CEPAZ. Con el apoyo de la Unión Europea, en el Proyecto Unidas por ti. Contamos con la asistencia de estudiantes que inician su carrera para formarse como docentes, con profesoras y profesores de diferentes cátedras y departamentos de la Escuela de Educación. Fue un encuentro muy interesante, pues una de nuestras metas como Centro de Estudios de la Mujer, apunta hacia la sensibilización y formación en estas áreas, de las personas que se especializan en la carrera de la docencia, quienes tienen bajo su responsabilidad la formación de las nuevas generaciones.

Reflexiones en torno a la participación política de las mujeres

El 30 de noviembre de 2022, en el marco del Seminario de Postgrado del CEM UCV: Intersecciones entre poder, liderazgo y feminismo, que dictó la Profa. Magdalena Valdivieso en el segundo semestre 2022, se realizó el Encuentro Híbrido Participación política: perspectivas feministas, con una nutrida asistencia de 70 personas.

| 145



Fueron interesantes charlas de las Profes Magdalena León y Magdalena Valdivieso, que aportaron su visión sobre las características y desafíos de los liderazgos políticos femeninos. Desde la teoría feminista se ha reconocido la “gramática masculina del liderazgo” y se han evidenciado los principales obstáculos y problemas que afectan el ejercicio de “autoridad” y “liderazgo” de mujeres

Magdalena León planteó que la participación política de las mujeres y los feminismos amplía los horizontes de la política y de la economía, la política no está sólo en los partidos políticos, por ejemplo, movimientos de defensa de la seguridad social. La agenda económica debe asumirse como agenda feminista, necesario es pensar en la transformación de la matriz productiva.

Magdalena Valdivieso analizó los desafíos de la participación en las políticas públicas necesitando mayor jerarquía política para incidir en las decisiones presupuestarias y avanzar en las políticas de igualdad. Y también ejemplificó los avances que se enfrentan con ideas preconcebidas y movimientos antiderechos. De allí la urgencia de fortalecer la participación de las mujeres.

Se realizó un interesante intercambio de perspectivas y preguntas que giraron en torno a los temas de formación y financiamiento para las mujeres políticas, como avanzamos más en la cultura democrática, la lucha común contra la misoginia tanto externa como interna, las alianzas en asuntos que nos afectan a todas, el fortalecimiento de la democracia plural, la consolidación de políticas sociales y económicas inclusivas, etc.

En la conclusión tomamos las palabras de Magdalena Valdivieso, se trata de participar “definiendo el poder de un modo diferente al tradicional y dentro de un marco más amplio de reivindicaciones que incluya incluir la perspectiva de género en el ejercicio del poder. Se trata de liderar asumiendo la igualdad real de oportunidades, el reparto de las tareas domésticas, dar valor al cuidado de los seres humanos, apoyarse en las redes de mujeres y repartir el poder. En definitiva, no renunciar al poder, pero ejercerlo en el marco de un nuevo contrato social entre hombres y mujeres.”

146 |



Activismo feminista

La marcha de las mujeres: el reencuentro de una causa

Fernando Aranguren



| 147

Esta iniciativa promovida por un colectivo de a activistas feministas de pensamientos plurales como Evelyn Pinto, Anais López, Daniela Roperó, Isabella Picón, Verónica Arvelo y Karina Montilla las cuáles lograron convocar a 120 mujeres de todas las tendencias en la sociedad civil venezolana.

Se organizaron tres reuniones amplias que comenzaron en el mes de septiembre del 2022 fueron creando una sinergia basada en la transferencia y la búsqueda de consensos con una meta clara que fue y es la unidad de las mujeres en una agenda propia donde los intereses del poder patriarcal no pueda intervenir.

Las organizadoras escogieron una consigna básica Mujer, Vida y Libertad homenajeando a las mujeres iraníes y a la premisa, que si las mujeres tienen las oportunidades y la libertad, cambiarían la inequidad por la equidad.

Usando el simbolismo de las mariposas, que es la identificación de las hermanas Mirabal, convocaron a revindicar el 25 de noviembre de 2022 como reclamo y reafirmación de la agenda de las mujeres Unidas.

El uso de las mariposas y su creación fue una oportunidad de encontrarse diferentes generaciones con una meta el ser mujer, vivir y tener libertad.



Instrucciones

Instrucciones para la presentación de originales

Para ser considerada la publicación de originales en la [Revista Venezolana de Estudios de La Mujer](#) éstos serán sometidos a una evaluación que consta de varias fases, tales como: una consideración preliminar por parte del Comité Editorial, la Editora y la Responsable de Edición, con el fin de seleccionar los artículos que cumplen con los parámetros de forma y contenido establecidos en la convocatoria y en estas instrucciones. Posteriormente, los originales seleccionados serán enviados a las /los lectores externos, como pares académicos, quienes evaluarán bajo el sistema «doble ciego» los diferentes textos. Dicha evaluación consta de los siguientes aspectos: 1) Pertinencia e importancia del tema; 2) Originalidad del planteamiento; 3) Organización del artículo; 4) Contenido y validez; 5) Actualidad de la bibliografía; 6) Metodología de la investigación; y 7) Calidad de la redacción, modo de presentación y cumplimiento de las normas de referencias y citas bibliográficas.

150 |

De ser necesario y de considerarse precisa la publicación de un original, los comentarios de arbitraje serán remitidos a las /os autoras/es con determinadas sugerencias para optimizar la calidad del artículo. En caso de discrepancia entre ambas evaluaciones, se realizará un consenso entre el Comité Editorial y las /los árbitras/os para determinar la pertinencia definitiva de supublicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

Los artículos deben ser originales y no haber sido publicados previamente o estar postulados a otras publicaciones, por lo que se debe enviar adjunto al mismo, una Carta de Compromiso de Originalidad. la Carta de Cesión de Derechos de Autor/a para la difusión de los artículos bajo licencia Creative Commons, sera exigida cuando el artículo sea aceptado para supublicación.

La presentación de los originales para su consideración se realizará exclusivamente en versión digital, con las siguientes especificaciones: en Word, letra tipo Arial, tamaño 12, a 1 ½ espacio. los trabajos serán recibidos en la dirección electronica

revistadestudiosdelamujer@gmail.com. Las autoras o autores deben enviar, junto al artículo, un resumen del mismo en castellano y en inglés, con una extensión no mayor de 100 palabras y cuatro (4) palabras clave, con objetivo de indización. Junto con el texto las y los autores deben enviar un curriculum resumido y breve lista de trabajos publicados.

El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos presentados o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

La [Revista Venezolana de Estudios de La Mujer](#) recibe colaboraciones para ser incluidas en las siguientes secciones:

- Artículos Académicos: Artículos de investigación teórica o de campo y ensayos con base bibliográfica, y con una extensión 10 a 20 páginas.
- Informes y Experiencias: Informes breves sobre experiencias relacionadas con la temática de la convocatoria, y con una extensión 5 a 10 páginas.
- Femiteca Latinoamericana: Reseñas de libros, películas y otras publicaciones con visión feminista latinoamericana, y con una extensión 1 a 2 páginas.

Las notas que pueden acompañar a los textos deben aparecer debidamente numeradas al final de cada página. Las referencias bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto según las norma 258 del sistema Harvard, colocando entre paréntesis el nombre y apellido de la autora o autor, año de publicación y página(s), ejemplo: (Agnes Heller, 1990: 34-56).

De acuerdo al mismo sistema, las referencias bibliográficas al final del artículo se ordenarán alfabéticamente, según el apellido de las autoras o autores. En caso de registrarse varias publicaciones de una mismo autora o autor, éstas se ordenarán cronológicamente según el año en que fueron publicadas. Cuando una misma autora o autor

tenga varias publicaciones en un mismo año, se mantendrá el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras (ej: 1996b). Todas las referencias deben aparecer en la bibliografía de acuerdo a los modelos siguientes:

- Libro: Apellidos, Nombres, (año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: editorial.

Ejemplo: Randall Lopis, Andrea (1996). *el amor en el medioevo francés*. Buenos Aires: Ed. Losada.

- Artículos: Apellidos, nombres, (año de publicación). "Título del artículo" En *Título de la Revista*, volumen, número, Lugar de publicación: editorial, p. páginas.
- Ejemplo: Gironde, Luis (1994). "Estudios afroamericanos en el siglo XIX" En *Actas del Folklore*, Vol. 4, N° 2, Madrid: Universidad Autónoma, p. 54-55
- Internet: Autor, Nombre (fecha mostrada en la publicación). Título [tipo de soporte], volumen, números de páginas o localización del artículo. Disponible en : dirección electronic [fecha de acceso].
- Ejemplo 1: López, J. R. (2002). Tecnologías de comunicación e identidad: Interfaz, metáfora y virtualidad. En *Razón y Palabra* [Revista electrónica], Vol. 2, Nro 7. Disponible en : <http://www.razónypalabra.org.mx> [2003, 3 de junio].

Ejemplo 2: Worldwatch Institute (2003, octubre). Disponible en : <http://www.world-watch.org/live/>[2004, 3 de febrero]

Sólo se considerarán los originales que cumplan de manera estricta con estas instrucciones.

Instructions for submission of manuscripts

To be considered for publication in the journal [Revista Venezolana de Estudios de La Mujer](#), the manuscript will be subjected to an evaluation that includes several phases, such as: a preliminary consideration by the Editorial Board, the Editor and the Editorial Manager, to select the texts that meet the parameters of form and content established in the call and in these instructions. Subsequently, the selected originals will be sent to external readers, as academic peers, who will evaluate with double-blind system. This evaluation comprises the following: 1) Relevance and importance of the issue; 2) Originality of approach; 3) Organization of the article; 4) Content and validity; 5) Updated bibliography; 6) Research Methodology; and 7) Drafting quality, presentation and compliance of references and citations.

| 153

If it seems necessary to publish an original, arbitration and comments will be forwarded to the authors with some suggestions to optimize the quality of the article. In case of discrepancy between the two assessments, there will be a consensus among the Editorial Board and/or referees to determine the relevance of publication. The results of the academic opinion will be final in all cases. The articles must be original and not previously published or be nominated to other publications, so you must attach a Letter of Commitment of Originality. a letter for transfer of Copyright will be required when the article is accepted for publication.

The presentation of originals will be made exclusively in digital format, with the following specifications: Word, Arial size 12, 1 ½ space. Entries will be received at the electronic address revistadestudiosdelamujer@gmail.com. The authors must submit, along with the article, a Summary in Spanish and English, no longer than 100 words, and four (4) keywords, target indexing. Along with the text the authors should send a short curriculum and a brief summary list of published works.

The Editorial Board reserves the right to accept or reject the submitted articles or to condition the acceptance to the introduction of changes.

The [Revista Venezolana de Estudios de La Mujer](#) receives contribution for inclusion in the following sections:

- Academic Articles: Theoretical or field research papers or bibliographical based essays, and with extension 10 to 20 pages.
- Reports And Experiences: Brief reports: reports on experiences related to the topic of the call, and with extension 5 to 10 pages.
- Latin Femiteca: Reviews of books, movies, and other publications with Latin American feminist vision, and with extension 1 to 2 pages.

154 |

The notes that accompany the text should be displayed properly numbered at the end of each page. References should be incorporated into the same text according to the 258 standard system "Harvard", placing in brackets the name and surname of the author, year of publication and page(s), eg: (Agnes Heller, 1990: 34-56).

According to the same system, the references at the end of the article will be sorted alphabetically by the last name of the authors. If registering several publications of the same author, they will be chronologically ordered according to the year of publication. Where the same author has several publications in the same year, the chronological order will be maintained, and references of the same year will be differentiated using letters (eg 1996b). All references should appear in the literature according to the following models:

- Book: Surnames, first name (year of publication). Title. Place of publication: Publisher.
- Example: Randall Llopis, Andrea (1996). Love in french medieval. Buenos Aires. Publisher: Losada.

- Articles: Surnames, first name (year of publication). "Title of article". In: "Title of the Journal", Volume number, place of publication: Publisher, pages.
- Example: Girondo, Luis (1994). "African-American Studies in the nineteenth century", in: "Proceedings of Folklore", Vol 4, No. 2, London University.
- Internet: Author, Name (shown on the publication date). Title [type of médium], volumen, page numbers or location of the article. Available in: electronic address [access date].
- Example 1: Lopez, J.R. (2002). Communication technologies and identity: Interface metaphor and virtuality. In: Reason and Word [Journal], Vol 2, Issue 7. Available at: <http://www.razónypalabra.org, mx> [2003, June 3].

Example 2: Worldwatch Institute (2003, October). Available at: <http://www.world-watch.org/live/> [2004, February 3].

Only originals that strictly comply with these instruction will be considered.



CEM
Centro de
Estudios
de la Mujer